

EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

8
AÑO 2

Universidad y Sociedad
Ingeniería Sismológica
Urbanismo
Efectos Económicos
Radiografía del D.F.
Gobierno y Política en el D.F.
Deuda Externa
Sociedad Civil
Tepito
Costureras
Inquilinos

EL SISMO:
ANTECEDENTES Y
CONSECUENCIAS

NUMERO ESPECIAL

\$250.00

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1985



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Presentación

TITULO: Gracias a la Vida

TEXTO:

Vivir en la Ciudad de México es, al menos, un milagro cotidiano. Constatar día a día que el equilibrio precario se mantiene, que a pesar de todo la regularidad de las cosas continúa, es apostar a la aventura de continuar vivos y aglomerados, y es también desechar las fantasías apocalípticas de que esto no puede seguir así.

La locura de vivir en el Distrito Federal lleva su racionalidad implícita. La ciudad es lo que el promedio del país no otorga a sus habitantes: un espacio social que genera mejores condiciones de educación, de vivienda, un ingreso mejor distribuido, mayores posibilidades de empleo, mejores servicios de salud, mejor infraestructura de telecomunicaciones. No es la región más transparente, pero seguimos viviendo aquí por algo.

El alto grado de concentración del Distrito Federal es una aberración. Los costos sociales son muy altos y la misma ciudad se encarga de cobrarlos sin piedad. Un día un barrio se despierta en llamas y nos duelen todos sus muertos, y toda la irresponsabilidad y la corrupción que permitió la tragedia. Otro día nos recuerda que un subsuelo deteriorado, con edificios mal contruidos, produce miles de muertos y derrumbes, el día que la tierra se pone a temblar más fuerte de lo acostumbrado.

El reto de destruir a todos los jinetes del apocalipsis que nos amenazan, implica cambiar no sólo la dinámica de la ciudad, sino también proponer y realizar una transformación profunda del país. Tan determinante es este conglomerado humano sobre el conjunto de la sociedad que somos.

El Cotidiano, siguiendo su intento de contribuir a la comprensión de los procesos actuales, quiso dedicar un número especial a la Ciudad de México, en el parteaguas del sismo.

La relevancia que ha tenido la tragedia vivida, tanto a nivel personal como comunitario, se demuestra ampliamente en este número a través de las múltiples colaboraciones de la comunidad universitaria. Su reflexión y participación en brigadas de rescate y de apoyo a los damnificados tendieron nuevos puentes de comunicación con la sociedad, y dio una nueva perspectiva al trabajo de investigación. Queda este número especial de El Cotidiano como testimonio.

Organizamos este número tratando de abarcar los diversos aspectos del fenómeno, sin la pretensión por supuesto de ser exhaustivos en su tratamiento. El carácter

interdisciplinario de la revista queda ilustrado con las valiosas colaboraciones de directores y profesores de las divisiones de la Unidad Azcapotzalco, así como del Secretario de la Unidad.

Por su parte el comité de redacción de la revista tuvo a su cargo la elaboración de los cuadros que enfocan al Distrito Federal desde diversos aspectos, tratando con esto de reforzar la labor de investigación que implica el conocimiento del complejo fenómeno que es esta ciudad.

El reto de no permitir más muertes evitables, de hacer de nuestro espacio físico y social un lugar más habitable, rebasa cualquier esfuerzo de los ciudadanos aislados. Ojalá este número especial contribuya a la discusión colectiva de lo que nuestra ciudad es. Cabe a cada sector de la sociedad traducir el conocimiento en formas que permitan transformar el mundo que nos rodea.

Que sirva este número, por el momento, como un modesto y respetuoso homenaje a las víctimas de los siniestros, y también como un gracias a la vida que nos obliga a aprender de nuestros muertos... para que sus muertes no sean inútiles.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Geotecnia

AUTOR: Enrique Tamez [*]

TITULO: Aspectos Geotécnicos del Sismo

TEXTO:

Pintura. México[H-]

El foco del sismo se localizó a unos 20 km de la costa del Pacífico, frente a la población de Lázaro Cárdenas Michoacán, y a unos 350 km al suroeste del Valle de México, como se ve en el esquema de la figura 1: su profundidad no ha sido precisada aún, pero puede asegurarse que se encuentra bajo la Trinchera de Acapulco, donde se han generado la mayor parte de los sismos de gran magnitud que han afectado a la capital del país y de los que se tiene algún registro desde fines del siglo pasado.

Figura 1. Localización del Foco Sísmico[H-]

La Trinchera de Acapulco es una depresión del fondo marino que forma parte de la Fosa del Pacífico, cuya profundidad alcanza de 12 a 15 km bajo el nivel del mar y que se extiende a lo largo de toda la costa del Pacífico, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego. Esta gran fosa es el resultado de los desplazamientos relativos que experimentan, por una parte, la corteza terrestre submarina que penetra debajo de la gran placa de corteza que constituye todo el continente Americano, como muestra el esquema de la figura 2. La placa continental cabalga sobre la placa del Pacífico, una de cuyas fracciones recibe el nombre de Placa de Cocos, que se extiende desde el estado de Colima hasta Centro América. Ambas placas se desplazan a una velocidad que varía de 5 a 10 cm por año, aunque no es un movimiento uniforme, sino que se desarrolla en forma de desplazamientos bruscos, generando cada vez la liberación de una gran cantidad de energía acumulada por deformación elástica, que produce los movimientos sísmicos como los que acabamos de sufrir los días 19 y 20 de septiembre, así como la serie de sismos menores que les han sucedido.

Figura 2. Desplazamiento de Placas, Corte A-A[H-]

La energía liberada por el terremoto del día 19, alcanza una magnitud que en la escala de Richter le corresponde el grado 8, lo que representa una energía 40 veces mayor que la liberada por el temblor de julio de 1957 y unas 6 000 veces la de la bomba atómica de Hiroshima. Las ondas sísmicas viajaron a través de la placa continental y alcanzaron al Valle de México sacudiéndolo durante dos minutos y causando grandes destrozos y pérdida de vidas en la zona central de la ciudad. Llama la atención el hecho de que los daños a las construcciones y los servicios públicos hayan sido mínimos o nulos fuera de

esta zona; este hecho está estrechamente relacionado con las características de los suelos del Valle, las cuales son una consecuencia de su origen geológico.

La figura 3 muestra un esquema dibujado a mano libre por F. Mooser, de una vista en perspectiva del Valle de México, con el observador colocado a gran altura sobre el Valle de Cuernavaca, viendo hacia Pachuca, en un raro día despejado y libre de smog. Se aprecia que el Valle es una cuenca cerrada rodeada de montañas, al Norte la Sierra de Pachuca, al Este la Sierra Nevada y la Sierra de Río Frío, al Oeste las Sierras de las Cruces y de Tepotzotlán y al Sur la del Chichinautzin. Esta última está constituida por una serie de volcanes que hicieron erupción hace 500 000 a 600 000 años y que se extiende desde el Ajusco hasta el Popocatepetl; es la más joven de todas las cadenas montañosas que limitan a la cuenca. Según F. Mooser, antes de la aparición del Chichinautzin la cuenca era abierta y drenaba hacia el Valle de Cuernavaca; la formación de la sierra en el sur creó una gran presa natural que fue asolvada por las cenizas volcánicas producto de las mismas erupciones que dieron origen al Chichinautzin. Los sedimentos depositados en el gran lago que se formó al cerrarse la cuenca produjeron suelos muy compactos y permeables, de varios centenares de metros de espesor, los cuales fueron cubiertos finalmente por capas de arcilla impermeable y muy blanda cuyo espesor es mayor de 80 m hacia el centro de lo que fuera el Lago de Texcoco, antes de su actual desecación.

Figura 3. Geomorfología del Valle de México[H-]

La figura 5 muestra esquemáticamente un corte hecho por el centro de la ciudad en la dirección Este-Oeste, en el que se observa que el espesor de la capa de suelo arcilloso muy blando varía desde nulo en las lomas del Oeste, donde aparecen los suelos duros y muy compactos, conocidos como "tepetates", aumentando hasta superar los 80 m en el centro del lago, para volver a reducirse a cero hacia el extremo Este. Para tener una idea de las características de las arcillas lacustres que forman esta capa blanda basta mencionar que, en la zona virgen del lago, su volumen llega a estar formado por un 7% de partículas sólidas y un 93% de agua, mientras que en sus partes más consolidadas el agua ocupa el 80% del volumen. A esto se deben la baja resistencia, la alta compresibilidad y la gran elasticidad de estos suelos; su comportamiento es semejante al de una gelatina.

Figura 5. Amplificación de la Onda Sísmica en la Superficie de la Arcilla Lacustre muy Blanda[H-]

Cuando las ondas sísmicas provenientes de la Trinchera de Acapulco llegan al Valle de México, los suelos muy compactos del fondo y las orillas oscilan con una ondulación cuya amplitud dependerá de la energía del temblor; al ser transmitida esta ondulación al depósito de arcilla muy blanda la amplitud del movimiento es amplificada considerablemente, según el espesor y la consistencia de la capa de arcilla. A esto se atribuye, en buena parte, el hecho de que tanto en el sismo de 1957 como en el recientemente ocurrido, los mayores daños se produjeran en la zona central de la ciudad,

denominada en el Reglamento de las Construcciones del D.F. como Zona III o zona del lago, donde, el espesor total de los suelos blandos excede de 40 m.

La figura 4 presenta la zonificación de la Ciudad de México en función del espesor de la capa de suelos compresibles y blandos. Es interesante notar que en las zonas I y II, denominadas también de lomas y de transición, respectivamente, los daños causados por el sismo fueron nulos o de muy pequeña importancia.

Figura 4. Zonificación de la Ciudad de México[H-]

En la zona más afectada se observaron algunos casos de hundimiento brusco de la cimentación de edificios acompañado de inclinación importante de la estructura; en un solo caso, ubicado en la colonia Roma, se produjo la falla total del suelo de la cimentación y el volcamiento completo del edificio. Sin duda, el análisis de estos casos permitirá perfeccionar los métodos actuales de diseño y construcción para evitar en el futuro la destrucción, por sismos aún mayores que éste, sin precedente en la historia del Valle de México.

Cuadro 1. Uso del Suelo en las 4 Delegaciones más Afectadas por el Sismo[H-]

CITAS:

[*] Ex-rector de la Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Construcción

AUTOR: Oscar Manuel González Cuevas [*]

TITULO: Efectos del Sismo en las Estructuras

TEXTO:

1. Tipo de estructuras

Se entiende por estructura, para efectos de este artículo, la parte de una construcción que tiene como función darle resistencia para soportar las cargas y acciones a las que pueda estar sujeta durante su vida útil, conservando adecuadamente sus condiciones de servicio. También se considera que la estructura es aquella parte de la construcción que queda localizada arriba de la cimentación, o sea, que es la parte resistente visible. Se hace referencia únicamente a estructuras de edificios, ya que en ellos ocurrió una buena parte de los daños causados por el sismo del 19 de septiembre.

Las estructuras se pueden clasificar de diferentes maneras, si atendemos la finalidad que aquí se persigue, se puede adoptar la siguiente: a) estructuras a base de muros de carga y, b) estructuras con marcos resistentes y muros de relleno. En el primer tipo quedan comprendidos los edificios constituidos por muros sobre los cuales se apoyan las losas de entrepiso o de azotea. Los muros son generalmente de mampostería a base de tabiques de arcilla o bloques de concreto. Deben estar confinados y unidos entre sí por medio de elementos de concreto reforzado, tanto verticales, llamados castillos, como horizontales, llamados dalas. Este tipo de estructuras es el usado generalmente en casas-habitación o en edificios de pocos pisos.

En el segundo tipo, los edificios están constituidos por columnas, vigas y losas que forman la estructura resistente, y sobre la cual se colocan muros divisorios que no son necesarios para resistir las cargas y acciones que puedan actuar sobre la estructura. Los muros divisorios pueden ser también de mampostería, o bien, de materiales más ligeros tales como cancelas de madera o aglomerados de yeso. La estructura fundamental a base de columnas, vigas y losas puede tener modificaciones. En ocasiones, las losas se apoyan directamente sobre las columnas sin que existan vigas; en este caso, las estructuras se denominan a base de losas planas. En otras ocasiones, además de las columnas existen muros de concreto reforzado a todo lo alto del edificio, denominados muros de cortante, los cuales contribuyen de manera importante a resistir los efectos del sismo, por lo que se usan con frecuencia en edificios muy altos. También suelen emplearse elementos de concreto reforzado en forma de diagonales o cruces en los marcos; estos elementos añaden rigidez a la estructura, con lo que se disminuyen los desplazamientos laterales; a veces los marcos se rigidizan con muros de mampostería, que desempeñan entonces un papel estructural y ya no son, por consiguiente, simples elementos divisorios.

2. Efectos de los sismos sobre las estructuras

Cuando ocurre un sismo, el terreno sobre el cual están cimentadas las estructuras sufre desplazamientos cuya magnitud, velocidad y aceleración dependen de las características del sismo y del suelo, ya descritas en otros artículos de este número de El Cotidiano. El desplazamiento de un punto del terreno puede descomponerse en sus proyecciones sobre un sistema especial de ejes cartesianos, X, Y, Z, donde los ejes X y Y son horizontales y perpendiculares entre sí, y el eje Z es vertical. Todos los sismos tienen las tres componentes, X, Y y Z, pero cuando predominan las componentes X e Y, se le califica de oscilatorio, y cuando lo hace la componente Z, se dice que es trepidatorio.

Los movimientos del terreno se transmiten a la estructura a través de la cimentación, produciéndole también desplazamientos o deformaciones, y esfuerzos en los miembros que la constituyen. En la fig. 1 se muestra en forma esquemática y simplificada este efecto. La fig. 1 (a) representa un edificio cuya estructura y cimentación son infinitamente rígidas. Al moverse el terreno hacia la derecha con una aceleración a , se desarrolla una fuerza de inercia de magnitud M , donde M es la masa total del edificio. El edificio resiste este desplazamiento del terreno por su propia inercia, en forma similar a como el ocupante de un automóvil se va hacia atrás cuando el automóvil es acelerado hacia adelante. El efecto es pues similar al que produciría una fuerza lateral que empujase al edificio hacia la izquierda. Como el terreno se mueve hacia uno y otro lado, la fuerza lateral que simula el efecto actúa alternadamente hacia la derecha y hacia la izquierda, lo que produce un movimiento oscilatorio o de vibración a la estructura.

Las estructuras y las cimentaciones de los edificios reales no tienen rigidez infinita. Esto significa que se deforman bajo la acción del sismo absorbiendo parte de la energía que éste le transmite. Esto ocasiona que la fuerza lateral sea menor que M , como se indica en la fig. 1 (b). Sin embargo, bajo ciertas condiciones, que se analizan brevemente más adelante, las fuerzas de inercia pueden ser inclusive mayores que M , lo que se muestra en la fig. 1 (c).

Figura 1. Relación Fuerza-Masa[H-]

Es posible, mediante métodos de análisis que se estudian en Ingeniería Sísmica, calcular con una precisión razonable los desplazamientos de una estructura cuando se le somete a un cierto movimiento del terreno, movimiento que se determina a través de un acelerograma, como se explicó en el artículo dedicado a sismología.

En la fig. 2 se muestra en forma esquemática la manera en que se idealiza a una estructura, para fines de análisis, y las configuraciones de vibración. Una estructura de varios pisos tiene un número de modos de vibración igual al número de pisos, o sea, un modo de vibración por cada piso. En el ejemplo de la figura se trata de una estructura de siete pisos y se muestran los tres primeros modos de vibración. Los modos de vibración se presentan simultáneamente, así que los desplazamientos totales son la suma de los desplazamientos de cada uno de los modos, afectados por un factor de participación. En general, los dos o tres primeros modos de vibración son los más importantes ya que sus

coeficientes de participación son mayores. Por esta razón, en estructuras de muchos pisos basta con calcular estos dos o tres primeros modos.

Figura 2. Modos de Movimiento[H-]

Una vez calculados los desplazamientos de la estructura, es posible determinar los esfuerzos que actúan en los distintos miembros estructurales: columnas, vigas, losas, muros, etc. Estos esfuerzos, sumados a los producidos por las cargas verticales como el peso de los ocupantes, de los muebles, del peso propio de la estructura, etc., permiten diseñar cada uno de los miembros, o sea, determinar el tamaño de las secciones, el acero de refuerzo necesario, si son secciones de concreto, la soldadura, si son perfiles de acero, y todos los detalles requeridos.

Un esquema como el de la fig. 2 permite visualizar el efecto de los sismos sobre algunos factores importantes de las estructuras. Uno de ellos es la altura del edificio. Mientras mayor sea, mayores serán los desplazamientos y los esfuerzos que actúan en los miembros estructurales, especialmente los producidos por el primer modo de vibración. El sismo será sentido con mayor fuerza por los ocupantes del edificio, especialmente de los pisos superiores, y pueden ocurrir mayores daños en elementos no estructurales, tales como agrietamientos de los muros, roturas de vidrios y otros semejantes.

Otro factor es el peso del edificio y de los objetos y personas que estén en él. Como antes se explicó los desplazamientos son proporcionales a las masas de cada piso, las cuales son también proporcionales a los pesos de cada piso, por lo que a mayor peso, mayores desplazamientos y mayores esfuerzos en los miembros estructurales. Por esto es importante que no se exceda la carga con la que se hacen los cálculos estructurales, carga que está especificada en los reglamentos de construcción según el destino del edificio.

También es fundamental la aceleración que se suponga que va a tener el terreno al desplazarse, ya que a mayor aceleración, mayores desplazamientos de la estructura. Esta aceleración del terreno también se especifica en los reglamentos de construcción, con base en la experiencia acumulada analizando mediciones de sismos anteriores y en estudios analíticos basados en la Teoría de Probabilidades.

Por último, es importante la rigidez de la estructura, o sea, la resistencia que opone al desplazarse horizontalmente. Esta rigidez depende del tamaño de los miembros estructurales y de la posible presencia de algunos miembros rigidizantes como las diagonales que se ponen en los marcos o los muros de cortante de los que ya se habló.

Si se observa el primer modo de vibración en la fig. 2 (a), se ve que la estructura oscila hacia uno y otro lado de su posición vertical como si fuese un péndulo invertido. El período de tiempo que tarda la estructura en completar una oscilación se denomina su período fundamental de vibración, y es un parámetro importantísimo en su respuesta a la acción del sismo.

En efecto, cuando este período coincide con el período de vibración de las ondas sísmicas, aumentan mucho las fuerzas de inercia que se comentaron en relación a la fig. 1, y se está en el caso de la fig. 1 (c). Teóricamente una estructura sujeta a movimientos regulares del terreno cuyo período de vibración coincida con el de la estructura, podría estar sujeta a fuerzas de magnitud infinita; este fenómeno se conoce con el nombre de "resonancia". En la práctica no se presenta, porque los movimientos sísmicos no son regulares y porque la estructura tiene cierto grado de amortiguamiento propio. Pero el efecto sísmico aumenta mucho si el período fundamental de vibración del edificio coincide o se aproxima a los períodos de vibración dominantes del terreno. Por eso al diseñar una estructura, se busca que su período fundamental de vibración se aleje tanto como sea posible de los períodos de vibración del terreno que se hayan registrado en sismos anteriores.

3. Resistencia de las estructuras a la acción de los sismos

Al diseñar una estructura que deba resistir la acción de sismos, se busca que pueda soportar las fuerzas laterales de inercia que se desarrollan como se narró en la sección anterior. La forma de lograrlo depende del tipo de estructura.

Si son estructuras con muros de carga, estos muros deben tener la suficiente resistencia a fuerzas laterales. La mampostería que se usa comúnmente para estos muros tiene dicha resistencia cuando las fuerzas laterales son paralelas al muro, pero es necesario observar ciertas recomendaciones de carácter general. Una de ellas consiste en cuidar que los edificios tengan muros suficientes en dos direcciones perpendiculares, ya que la acción del sismo puede presentarse en cualquier dirección y si llegase a ocurrir en una que fuese perpendicular a todos los muros del edificio no podría ser resistida. Se han observado fallas en casas habitación que tienen suficientes muros en una dirección pero únicamente cancelos ligeros en la dirección perpendicular.

También se recomienda que los muros tengan castillos y dadas ya que estos elementos restringen la propagación de posibles grietas y aumentan la capacidad de dormación de los muros. Esto último es muy importante en todo tipo de estructuras. Debe evitarse que los miembros estructurales se rompan súbitamente y buscarse, por el contrario, que se deformen ampliamente sin colapsarse, ya que de esta manera absorben una mayor cantidad de la energía que le transmite el sismo a la estructura.

Ayuda mucho al buen comportamiento de edificios con muros de carga, que éstos se encuentren ligados entre sí para que trabajen en conjunto. Las losas de concreto reforzado constituyen un buen elemento de liga, no así los pisos de madera o de otros materiales ligeros.

En edificios con estructuras resistentes y muros de relleno, es también importante que se tengan marcos resistentes en dos direcciones perpendiculares entre sí. Se recomienda que algunos elementos que aumentan rigidez a algunos marcos, como muros de relleno o los cubos de elevadores o escalera, se encuentren colocados simétricamente en planta, ya que producen excentricidades grandes que han sido motivo de muchas fallas. Este tipo de

elementos, aunque no se consideran en el diseño como miembros estructurales, juegan siempre un papel importante en el comportamiento de los edificios.

Si son edificios de muchos pisos, es inevitable que se presenten desplazamientos laterales significativos, del tipo de los indicados en las figs. 1 y 2. Se debe prever que estos desplazamientos no produzcan daños excesivos en elementos no estructurales. Algunos agrietamientos en muros de relleno o desprendimientos de materiales de recubrimiento se deben a que los muros son frágiles, o sea, tienen poca capacidad de deformación y pueden acompañar a la estructura en sus desplazamientos.

Los reglamentos de construcción modernos también señalan que en las uniones de columnas y vigas debe buscarse que la resistencia de las primeras sea mayor que la de las segundas. De esta manera la estructura tiene mayor capacidad de deformación, y por lo tanto de absorción de energía transmitida por el sismo, y se evita un posible colapso total.

4. Algunas consideraciones sobre el sismo del 19 de septiembre

El macrosismo del 19 de septiembre de 1985 causó graves y numerosos daños a muchos edificios de la ciudad de México, especialmente a los localizados en la zona III (véase el artículo del Ing. Enrique Tamez). Aunque otros sismos han causado más víctimas, como el de China en 1976 y Perú en 1970 donde se perdieron 246 000 y 67000 vidas humanas, respectivamente, nunca un sismo había derribado totalmente tantos edificios de gran tamaño como el que nos ocupa. En esta sección se comentan las posibles causas de los daños ocasionados por el sismo en la Ciudad de México.

Se señaló en la sección anterior que la aceleración del terreno es uno de los factores más importantes a considerar. Para fines de diseño estructural, el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal especifica la aceleración que debe considerarse, la cual depende fundamentalmente del período de vibración del edificio, de su destino ocupacional y de la ductilidad de la estructura, o sea, de su capacidad de deformación. Las aceleraciones especificadas son mayores para edificios cuyo período de vibración se encuentra entre 1 y 3 segundos aproximadamente, que están destinados a servicios públicos como escuelas u hospitales, y que tienen poca ductilidad. Se cuenta ya con mediciones preliminares de las aceleraciones del terreno producidas por el sismo del 19 de septiembre, las cuales son mucho mayores que las máximas especificadas por el Reglamento del Distrito Federal. Por lo tanto, existe la posibilidad de que edificios diseñados de acuerdo con el mencionado reglamento hayan fallado por haber estado sometidos a acciones sísmicas mayores que las supuestas.

Es importante mencionar que las aceleraciones especificadas en el Reglamento del Distrito Federal son las máximas que se esperaban en base a las mediciones efectuadas en sismos anteriores y que el grado del temblor medido en la escala de Richter, no da información suficiente para fines de diseño. En las modificaciones de emergencia que se han hecho al Reglamento del Distrito Federal después del sismo, se ha incrementado la aceleración que se especifica para el diseño de estructuras, en algunos casos hasta el doble, aproximadamente, del valor que se especificaba anteriormente.

También se ha observado que la mayoría de los edificios dañados severamente o colapsados son de altura media. El 50% de los destruidos totalmente, son edificios que tenían entre 6 y 10 pisos de altura. Posiblemente esto se deba a que el período de vibración de edificios de esta altura coincida con el período de vibración dominante de este sismo, lo cual, como se explicó anteriormente, es muy desfavorable. Por el contrario, no se encontraron colapsos totales de casas habitación de uno o dos niveles, las cuales tienen períodos de vibración muy cortos, y pocos casos en edificios muy altos (una excepción es la Torre Pino Suárez) que tienen un período de vibración muy largo que debió exceder al del sismo.

Se acostumbra, después de sismos importantes, analizar las fallas ocurridas, con el fin de obtener conclusiones que sirvan para mejores diseños. Desgraciadamente, algunas recomendaciones que se han hecho repetidamente no siempre son observadas. Por ejemplo, se encontraron muchas fallas de edificios localizados en esquinas, en los cuales existen muros en las dos colindancias interiores y marcos abiertos en los dos lados que dan a la calle. Esto no es recomendable, porque el edificio resulta asimétrico en las dos direcciones perpendiculares lo cual produce excentricidades desfavorables.

En la sección 3 de este artículo se vió que las fuerzas horizontales de inercia que produce el sismo están en relación directa con la masa del edificio, la cual, a su vez, lo está con el peso total del mismo. Una parte importante de este peso total lo constituye el peso de los ocupantes, de los muebles, de los artículos almacenados, etc., o sea, las cargas verticales adicionales al peso propio del edificio. El Reglamento del Distrito Federal especifica valores para estas cargas, que dependen del destino del edificio. Se comprobó que muchos edificios colapsados estaban siendo utilizados para fines distintos del que se supuso en su diseño. Por ejemplo, los edificios que albergaban las fábricas de ropa del centro de la ciudad habían sido diseñados para oficinas y se utilizaban como bodegas de tela con un peso mucho mayor al supuesto. Esto provocó, por lo tanto, fuerzas horizontales mayores que las de diseño y la falla de la estructura.

Es posible, desde luego, que algunas fallas se deban a errores en el diseño estructural o en la construcción, así como al uso de materiales de resistencia inferior a la especificada por los diseñadores. Para poder comprobar si ésta fue la causa de las fallas, sería necesario hacer una revisión detallada del diseño estructural y una comprobación de las resistencias de los materiales usados, así como verificar si lo construido concuerda con lo especificado en los planos del edificio. Esta verificación no es sencilla, ya que a veces detalles pequeños, como la colocación de algunos estribos en zonas críticas, pueden influir notablemente en el comportamiento de las estructuras. Con mucha más razón, resulta imposible determinar las causas de la falla en estructuras totalmente destruidas.

Podemos concluir mencionando que las causas de las fallas ocurridas son diversas. Sería necesario hacer un estudio particular en cada caso para determinar la causa específica, y aún para un edificio dado, podría encontrarse una combinación de varios factores que provocaron la falla. Es importante hacer estudios exhaustivos (algunos de los cuales ya se

iniciaron) en aquellos casos en que esto sea posible, ya que de esta manera aprenderemos a tomar medidas para evitar tragedias tan grandes como la que ahora lamentamos.

CITAS:

[*] Ex-rector de la Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Universidad

AUTOR: Luis Gerardo Ize M. [*]

TITULO: Ideología Educativa y Proyectos de Extensión: Elementos de Preparación Universitaria Para Situaciones de Emergencia

TEXTO:

Los recientes fenómenos naturales, que produjeron graves consecuencias humanas, sociales y económicas, obligan a los miembros de las instituciones de educación superior a interrogarse, nuevamente, acerca de la relación Universidad-Sociedad.

En el camino histórico de las Universidades Mexicanas, sobre todo las públicas, ha quedado rebasada la postura liberal, idealista, que concibe a los centros de educación superior únicamente como entidades culturales "puras", de excelencia académica en la transmisión y producción de conocimientos, ajenas a restricciones y compromisos. Las repercusiones, inmediatas y a mayor plazo, de los desastres acaecidos parecieran reforzar otra posición, también extrema y cargada de una fuerte dosis de ideología, que ha defendido como único componente de un proyecto universitario, especialmente en los países subdesarrollados, establecer y mantener fuertes lazos asistencialistas con la sociedad que los subsidia.

Los acontecimientos vividos reclaman la necesidad de rescatar los aspectos positivos de ambas concepciones para construir una alternativa de institución de educación superior, en la cual se conjugue el buen nivel educativo y el compromiso con su entorno, tanto en tiempos "normales" como en los de emergencia. Lo más conveniente para que la Universidad cumpla sus objetivos en la sociedad, es lograr conjugar ambas tendencias y expresar esa síntesis a través de la realización de sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación, la extensión universitaria o el servicio y la preservación y difusión de la cultura.

Evaluar la respuesta que tuvieron en días pasados nuestras Universidades, y centros de investigación públicos y privados, resulta una responsabilidad para los universitarios y demanda de una reflexión seria y lo más objetiva posible. Un primer análisis de los hechos muestra que dicha respuesta fue inmediata y ampliamente solidaria, caracterizada, en mayor o menor medida, por múltiples acciones espontáneas, con diversos grados de organización, eficacia y eficiencia. De ahí que esta observación inicial nos lleve a insistir sobre la búsqueda de la simbiosis arriba señalada.

La dura situación nacional ha proporcionado la oportunidad de volver a reflexionar sobre cuáles pueden considerarse las características y los límites del compromiso de las instituciones universitarias y de los que como universitarios nos corresponden. En particular conviene identificar claramente las diferencias entre esos compromisos y el

papel reservado al gobierno y a otras instituciones, tomando en cuenta el marco de la autonomía relativa que deben tener los centros de educación superior.

Para que la vinculación de las Universidades con el mundo que las rodea sea benéfica y útil, se requiere que dichas instituciones incluyan en su vida cotidiana, en su Proyecto, por una parte una tarea de formación humana y, por la otra, la realización de actividades académicas concretas que las mantengan continuamente preparadas para interactuar con la sociedad.

La Universidad, como estructura del saber y expresión suprema de la cultura, cumple una tarea de dinamización y preservación de la misma; en un sentido aún más amplio, contribuye a la formación de la conciencia que la nación va creando de sí misma y de sus finalidades. Es éste el objetivo eminentemente educacional que las casas de estudios de nivel superior llevan a cabo, tanto interna como externamente y que constituye, en síntesis, su servicio público.

Cuadro II. Alfabetismo de la Población de 15 Años y Más a Nivel Nacional y en el D.F. 1980[H-]

De esta manera, un primer aspecto relevante de la labor cotidiana se refiere al tipo de ideología educativa que se establece en la comunidad universitaria y que transmiten los profesores, los alumnos y todos sus otros miembros. La formación del juicio y de una personalidad activa, la incitación a una vida que propicie el trabajo y reflexión colectiva y no individualista, la defensa del interés general y no del particular, el impulso a la noción fundamental de justicia, los valores del trabajo y del esfuerzo, la preocupación por la verdad y el sobreponerse a la adversidad, son algunos de los principios humanos que superan la separación esquemática entre valores conservadores y progresistas, y que fundamentan permanentemente la relación entre el universitario y su medio.

Sin duda alguna, el principal elemento de enlace y compromiso de la Universidad con la sociedad lo constituye el desarrollo constante de proyectos que combinen la vertiente de servicio a las comunidades y la vinculación con la docencia y la investigación.

Cuadro III. Grado de Instrucción de la Población de 10 Años y más a Nivel Nacional y en el DF 1980[H-]

Cuando se logra que estos proyectos sean al mismo tiempo un canal en el que se vierte la producción científica, tecnológica y cultural, y un vehículo de captación de necesidades y demandas de la comunidad para retroalimentar sus prácticas docentes, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, entonces se puede decir que la Universidad cuenta con mecanismos establecidos de vinculación con el entorno social. Tales son los casos, para citar sólo algunas líneas de actuación, de aquellos proyectos de:

-Desarrollo de la comunidad en general.

-Atención a la salud (clínicas médicas, psicológicas y otras).

-Asesorías o consultorías (Proyectos de desarrollo barrial o de autoconstrucción, bufetes jurídicos, centros de asesoría administrativa y otras).

-Preservación y difusión de la cultura (casas de cultura, talleres artísticos, radio y televisión universitaria, etcétera).

A tan sólo algunas semanas de los dramáticos acontecimientos, los hechos demuestran que las acciones de apoyo a los damnificados (independientemente de aquellas inmediatas que se efectuaron en los primeros días de la emergencia: brigadas de rescate, sanitarias, de alimentación, peritajes urgentes y otras de este tipo), programadas a mediano y largo plazo previo a los movimientos telúricos, a través de proyectos de extensión universitaria o de servicio, son las que presentan más posibilidades de augurar un vínculo permanente con los que han sufrido alguna secuela por el desastre.

Cuadro IV. Población de 6 Años y más Según Condición de Alfabetismo y Sexo en el DF (Absoluto) 1980[H-]

Cuadro V. Distribución Porcentual de la Población de 6 Años y más Según Condiciones de Alfabetismo y Sexo en el DF (Porcentaje) 1980[H-]

En función de lo anterior, la situación de emergencia que hoy vive la capital de nuestro país, nos conduce a afirmar que es especialmente importante que los miembros de las instituciones de educación superior busquemos aclarar las exigencias y las limitaciones de la función de extensión universitaria o de servicio.

Esta no podrá abordarse adecuadamente si es ejercida asistemáticamente, esporádicamente, sin vínculos con la enseñanza y la investigación, sin ser considerada de hecho como una función sustantiva de la Universidad. Lo anterior exige aceptar participar en un proceso de intercambio y confrontación de saberes con la sociedad y buscar el conocimiento concreto de las condiciones de vida de aquellos sectores de la población que se intenta beneficiar con la realización de proyectos.

El asesoramiento o el servicio a la población debe orientarse a lograr que ésta se vuelva más apta para realizar un esfuerzo crítico, que le permita interpretar y comprender sus realidades presentes, así como sistematizar sus propios proyectos de organización y autodirección social.

Para poder desarrollar este tipo de proyectos, los universitarios debemos fomentar el diseño e instrumentación de políticas internas tendientes a mejorar la gestión de las instituciones de educación superior. Al respecto podemos mencionar: las reestructuraciones administrativas con objeto de crear mecanismos que faciliten las acciones de la extensión, los cambios en las orientaciones de las directrices académicas (temas prioritarios de investigación, proyectos de servicio social) o bien el incremento de experiencias de estadías de alumnos.

Igualmente los miembros de la Universidad debemos identificar correctamente cuáles son los límites de las tareas de extensión o servicio. Estos deben de preservar su naturaleza e identidad universitaria, para que no se confunda el trabajo de una institución de educación superior con el de las empresas privadas, el de las instituciones gubernamentales y el de los que ejercen profesiones liberales.

Los servicios de extensión universitaria no pueden plantearse como objeto el resolver todas las necesidades sociales. Dicha responsabilidad sólo puede ser para las agencias gubernamentales y la sociedad civil en su conjunto. Las acciones universitarias deben por una parte transmitir una clara intención transformadora de la sociedad y preservadora de su cultura; por la otra, buscar opciones viables que se propongan dar solución a los problemas, las cuales, aún en pequeñas escalas, deben de intentar aplicarse para probar su funcionamiento y para el mutuo beneficio de la Universidad y la sociedad.

La situación de emergencia ha mostrado que las Universidades deben redoblar esfuerzos para desarrollar su imaginación y trabajo, a fin de estar en condiciones de traducir su sentido de responsabilidad académica y compromiso con la sociedad. Pensamos que lo anterior les permitirá estar mejor preparadas para interrelacionarse en cualquier situación con el medio que las rodea.

Se trata ahora de seguir buscando una ampliación de sus fronteras y enfrentar dentro de la emergencia una doble crisis: la interna (difícil retención de profesores, bajos presupuestos, etc.) que tiende a hacerles perder el contacto con la realidad y la que invade a la sociedad en su conjunto.

CITAS:

[*] Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Política

AUTOR: Luis Salazar C. [*]

TITULO: Sismo, Política y Gobierno

TEXTO:

1. Naturaleza y sociedad

Los movimientos telúricos, como tantos otros fenómenos, nos obligan a reflexionar sobre la fragilidad de los equilibrios naturales: nos recuerdan, entre otras cosas, que tales equilibrios, lejos de ser eternos, son el resultado de procesos complejos que hasta parecerían aleatorios ante nuestra aún enorme ignorancia de sus leyes, así como nuestra debilidad para enfrentarlos. La naturaleza se nos muestra -como afirma C. Sagan- tal como es: ni hostil ni amigable, sólo cruelmente indiferente.

Pero al inscribirse trágicamente en un contexto político-social, los fenómenos naturales adquieren connotaciones específicas, repercuten en las significaciones sociales existentes y revelan aspectos más o menos ocultos de las estructuras sociales y políticas. Desde esta perspectiva, el terremoto que asoló a la Ciudad de México el 19 de septiembre adquiere el carácter, señalado por Octavio Paz, de un "prodigioso espejo", capaz de poner en evidencia las contradicciones, dinámicas y dificultades del sistema político mexicano, así como las de la sociedad civil. El movimiento sísmico asume entonces, inexorablemente, el sentido de un acontecimiento político nacional que concentra la atención de propios y extraños.

Como es claro, tal sentido ya no depende de la sola magnitud física del terremoto, sino fundamentalmente de las condiciones sociales existentes. En el caso que nos ocupa, éstas no podían ser más desfavorables. Agudización de la crisis económica, fracaso -parcialmente reconocido por las propias autoridades- de los programas de austeridad y de reordenamiento económico, recortes presupuestales, crecimiento del desempleo, deterioro salarial, fuga ininterrumpida de capitales, procesos electorales fraudulentos, amenazas a la soberanía nacional y, sobre todo, ausencia radical de alternativas prometedoras en el corto y en el mediano plazos. El propio Presidente de la República habría de reconocer, ante el sismo, que había llovido sobre mojado.

Pero si el fenómeno habría de magnificar estos de por sí ya graves problemas sociales, también habría de poner en relieve otros: la irracionalidad de la concentración urbana, la ineptitud del gobierno del Distrito Federal, la inexistencia de canales de participación institucionales, la incapacidad de la inmensa mayoría de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil para coordinar las acciones de rescate y auxilio, etc. Vale la pena, por consiguiente, reflexionar sobre las dimensiones políticas y sociales que el sismo ha revelado, así como discutir las diversas alternativas propuestas.

2. La reacción ciudadana y la sociedad civil

La respuesta inmediata de miles y miles de ciudadanos fue impresionante y emocionante. Ante el flagrante desconcierto de las autoridades gubernamentales, hombres y mujeres de los más diversos sectores sociales se volcaron en las tareas de rescate y auxilio, ofreciendo asombrosos ejemplos de heroísmo y entrega, así como de una inesperada capacidad de autoorganización eficiente. Durante muchas horas las instancias gubernamentales sólo aparecieron -salvo excepciones- como obstáculos lamentables para la acción ciudadana.

Sin duda esta participación espontánea de la población no careció de enormes deficiencias, pero también mostró una potencialidad que no sólo sorprendió a todos los que pensaban que el individualismo y el utilitarismo habían extinguido cualquier sentimiento de solidaridad social, sino que incluso asustó a buena parte de la burocracia política, acostumbrada a una plena pasividad civil. Hasta el punto de que, una vez pasado el primer momento de desconcierto, la burocracia política hizo gala de una voluntad de "normalización" que expresaba más su temor a la continuidad de aquella participación que su deseo de coordinarla.

Ahora bien, diversos comentaristas han vertido juicios sobre esta reacción ciudadana en términos que nos parecen incorrectos o, en todo caso, exagerados. Se ha hablado de "una revitalización de la sociedad civil"; se ha afirmado una presunta "transformación radical de las actitudes y valores de la población". En nuestra opinión, el primer juicio tiende a perder de vista que los que participaron en las labores inmediatas al sismo no fueron las organizaciones e instituciones de la sociedad civil -escuelas, universidades, sindicatos, partidos, etc.-, sino los ciudadanos, en la mayoría de los casos al margen y a veces a pesar de tales organizaciones e instituciones. El personal dirigente de éstas sólo excepcionalmente convocó o coordinó la participación, y lo que es más grave, frecuentemente puso obstáculos a la misma.

Años y años de servilismo político parecen haber incapacitado a la burocracia de los organismos de la sociedad civil para cualquier iniciativa autónoma, para cualquier convocatoria que no tenga "el visto bueno" de las autoridades gubernamentales. Es de destacar, que fueran las universidades privadas las que, en un primer momento, lograron una mayor presencia institucional y organizativa en las tareas de ayuda y rescate, en tanto que las instituciones públicas sólo ofrecían resistencia e indiferencia frente a las brigadas "espontáneas".

Lejos pues de asistir a una revitalización de la sociedad civil, hemos sido testigos de su enorme rigidez, fruto de su sometimiento cuasiabsoluto al poder político. A fin de cuentas, la sociedad civil no es algo que se opone al Estado como el bien al mal, como el polo positivo al negativo, sino como un tejido organizativo-institucional que, en el caso de México, forma un todo coherente con las estructuras y modos de funcionamiento del poder político. El hecho mismo de que la participación ciudadana ante la emergencia tomara formas puramente espontáneas e intersticiales, se explica en buena parte por el

carácter antidemocrático de la propia sociedad civil. Lo que, a su vez, condiciona -mal que nos pese- la naturaleza coyuntural y sin perspectivas plausibles a mediano plazo de esa participación. Nadie puede pretender, con seriedad, que el heroísmo y la abnegación despertados por una situación crítica pueda ser una base suficiente para revitalizar las estructuras sociales.

Lo que nos lleva a cuestionar la hipótesis simplista de que el terremoto probó una transformación radical de actitudes y valores. Es indiscutible que para ciertos sectores especialmente afectados -como el de las costureras y el de los habitantes de algunas colonias del centro de la ciudad- el sismo tuvo consecuencias organizativas sumamente importantes. No sólo salieron a la luz pública sus problemas laborales y sociales, sino también que el gobierno se vio obligado a responder positivamente a sus demandas y a reconocer a dichas organizaciones. Otros sectores también afectados, en cambio, aún enfrentan ingentes dificultades para organizarse y mantener sus demandas coherentemente, como los habitantes de Tlaltelolco y de la colonia Roma.

Los miles y miles de brigadistas, por su parte, vivieron una experiencia importante de iniciativa y participación, pero limitada en alcances precisamente por su carácter excepcional, de emergencia. Y la mayor parte de la población de la Ciudad de México, sobre todo sacudida emocionalmente por el sismo y la destrucción, no en pocos casos ha compartido los deseos de "normalización" de la burocracia política.

En suma, podemos decir que a pesar de la magnitud de la tragedia, del altísimo costo en vidas y en recursos materiales provocado por el desastre, resulta difícil aceptar, sin más, la hipótesis de una transformación radical de la cultura política y social vigente. Sobre todo cuando la reacción dominante en las instancias orientadoras de la opinión pública parece encaminarse a una normalización apresurada.

Así, contra la importancia que han alcanzado ciertas movilizaciones de las organizaciones de damnificados -como la marcha realizada a Los Pinos el 26 de octubre-, y contra el hecho de que el propio Presidente de la República se haya constituido en receptor directo de algunas demandas de tales organizaciones, habría que reconocer las limitaciones de ese movimiento como una ausencia de canales institucionales permanentes de participación.

Por otra parte, el rechazo presentado por tales organizaciones hacia los partidos políticos tal vez explicable tanto por una percepción particular de la política como manipulación y engaño, como por una vieja regla del sistema político mexicano, según la cual las demandas pueden ser escuchadas sólo si no se presentan "politizadas". Esto permite prever que, una vez pasado el momento de auge del movimiento, se vuelvan a reconstituir las formas habituales de gestión de los problemas de vivienda y empleo.

La ausencia radical de los partidos políticos en estos procesos, no sólo, resulta de su debilidad orgánica y de sus carencias programáticas; aunque tampoco es consecuencia de un voluntario autoencierro en los debates parlamentarios. Es, más bien, efecto de una cultura corporativa que los problemas derivados del terremoto ha conmovido pero no

desplazado. Una vez más se prueba que los momentos de crisis, más que favorecer el vínculo de las organizaciones políticas con las fuerzas sociales, lo tornan más difícil dado el carácter inexorablemente inmediatista y urgente de las demandas.

3. Relámpagos de octubre

Una de las concentraciones urbanas más grandes del mundo, el Distrito Federal, asiento de los Poderes Públicos de la Nación, carece radicalmente de los más elementales derechos políticos. Los capitalinos sólo podemos participar en las elecciones generales de Presidente, diputados y senadores, de tal forma que el gobierno local está en manos de autoridades designadas y responsables sólo ante el Ejecutivo Federal. El municipio, los congresos locales, objetos de tantas loas por parte de la burocracia política y sus ideólogos, no existen para los pobladores de la Ciudad de México. Resultados: arbitrariedad, incompetencia, prepotencia, corrupción, despolitización... y un irrisorio "Consejo Consultivo".

De esta manera, a los terribles problemas desarrollados por una urbanización flagrantemente irracional, orientada por los más mezquinos intereses particulares, se le suman a nuestra ciudad los derivados de una total carencia de control civil sobre los gobiernos capitalinos. De hecho, esa irracionalidad es, en buena medida, consecuencia de esta carencia.

El sismo no podía sino acentuar gravemente esta problemática. A la sorpresa siguió el estupor, al estupor las medidas incoherentes, a las medidas incoherentes la más completa confusión. Los "responsables" directamente involucrados por el siniestro hicieron gala de iniciativa... y de absoluta incapacidad política. Se dispararon las medidas más contradictorias, desde el célebre (e ignoto) Plan DN-III, pasando por inverosímiles anuncios de "descentralización" y apresurados trabajos de jardinería, hasta avisos de cierre de unidades hospitalarias.

Brigadistas mexicanos y extranjeros hubieron de denunciar sistemáticamente las obstrucciones constantes realizadas por las más diversas instancias del aparato gubernamental. Pronto hicieron su aparición las amenazas, chantajes y hasta los desalojos violentos; el Regente de la Ciudad (sic) y el encargado de la SEDUE, parecieron competir para mostrar los peores aspectos del sistema político mexicano, en tanto que la población asistía asombrada al espectáculo de una pasividad siniestra de los miembros del ejército frente a las labores de rescate.

Ante el creciente descontento y la presión de los sectores afectados, el Presidente se vio obligado a acudir a una de las armas que su propio régimen había cuestionado: la expropiación por utilidad pública. Nuevamente la herencia cardenista del Estado mexicano habría de funcionar como última instancia para conservar la legitimidad; nuevamente el decreto aparecería como relámpago en cielo despejado y, pero aún: funcionó como una estridente contradicción como todas las declaraciones programáticas de este sexenio. Como en el pasado reciente, la expropiación se prepararía con el mayor sigilo, atendiendo sin duda una demanda popular, pero sin que mediara la menor consulta

o discusión política. Como era inevitable, la medida así tomada no podía sino presentar gravísimas deficiencias de precisión e instrumentación, menoscabando, por ende, el sentido legitimador y popular que pretendía.

La reacción empresarial fue impresionante: un diluvio de críticas y aun amenazas llovieron sobre el gobierno sin importar la gravedad de la situación. Una vez más la burguesía mexicana mostraba la estrechez inaudita de sus intereses, al tiempo que aprovechaba los evidentes errores jurídicos e instrumentales del decreto para desprestigiar su contenido popular. "El dinero -afirmaría el presidente de la Concamin- no tiene sentimientos", para legitimar la criminal fuga de capitales que, en realidad, nunca se ha detenido.

Ahora bien, esta reacción de la iniciativa privada no sólo es sintomática del origen puramente especulativo de las grandes fortunas -¿cuántos capitales no se forjaron con la mera especulación con el suelo urbano?--; tampoco lo es solamente por una ideología de la propiedad privada, colocada por encima de cualquier otro interés social.

Más bien parece serlo por el temor del empresariado ante el carácter incontrolable y arbitrario del poder presidencial. Un poder que se presenta prácticamente ilimitado, capaz de contradecir incluso sus propias declaraciones y compromisos previos; un poder, que en la actual situación de crisis, parece capaz de imprimir virajes radicales e imprevistos en la política nacional y que, por ende, difícilmente puede resultar "confiable" desde el punto de vista empresarial.

Pero si este hecho explica, al menos parcialmente la reacción empresarial, también muestra el carácter precario e inestable de las conquistas populares así alcanzadas. La experiencia de las nacionalizaciones anteriores tendría que apartarnos de un excesivo optimismo al respecto, y obligarnos a cuestionar igualmente la racionalidad de esta dialéctica política que hace depender de la sola figura presidencial -al menos aparentemente- el sentido de la política nacional. Pues si bien hoy esta figura aparece -sobre todo al lado de funcionarios francamente despóticos y arbitrarios- como progresiva y popular, en la medida en que escucha y respalda demandas sociales, también es posible constatar que tal respaldo no supone una modificación de las estructuras antidemocráticas de gobierno, sino, más bien, su potencial reforzamiento.

Por otra parte, resulta interesante observar que mientras algunos comentaristas subrayan la ausencia de la política en el comportamiento actual del gobierno, otros critican su presencia como factor obstaculizador en el proceso observado. Como parece evidente, estamos ante dos significados del término "política". Lo que se extraña es la política como liderazgo comprometido, como capacidad de convocatoria con respecto a las fuerzas sociales... como voluntad transformadora y organizadora.

Lo que destaca como presencia negativa es la "pequeña" política (pequeña no por sus consecuencias que son tan enormes como lamentables, sino por el carácter de los intereses que la determinan), esto es la tradicional política priísta en la que lo único

relevante es la lucha oculta que los diversos grupos de la burocracia política mantienen por conquistar o mantener la hegemonía.

Es esta última política la que parece haber condicionado las vacilaciones y aberraciones del aparato estatal en estos momentos críticos: parece explicar las apariciones y desapariciones de los funcionarios en el escenario político, así como las renunciaciones y destituciones de delegados y subsecretarios. Como señalaba Jorge Castañeda, el sismo y sus secuelas adelantaron los problemas de la sucesión presidencial y los reacomodos burocráticos.

Nunca como hoy se han podido percibir las nefastas consecuencias de un gobierno socialmente irresponsable y de una sociedad civil sin canales de participación institucionales. Los débiles y medrosos intentos de abrir al debate las cuestiones esenciales de la política económica -la deuda internacional- y social -desconcentración-, así como el reconocimiento de las demandas de los sectores más afectados por el sismo, pueden interpretarse quizá como síntomas de una voluntad presidencial para modificar esta situación, pero también -hay que reconocerlo- como simples esfuerzos oficiales para ocultar la caducidad estentórea del sistema político vigente.

4. Las difíciles alternativas democráticas

Los movimientos sísmicos no generaron, evidentemente, todos estos problemas, sólo los hicieron trágicamente visibles. La formidable respuesta popular inmediata, así como la nueva actitud de Miguel de la Madrid, difícilmente pueden ser suficientes para darles una solución. Contrariamente a lo que piensa todavía un importante sector de la izquierda, la sola agudización de las contradicciones sociales no produce avances populares. La gravedad de la crisis económica del país, por su parte, no permite pensar en salidas simplistas e inmediatas.

Por ello, hoy es indispensable abordar la situación con objetividad y sin romanticismos. Las fuerzas progresistas y de izquierda tienen actualmente una enorme responsabilidad política: la de plantear alternativas democráticas realmente plausibles y eficaces, la de mostrar su capacidad para incidir en la transformación modernizadora de las instituciones estatales y sociales en su conjunto.

Esto exige reformular y renovar la acción política democrática; exige ir más allá del binomio movimientismo/parlamentarismo; exige reconocer que por importantes que sean las marchas, los mítines y las huelgas, es indispensable proponer hoy también otros tipos de política, quizá menos espectaculares pero tal vez también más eficaces en el largo plazo. En suma, supone practicar una política desde el interior de las estructuras institucionales de la sociedad civil y del Estado, ya no para preparar su colapso, sino para abrir y ampliar los espacios de participación y control de la población. Después de todo, si algo mostró el fenómeno telúrico es el inmenso potencial participativo de una ciudadanía mantenida hasta ahora en la mayor pasividad; pero también mostró la carencia dramática de vías institucionales para esa participación. De ahí las formas espontáneas, heroicas pero coyunturales, que hubo de asumir la presencia ciudadana.

El desafío actual consiste en convertir esa presencia en institucional y permanente. Esto implica una larga y compleja lucha política contra estructuras y tradiciones fuertemente arraigadas, y contra intereses de gran envergadura política y social. Pero no es mediante el aislamiento institucional como la izquierda podrá avanzar, pues la gran mayoría de la población se encuentra dentro de las instituciones por una necesidad que va mucho más allá de aceptar la mera coacción.

El reto, pues, que se le plantea a las fuerzas democráticas, es sin duda harto difícil y complicado. Pero, a fin de cuentas, es el reto que presenta la historia actual de nuestro país.

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Sociología de la UAM-A.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Sociedad Civil

AUTOR: Edmundo Jacobo M. [*], Luis Méndez []**

TITULO: Bueno... y Después de Todo Cuál Sociedad Civil?

TEXTO:

La tragedia del pasado 19 de septiembre, puso de relieve añejas contradicciones y carencias propias de un crecimiento urbano desordenado, anárquico, centralista antidemocrático, que adquirieron su real significación momentos después de la siniestra sacudida.

El tradicional y desquiciante régimen de vialidad, el limitado y corrupto sistema de vigilancia, la alarmante contaminación no controlada, la abúlica -y no pocas veces criminal- administración de justicia, las ineficientes acciones de las 16 delegaciones en que se subdivide el Distrito Federal, el desequilibrado crecimiento urbano y, últimamente, la imposición de un reglamento -casi feudal- de Buen Gobierno y Policía, evidenciaron como nunca -después del sismo- las fallas de un sistema político y administrativo que se mostró, en los primeros momentos (que no fueron pocos en virtud de las dimensiones de la catástrofe), incapaz de enfrentar con eficiencia la tarea de auxiliar a la ciudadanía afectada por el terremoto, y mucho menos preparado para levantar de los escombros -dentro de una nueva racionalidad urbana- buena parte de la ciudad.

Ante la insatisfactoria respuesta del gobierno, la ciudadanía hizo frente a la situación. "...decenas de miles de mexicanos brindaron sus esfuerzos, recursos, tiempo, víveres, medicinas, ropa y sus hogares para los damnificados". [1] El espacio social, durante décadas copado por la vigilante presencia estatal, fue recuperado por el ciudadano en un reconfortante acto de solidaridad que ni la crisis, ni la sofocante presencia del aparato estatal, ni la carencia o pobreza de alternativas políticas pudieron evitar.

Esta concurrencia masiva en los días inmediatos al sismo, fue un acto ciudadano más que político. Lo que estaba en juego no era el sistema de dominación, sino la posibilidad de conservar vidas, símbolos, referentes comunes. Las organizaciones políticas, sindicales, patronales, etc., se vieron rebasadas. La explosión espontánea de solidaridad no necesitaba de su convocatoria. Se utilizaron las instituciones, sus símbolos y todo aquello que fuese útil para abrirse paso. Lo mismo era una cruz roja que el logotipo del CREA.

Se tomó momentáneamente la ciudad, ocupándose en lo inmediato de tareas que el Estado tradicionalmente realiza -algunas de las cuales ha expropiado a la propia sociedad. Sin embargo, por la naturaleza de la movilización y la heterogeneidad de la participación, resulta difícil pensar que de este despertar ciudadano, surja una nueva fuerza política alternativa capaz de cuestionar al actual sistema de dominación.

De esta manera, el entusiasmo inicial fue perdiendo impulso. "La irrupción de miles de seres en acciones de solidaridad, de lucha por la vida en calidad de valor absoluto, sin mediaciones, cedió su lugar paulatinamente a la normalidad. A la antigua, despreciable normalidad de la crisis". [2]

Si en un principio se pensó que ya no era posible la continuación del tradicional sistema autoritario, [3] y que del sismo surgía "un tejido social nuevo", capaz "de llenar los grandes vacíos y las grandes carencias de las instituciones oficiales", [4] a las pocas semanas la despiadada realidad mostró que "...por su mismo carácter no se puede esperar que la movilización de la sociedad tenga continuidad. Carece de un marco organizativo propio, y el peso cotidiano de la crisis y de la supervivencia vuelve a empujar a cada uno a resolver sus propias dificultades". [5]

En esta situación y ante el hecho evidente de que "ninguna catástrofe cimbra, por sí sola, el pensamiento de las fuerzas políticas de la sociedad y la lógica de las fuerzas sociales en las cuales aquellas encuentran sustento...", [6] poco a poco -a veces parecía que sin prisas- se impuso el poder del Leviatán, recuperando el espacio momentáneamente perdido, sin que se hubiese visto amenazado su monopolio de la política.

La secuencia de los acontecimientos y la reflexión sobre ellos realizada, hizo aparecer el término de Sociedad Civil como el nuevo sujeto histórico de transformación social, como una fuerza política alternativa capaz de competir con el Estado, como el sustento de un cambio político. Se establecía -consecuencia del sismo- una nueva contradicción: Sociedad Civil-Estado, cuya solución podría dar cauce a una importante transformación social.

Así, en el fondo de un gran número de opiniones, el entusiasmo por ver en escena a un actor social permanentemente escondido entre los intrincados hilos del poder estatal, desbordó la realidad. El ciudadano en la calle -sobre los escombros- fue dibujado como fuerza homogénea, sin reparar en clases, sectores de clase, organizaciones, condiciones de vida e intereses. En algunos casos se confundió la movilización ciudadana con la toma de la calle y en otros, el ámbito de lo privado con el de lo público, como si de uno a otro se pudiese transitar sin más.

Así, cada quien entendió por "Sociedad Civil" lo que quiso, pudo o le interesó. El Estado, consciente de una realidad que lo rebasaba, reconoce que "...sin el consenso de los individuos, grupos y organismos de la sociedad mexicana, las labores gubernamentales hubiesen resultado insuficientes". [7] Haciendo extensivo este reconocimiento oficial -en forma por demás obligada- a muchos de esos ciudadanos "descontentos", a quienes unas semanas antes del siniestro, el Regente de la Ciudad de México invitaba cordialmente a abandonar el país.

Los empresarios por su parte afirmaron: "¿De qué Sociedad Civil hablan? Por más de medio siglo, nosotros los empresarios hemos sido toda la Sociedad Civil disponible, porque nuestros recursos nos permitieron distanciarnos del Estado (...). Los empresarios

somos, ante el mundo libre, la prueba de que México no es todavía totalitario y de que aquí es posible el pluralismo democrático". [8]

Si bien en este caso, el sujeto cambia, el sentido sigue siendo el mismo, la Sociedad Civil aparece como lo distinto y antagónico al Estado, el resguardo de los auténticos valores libertarios y democráticos.

El sindicalismo obrero oficial, ni tiempo tuvo de abrogarse parte de la Sociedad Civil. Entre el problema de las costureras, su tibia posición con respecto a la deuda externa y la desconcentración, aunado a la renuncia a solicitar incrementos salariales en virtud de la situación de emergencia, su influencia se agotó aún más. Se trataba más bien de detener el torrente, no de sumarse a él. Fidel Velázquez por ejemplo, advirtió que los problemas derivados del sismo no deben convertirse en motivo de, "agitación social". [9]

Lo que trajo aparejado el sismo fue un nuevo motivo de reflexión: ¿Cuáles son las características de la Sociedad Civil en México?, o bien, si queremos remontarnos a las preocupaciones teóricas: ¿Qué es la Sociedad Civil y cuál es su papel en las sociedades contemporáneas?

El análisis de los hechos recientes arroja algunas certezas:

1. Ni en México, ni en ningún otro país, pueden definirse las contradicciones sociales y las luchas políticas en términos de un antagonismo entre Estado y Sociedad civil.
2. Una cosa es afirmar que la Sociedad Civil en un país determinado tenga un sustento histórico -cultural común (incluso que comparte una cultura política hegemónica) y otra muy distinta es pensarla como sujeto político y menos aún como fuerza política homogénea.
3. En nuestro país, la Sociedad Civil aparece como un mosaico heterogéneo, capaz de movilizarse espontáneamente en situaciones de emergencia, pero lo suficientemente fragmentada e inhibida por el Estado, como para traducir su solidaridad en cuestionamiento político. Además, si esto se hubiese producido, los resultados habrían sido distintos e incluso contradictorios.
4. No sólo somos una Sociedad Civil débil, aunque potencialmente explosiva, sino que además no existen mecanismos de mediación entre esta y el Estado, de manera tal que pudiesen dar cuerpo organizativo a lo espontáneo, proyectar más allá de lo privado el interés colectivo y mantenerlo como tal, así como hacer frente a los dictados estatales, que hoy por hoy siguen apareciendo como ejercicios impunes.
5. Salta a la vista un hecho más: a la fragilidad de lo civil corresponde la pobreza de lo político, lo que contrasta con la fuerte presencia del Estado. Y en este caso, si bien resulta difícil que la Sociedad Civil traduzca su espontaneidad en organización, podría esperarse que las asociaciones políticas se sumasen como tales (no como individuos representantes de partidos) al esfuerzo colectivo y proponer desde ahí soluciones no sólo de denuncia

sino también de solución a los problemas inmediatos y urgentes de la población. Sin embargo, el panorama es desolador, mas allá de lo fugaz y espontáneo, no hay capacidad de respuesta y menos aún presencia social. Aunque resulte pesimista, parece que podrían sucederse varias sacudidas más, sin que sean suficientemente catastróficas como para que cimbren el actual sistema político. Por último, una hipótesis y una quimera.

La hipótesis: mientras el pueblo, en su sentido más genérico, concurría al rescate, los diferentes grupos de la burocracia política adelantaron la sucesión presidencial.

La quimera: ¡Qué mejor oportunidad que la del sismo para declarar una moratoria a la deuda! -Considerando que hay de moratorias a moratorias y que aquí ni siquiera estamos pensando en las formas más radicales, pero si en algunas con tintes de dignidad-, ¿qué otro momento mas oportuno para llamar a una amplia movilización nacional nacionalista? Pero en fin, esperamos que eso tenga su momento y su lugar, hoy la coyuntura ha sido dilapidada, mañana tal vez la crudeza de la crisis...

TITULO DEL RECUADRO:

LOS INTELLECTUALES OPINAN:

Una nueva relación política entre gobernantes y gobernados en el Distrito Federal

RECUADRO:

Miguel Angel Granados Chapa (La Jornada, 29-IX-85).

Se refiere al alto riesgo que le significa al gobierno, el seguir tratando como siempre a los ciudadanos que organizadamente le plantean sus demandas. "El gobierno debe aprender a tratar de modo distinto del practicado hasta ahora a todos los demandantes, debe olvidarse de sus reticencias al encaramiento directo con los ciudadanos". Esconderse detrás de supuestas conspiraciones en contra del orden establecido, significa -dice- evitar la nueva responsabilidad, el nuevo estilo que la situación exige. No hacerlo así -concluye- sería de consecuencias largas y profundas.

Antonio Gershenson (La Jornada, 29-IX-85).

"...la única instancia que tal vez podría dar un cauce más nacional y más político a los acontecimientos, es la Comisión Especial Pluripartidista de la Cámara de Diputados... y eso sí... no vuelve a ser arrollada por el absoluto predominio del Poder Ejecutivo".

Fernando Solana Olivares (La Jornada, 30-IX-85).

Ante la poca probable democratización de la vida política en la capital, como opción que parta del Estado, considera que "serán los miles de damnificados, los deudos directos del terremoto, y junto con ellos todos los sectores de la población que entraron a saco en su propio papel protagónico, quienes tendrán que rearticular su participación política y social".

Carlos Monsiváis (Proceso, 30-IX-85).

Critica el constante llamado oficial a volver a la normalidad cuando en el fondo -dice- "la normalización de que se habla es la continuación del autoritarismo... y eso ya no es posible... El gran dilema de la reconstrucción es si la sociedad civil tendrá voz y voto en los hechos que le conciernen. Eso es el principio de la verdadera normalización, que tardará mucho en producirse, por lo demás".

Adolfo Gilly (Proceso, 30-IX-85).

El terreno mostró ruinas, no sólo de la ciudad y sus muertos, sino también "las de la confianza de un país en su régimen político y de ese régimen en sí mismo". Mientras los financieros públicos se contradecían y entraban en un estado paralizante, la población se movilizó haciéndose cargo -espontáneamente y sin previa organización- de la situación. Afirma que de estos hechos ha surgido "un tejido social nuevo... capaz de resistir y de crear..." una nueva generación de jóvenes que trataron de probar si ha llegado por fin la hora de la organización independiente de la sociedad para llenar los grandes vacíos y las grandes carencias de las instituciones oficiales.

Pablo Gómez (La Jornada, 1-X-85).

La enorme movilización popular solidaria que se dio a partir del día del terremoto, rebasó totalmente a las autoridades, y fundamentalmente, -afirma- mostró que somos capaces de intervenir en las cuestiones de gobierno.

Juan Molinar Horcasitas (La Jornada, 2-X-85).

Después de la irrupción de la sociedad civil en un espacio político tradicionalmente controlado por el Estado, este paulatinamente vuelve a ocuparlo. Sin embargo -apunta- para el gobierno "puede ser más redituable intentar encabezar la larga reconstrucción con los activos políticos que el sismo liberó y no con los activos administrativos que el sismo derruyó". Significaría -dice- un provechoso cambio en el centralismo de las decisiones, desmantela el autoritarismo y la corrupción que lo apoya y dar cauce institucional a las fuerzas políticas que surgieron tras el sismo.

Oscar González López (Excélsior, 3-X-85).

Ante la evidente falta de capacidad del regente capitalino para enfrentar los problemas generados por el terremoto", es claro que no debe guardar bajo su responsabilidad la enorme tarea de la reconstrucción y renovación de nuestra ciudad capital". Hoy como nunca -afirma- se ha visto la necesidad de que los capitalinos intervengan directamente en la conducción de los asuntos públicos, en la elección directa de su gobierno. "Nos unimos a la propuesta de que se integre inmediatamente un amplio consejo para la reconstrucción y renovación de la ciudad, en el que participen representantes del Poder Ejecutivo y del Congreso de la Unión, partidos políticos, comités de damnificados, Cruz Roja y las instituciones de educación superior".

TITULO DEL RECUADRO:

LOS INTELECTUALES OPINAN:

Ante la desgracia, acción eficiente del gobierno

RECUADRO:

José Francisco Ruiz Massieu (La Jornada, 1-X-85).

"...el gobierno se desempeñó con eficacia y respondió a la solidaridad que unió a los mexicanos... supo estar cerca de los damnificados, dio muestra de serenidad, calmó a los mexicanos... Se rechazó la torpe posibilidad de la suspensión de garantías, y la acción de las distintas dependencias -coordinadas por la Secretaría de Gobernación y el Departamento del Distrito Federal-, más la responsabilidad ciudadana, evitó brotes de violencia".

TITULO DEL RECUADRO:

LOS INTELLECTUALES OPINAN:

Días después del terremoto

RECUADRO:

Carlos Pereyra (La Jornada, 4-X-85).

No es tan sólo la fuerza del sismo lo que explica la insuficiente respuesta institucional, y no sólo fueron escasas las tareas organizadas por el Departamento del Distrito Federal, también fueron ineficaces -dice- los partidos y organizaciones políticas, así como sindicatos y centrales obreras que mostraron su poca capacidad de convocatoria y organización.

Marcos Tonatiuh Aguila (Uno más Uno, 4-X-85).

Afirma que en el 90% de los casos, los sindicatos oficiales no actuaron. Los obreros que lograron intervenir lo hicieron al margen y en contra de los charros y sus patrones. Los partidos políticos tampoco hicieron nada, y la izquierda como conjunto sólo participó de manera marginal. Concluye: "la irrupción de millones de seres en acciones de solidaridad, de lucha por la vida en calidad de valor absoluto, sin mediaciones, ha ido cediendo lugar paulatinamente... a la normalidad. A la antigua, despreciable normalidad de la crisis".

José Woldenberg (La Jornada, 5-X-85).

No es factible esperar que la ola de solidaridad que se dio después del sismo pueda mantenerse indefinidamente. Más bien -dice- es muy posible que siga un cierto repliegue. No parecen existir fórmulas, para que alguna organización política -o de otro tipo- "pueda montarse sobre los lomos de esa enorme energía ciudadana desolada. No sólo porque esa fuerza tienda paulatinamente a diluirse, sino porque ninguna agrupación está capacitada (es decir, tiene las raíces suficientes en el suelo social) para representarla".

Adolfo Gilly (La Jornada, 7-X-85).

"...ninguna catástrofe natural cimbra, por sí sola, el pensamiento de las fuerzas políticas de la sociedad y la lógica de las fuerzas sociales en las cuales aquellas encuentran

sustento. Cuanto más, ponen en evidencia sus limitaciones, sus crisis y sus carencias, del mismo modo como revelan sus puntos fuertes en capacidad de reacción y organización frente a la emergencia".

Adolfo Gilly (Proceso, 7-X-85).

Se ha tendido a exagerar las posibilidades de cambio: "concesiones a las formas y retos del consenso podrá haber en las próximas semanas y meses. Pero no hay razón para un cambio de fondo en la política económica". "Asimismo, por su mismo carácter no se puede esperar que la movilización de la sociedad tenga continuidad: carece de un marco organizativo propio, y el peso cotidiano de la crisis y de la supervivencia vuelve a empujar a cada uno a resolver sus propias dificultades".

Juan Molinar Horcasitas (La Jornada, 9-X-85).

"...imposibilidad de que una acción práctica de masas se mantenga intensamente movilizadora de manera indefinida si no tiene una meta política consistente". En estas condiciones -afirma- la autoridad ha logrado progresivamente recuperar la "normalidad".

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Economía de la UAM-A.

[**] Investigador de El Cotidiano.

[1]. La Jornada, 23 de septiembre de 1985.

[2]. Marcos Tonatiuh Aguila, Uno más uno 4 de octubre de 1985.

[3]. Carlos Monsiváis, proceso 30 de septiembre de 1985.

[4]. Adolfo Gilly, Proceso, 30 de septiembre de 1985.

[5]. Adolfo Gilly, Proceso, 7 de octubre de 1985.

[6]. Adolfo Gilly, La Jornada, 7 de octubre de 1985.

[7]. La Jornada, 30 de septiembre de 1985.

[8]. Carlos Monsiváis, Proceso, 21 de octubre de 1985.

[9]. Excélsior, 2 de octubre de 1985.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Sociedad Civil

AUTOR: Augusto Bolívar E. [*]

TITULO: La Sociedad Civil es Burguesa. Un Desliz Casi Teórico.

TEXTO:

El terremoto no sólo causó daños materiales, pérdidas de vidas y traumas psicológicos y espirituales, también produjo un descalabro en la teoría. El sentido común-culto, inmediatamente después de superada la sorpresa, hurgó y buscó en el desván de las ideas, para decir algo con sentido... y de un montón de conceptos y categorías, extrajo una antigua moda que hizo furor en Europa hace unos veinte años: la sociedad civil.

Después del '68, cuando la crítica del estalinismo comenzó hacerse lugar común; en momentos que se descubrió el término de socialismo real, por supuesto con ayuda de los países socialistas; una vez que los amigos del cono sur se dieron cuenta que no era fácil hacer la revolución, y que poco podían hacer frente a la barbarie de las dictaduras militares; cuando sucedió todo eso y un poco más, algunos intelectuales recordaron que existía Gramsci, desenterraron lo que habían oído de Hegel y buscaron argumentos que los distinguiera de la vieja, acartonada e inservible ortodoxia bolchevique. Esto sirvió de experiencia teórica en tiempos difíciles para los futuros intelectuales.

No les importó a algunos ponerse al lado de los "renegados" -aquellos tan despreciados socialdemócratas de la República de Weimar-, otros cambiaron el color rojo por el verde de los ecologistas y los peores quedaron incólumes siguiendo la inercia del marxismo positivista oficial.

El terremoto obligó al pronunciamiento, que por exigencia casi natural de la teoría, tuvo que ser político, es decir crítica al Estado y toma de posición frente al poder. El más cómodo concepto para acumular fuerzas teóricas -y no de las otras, como antítesis del Estado-, fue la sociedad civil. Fue la sociedad civil la que habría retomado el relevo de un Estado ineficiente e incapaz. Frente al desorden, se habría constituido en el sujeto social que se apropió de las calles y de las funciones que le corresponden al Estado. Adquirió como quimera -repentinamente- conciencia de su fuerza, se le reveló su potencialidad ancestral y haciéndose rigurosa autocrítica, habría decidido cambiar y decidido actuar políticamente.

Al adoptar esta forma de mirar la realidad, el sentido común culto no se dio cuenta que su análisis además de abstracto y simplista no era novedoso; ya había sido utilizado contra el marxismo oficial, ejemplarmente tipificado por los manuales soviéticos. Sin duda la limitación, por sí misma, no merece recriminación y al contrario en este caso constituye un ejemplo de esfuerzo de reinterpretación constante de la realidad, junto con la aparición de la belleza bucólica y angelical de los hippies, la reacción menos ingenua de los Black

Panthers, la influencia renovadora de los Beatles o la inconsciencia de los terroristas que blandiendo los Grundrisse hicieron prueba del más espeluznante ejemplo de lo que no debe ser un revolucionario. Todo esto, sin embargo, sólo conformó una prueba más de que ni el pensamiento ni la realidad se detienen y que la conjunción de ambos no está en meter uno dentro de otra, y que en buenas cuentas en el camino se arregla la carga. Pero también se probó que el reemplazo de una cierta teoría de las clases con una concepción "civilista" -así como las experiencias vitales de la época- aún siendo necesarias eran limitadas e insuficientes. Esta concepción que partió como una crítica correcta, contra un pensamiento y una acción que olvidó sus orígenes revolucionarios, creyendo avanzar -creyendo superar al pasado- no hizo más que retroceder. Dejó de ser un procedimiento crítico que comprende en toda su complejidad al pasado, para quedarse en el gesto que ignora su objeto y habla de otra cosa.

Cuando alguien se refiere en la actualidad a la sociedad civil, los más aguzados piensan que la utilización de ese concepto obvia elegantemente el simplista esquema del análisis de clases. Suponen que a través de este concepto se está recuperando la complejidad de la realidad social y que, al matizarla, sus componentes aparecen real y efectivamente ponderados y cualificados. Suponen también, apoyándose en la parte buena de la sociedad, la sociedad civil, que es un buen momento para darle un palo teórico al Estado. Sin embargo, estos no son más que supuestos. Lo que hay realmente es un retroceso espectacular hacia el siglo XVIII.

Diderot, Kant,... ya sugerían y expresaban algunas de estas ideas en los albores del Estado capitalista moderno. La creencia en el contrato social como alternativa al mundo de la selva y de los lobos, la conciencia de que era necesario reglamentar la existencia para poder seguir viviendo, la valorización de las reglas fundadas en la razón y no en la creencia, no fueron más que expresiones del reconocimiento que el mundo, en que se empezaba a vivir, necesitaba de un estatuto jurídico que asegurara la vida privada, la que encontraba su justificación y fundamento en la propiedad privada. Se pensaba que va estaba constituida la sociedad humana sin más eterna, alternativa del mundo natural salvaje y posteriormente salvaguarda de la brutalidad al colectivismo, la masificación y el Estado.

Marx en su controvertido y generalmente mal entendido Prólogo a la Contribución de la Crítica de la Economía Política, además de referirse a su experiencia teórica, habiendo ya redactado sus famosos borradores, hizo referencia explícita a la sociedad civil y el cambio que sufrirán sus estudios desde las formas jurídicas, hacia su fundamento: la sociedad civil. Pero su referencia no estaba exenta de la riqueza teórica acumulada y transmitida, en las enseñanzas de Gans, activo revolucionario liberal, maestro de Marx y discípulo de Hegel. Su "viaje" supone la crítica que Hegel había hecho a Rousseau, en términos de que el contrato social sólo puede realizarse a través de una sociedad ya constituida, concreta. Hegel, el "viejo", ya había olfateado el carácter de aquella sociedad. Después de conocer bastante bien a los economistas ingleses, Ferguson, Smith, e incluso Ricardo, sobre el cual escribió un ensayo desgraciadamente perdido en la actualidad; el "zorro", había descubierto cosas que los neo-revolucionarios han olvidado: que la sociedad civil es Sociedad Civil Burguesa, es decir específica de un determinado Estado,

el estado capitalista. Esta "deducción", basada en la ciencia "inapelable" de la época, la economía política -expresión culta y apariencia de la sociedad- no sólo constata un hecho, sino que lo describía en sus más mínimos detalles. Esa sociedad, no era más que la sociedad del egoísmo, del Entendimiento, del principio de la propiedad privada, del predominio del mío sobre el nuestro. Era la sociedad que se mueve entre antítesis rígidas, que se queda en los fenómenos, en buenas cuentas, que está fundamentada en la diferencia de clases y en la explotación.

La sociedad civil prevista por Hegel, en su esencia, no ha dejado de ser la misma, y el Estado que la preserva tampoco. En nada contradicen este hecho las absurdas acusaciones a Hegel de apologista del Estado prusiano o del Estado capitalista tan violentamente rechazadas por Marx. Ni los neo-marxistas ricardianos, ni los trasnochados seguidores de Negri, o los que han enterrado o dicho adiós al proletariado -como Gortz y Touraine-, han evitado que la esencia del capitalismo siga estando basada en la explotación de una clase por otra. La incapacidad de haber escrito algo coherente sobre el tipo de Estado que constituyen los países periféricos -o en vías de desarrollo, o como quiera que se les llamen- no justifica como consecuencia de la inexistencia del reino de la razón y la pervivencia, solamente de la fuerza y el poder que estos sean distintos a tal grado que no poseen clases ni Estado.

Las sociedades latinoamericanas, las sociedades folk, como les llamaban los positivistas americanos, o el velo de magia que envuelve al Estado mexicano, como dice un impune poeta, son pequeños y tristes subterfugios, que no alcanzan a justificar nuestra incapacidad de interpretar las formas capitalistas que el Estado y la sociedad civil adquieren en nuestro mundo.

Pese a la "falta de desarrollo" de las clases, con la consiguiente aparición de múltiples formas de vincularse al proceso productivo, la sociedad civil en México es burguesa y por lo tanto el Estado lo es. De ahí que la crítica al Estado no pueda dejar al margen su sociedad civil, con la cual las conforman las dos caras de una misma moneda. Cada Estado tiene la sociedad civil burguesa que se merece y esta sociedad está obligada a soportar a su "creador" o destruirse a sí misma con él, pero esto cuesta trabajo.

La sociedad civil burguesa mexicana como cualquier otra sociedad en el mundo contemporáneo, está constituida por la organización gregaria de los intereses egoístas. Aquellos que se obstinan en reafirmar sólo como válidos sus intereses individuales y ni siquiera de familia o de clan, simplemente se encuentran fuera de ella. Tampoco cuentan dentro de esta particular sociedad, todas las especies de marginados. Por su misma condición, o engrosan parte de la población relativa de la sociedad, el ejército de reserva, o se incluyen cuando pueden al lumpen, o simplemente mueren por su aislamiento, tristeza o miseria.

Parte importante de la sociedad civil burguesa la constituyen, justamente los burgueses, en todo lo que significa la esfera del ciudadano privado. Son los que pertenecen preferentemente al Rotary Club, a los Boys Scouts, al Pentatlón, a las cámaras empresariales, a los clubs de las diversas especies, a las organizaciones de defensa de la

propiedad privada, a las instituciones filantrópicas, de diversión, artísticas, intelectuales. Los homosexuales las feministas, los machistas, los grupos raciales y religiosos y todas aquellas actividades que corresponden a los intereses de grupos relativamente pequeños de la sociedad, sindicatos, organizaciones gremiales y de barrio, asociaciones profesionales, asociaciones de padres, también forman parte de ella, aunque no sean burgueses.

Al capital no le interesa que estos grupos existan o se desarrollen, lo que le importa es la pervivencia de la relación fundamental que asegura el Estado, como guardián de la sociedad civil y que reafirma la relación entre trabajo explotado y explotador. Mientras más organizados contradictoriamente existan los intereses particulares, mayor es la posibilidad que el Estado, garante de la relación del capital, permanezca incólume. Las asociaciones que puedan darse al interior de la sociedad, como formas particulares de ella, serán permitidas en la medida que no produzcan -a la larga o a la corta- una ruptura grave del sistema en su conjunto, el sistema capitalista.

La repartición de agua por el partido institucional, la presencia de los jóvenes del Crea, la paulatina prohibición de participación de grupos no pertenecientes ni al Estado ni al PRI en las labores más vinculadas con la población, el decreto de expropiación, los embargos precautorios a las fábricas de ropa y a sus empresas solidarias -como las grandes cadenas Liverpool, París Londres etc.- y muchas otras acciones de información, divulgación y publicidad de los organismos públicos, fueron mostrando la capacidad del gobierno para controlar la situación y, más aún, dar satisfacción a los intereses particulares que cada grupo de damnificados -miembros de la sociedad civil- pudo realizar. Esta acción quizás no fue perfecta, ni fríamente calculada; quizás muchas de las demandas demoren en ser satisfechas y muchas otras quedarán incumplidas, pero lo que no ha sucedido es que el gobierno pierda su capacidad de control. Frente a eso, el espíritu común culto sólo puede sufrir la decepción y unirse al lamento contra el Leviathan, de la misma forma en que lo hace la burguesía cuando afirma: "¿de qué sociedad civil me hablan?, cuando nosotros somos la sociedad civil" o cuando más aún, robándole los conceptos al viejo Luckacs, se reclaman y autocritican porque los empresarios "han perdido su conciencia de clase" ...Lo peor es que ese lenguaje sí se entiende, tiene sentido y es correcto.

Pero quizás este desvío semi-teórico sea inútil, dado que la utilización del concepto de sociedad civil se hizo sin reflexionar mucho, o tiene un significado que escapa a la tradición teórica que lo generó. Si fue así, no sólo se ha retrocedido, sino que nunca se avanzó.

La denuncia y la defensa de las minorías que constituyen la sociedad civil, por la naturaleza misma de las cosas, no puede ser universal. La ilusión y el "oportunismo" del sentido común culto, quiso aprovechar la ocasión para reordenar sus ideas e iniciar una crítica contundente al Estado, sin medir las consecuencias, sin sopesar que con ello confundiría más a aquellos que se les quiere iluminar. Rápidamente se ilusionó. Todos los actos espontáneos, lógicos y normales de cualquier sociedad de solidaridad y protección mínima de la comunidad fueron interpretados como conciencia de clase. La perplejidad del gobierno, la incapacidad para responder con la fuerza y la rapidez que

requería la gravedad de la situación se interpretaron como vacío de poder, como preparación de la dualidad del mismo y en lo más secreto de su corazoncito como preludio de la acción revolucionaria. Se pensó que las acciones de los diversos grupos de la sociedad, constituirían por agregación la voluntad de un sujeto único, un proletariado remozado, no ortodoxo.

La ironía del intelectual que propone la creación de una Secretaría de la Sociedad Civil, puede ser respondida con otra menos sutil y menos gratificante, que le sugiere a los soñadores la constitución del partido de la sociedad civil, como buena ocasión para impulsar una lucha de clases buena.

La verdad es más dura. La reacción de la sociedad civil sí fue espontánea y generosa. Hubo un sentido de solidaridad y una comprensión de la vulnerabilidad y el desamparo permanente, en que se vive. También a causa de su carencia, se visualizó la necesidad de algo superior que vigile y vele por los ciudadanos.

Pero lo que no hubo, fue un reemplazo de ese organismo deseado; porque la sociedad civil no podía hacerlo por esencia. La prueba es que el gobierno, a los pocos días del terremoto, retomó las riendas del control político que le pertenecen. Las acusaciones de incapacidad hechas por la izquierda tradicional, confundieron la capacidad técnica con la política, ante una reconocida carencia de la primera; la segunda se volvió, sorprendentemente contundente a medida que transcurría el tiempo.

La defensa de los homosexuales, el derecho de los judíos a su existencia y el respeto al culto que profesan, la preservación de las culturas locales, el derecho a disentir y todos los derechos individuales juntos, deben estar configurados al bien común -aunque esto sea difícil y a veces imposible de cumplir.

No existen sólo los derechos del individuo, sólo y aislado sin su contrapartida: la sociedad. El individuo, no es sólo eso, es también persona, ciudadano y puede ser al mismo tiempo: homosexual y burgués, machista y proletario, lesbiana y trabajadora, racista y corrupto, burócrata y marxista, obrero y beisbolista o intelectual e irresponsable...

La defensa a las minorías es una gran causa, pero la defensa de las mayorías lo es más aún, en la medida que en la defensa de estas últimas se puede asegurar de alguna manera la tranquilidad y la defensa de las otras.

El terremoto no reveló, y no podía ser de otra manera, el surgimiento de un sujeto que se opusiera a la tiranía del Estado. No pudo por lo tanto reemplazarlo. Lo que produjo fue un mínimo de solidaridad -normal- que pronto fue sustituida por la ocupación tradicional del Gobierno. La izquierda perdió otra vez la oportunidad de darle un sentido de clase a un movimiento de la sociedad, que frente a la magnitud de la tragedia, necesariamente como en todas las situaciones límites, se hizo lo más lúcido que fue posible ser. El Estado pudo mostrar vicios, incapacidades y virtudes pero si así lo hizo actuó, casi calcando el

comportamiento de la sociedad civil burguesa. Se nos esfumó un sujeto, ojalá que nos acordemos del otro.

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Sociología de la UAM-A.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Sociedad Civil

AUTOR: Sergio Vargas [*]

TITULO: El Crea y el uso de un Símbolo []**

ABSTRACT:

La sorprendente movilización ciudadana en torno al pasado sismo, mostró, entre otros, dos fenómenos singulares. Por una parte, la importante participación juvenil y por otra, el hecho de que la sociedad, tanto en su afán de ponerse a resguardo, como en su espontánea iniciativa de colaboración y solidaridad utilizó las instituciones (sus símbolos e infraestructura) para abrirse paso. La siguiente entrevista ilustra lo anterior, así como los alcances de la espontaneidad ciudadana y la actuación de las organizaciones estatales ante situaciones de emergencia.

TEXTO:

El Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud (CREA) se convirtió en una de las instituciones que dieron una respuesta inmediata ante el siniestro. La respuesta fue ofrecer todos los albergues del CREA en el país a través de los medios de comunicación que estaban radiando y televisando en ese momento; convocar a la formación de brigadas juveniles de rescate y participar directamente en la organización de las brigadas.

El CREA fue uno de los primeros voceros sociales que llamaron a los jóvenes a participar en las tareas de rescate y lo primero que hay que decir en torno a esto es que el CREA nunca se imaginó que fueran a participar tantos jóvenes. Sería demagógico, sería mentiroso, sería totalmente falseario (sic), decir que por la convocatoria del CREA los jóvenes participaron. Eso no es cierto, salvo en algunos casos donde el trabajo que se hizo fue francamente heroico y directo.

El CREA desarrolla desde hace dos años una actividad muy amplia de apoyo a las organizaciones juveniles autónomas, autogestivas de la Ciudad de México, entre otros núcleos a los que atiende. Esto se ha hecho con una política muy respetuosa hacia los núcleos juveniles, sin imponerles ninguna posición, ideología o interés externo. Esto es importante porque ha permitido que el CREA -en la medida en que es respetuoso de las organizaciones juveniles- tenga credibilidad entre los jóvenes. Con esto se quiere decir que hay instituciones y partidos políticos que convocan a los jóvenes para manipularlos, utilizarlos y adquirir posiciones políticas.

Este tipo de organizaciones o partidos, o instituciones del propio Gobierno, no tienen ninguna credibilidad con los jóvenes.

La movilización masiva se dio por fuera del Estado, sin ninguna duda, lo que el CREA hizo se debió en buena medida a que no se ejerció una política estatal de carácter autoritario. La participación de los jóvenes fue de carácter autónomo autoorganizado, autorregulada y demostró tres cosas importantes: donde estaban los jóvenes distribuyendo, convocando o controlando el tráfico o participando en el rescate, no hubo actos de pillaje, hubo orden, hubo cooperación, hubo fraternidad; donde intervino la policía, donde hubo otro tipo de autoridades con una posición jerárquica, siempre hubo fricciones; y en algunos de los lugares en los que se llegó a detener el rescate o se llegó a asfixiar por hambre a algunos campamentos o se trató de desaparecer albergues, fue en donde se impidió la participación de los jóvenes. Los jóvenes, autónomamente sin participación de partidos políticos y sin ningún apoyo sustantivo del Estado, fueron los que se convirtieron -junto con los grupos de vecinos- en los estructuradores de solidaridad en toda la etapa crítica.

El CREA sirvió en buena medida, durante la parte más importante, más crítica, tanto en el rescate como el acopio, como uno de los centros más importantes. Estableció convenios con organizaciones para militares -con las que no se tiene ninguna simpatía, como el pentatlón-, hasta con organizaciones religiosas, pasando por boy scouts y por damas pías. Se hizo contacto con todo el mundo que estaba ayudando. Los partidos políticos se acercaron a los lugares del CREA y se les planteó que tenían que trabajar; algunos se escandalizaron y se fueron porque querían dirigir; otros se quedaron y se ganaron un puesto de trabajo.

Es la relación de una institución que no les pone ninguna condición y que les permite trabajar. Hay gente que trabajó desde el primer momento con el CREA y que después prefirió trabajar con la Universidad o trabajar con la UAM o con quien mejor le fue acomodando. El CREA fue una cobertura, una convocatoria y una infraestructura al servicio de la sociedad civil, que resolvió el problema que las personas a quienes les correspondía no habían resuelto hasta hace tres o cuatro días.

Cuadro VI. Participación del DF en la Población Nacional por Edad y Sexo[H-]

Organización y estructura

El CREA tiene una estructura delegacional en el Distrito Federal, hay CREAS en cada una de las 16 Delegaciones y prácticamente en todas las instalaciones se empezaron a articular diversos tipos de actividades en las primeras horas del siniestro.

Se organizaron brigadas numerosísimas, prácticamente pudiera decirse que el trabajo de rescate inicial en la Unidad Habitacional Benito Juárez estuvo en manos de gente afectada por el sismo. Y después, ellos se trasladaron en diferentes brigadas a lugares diversos. Quizá la posición más importante del CREA fue acreditar, registrar y darle un orden a la movilización juvenil. El CREA fue la única institución que contó con el aparato para dividir la ciudad logísticamente en una retaguardia y en un centro de operaciones críticas. Como en un esquema de guerra, era quien podía asignarle tareas a

las gentes que se presentaban como voluntarios, podía acreditarlos a través de una serie de mecanismos que se usan para otro tipo de eventos, y que luego se improvisaron aquí.

El CREA logró convertirse en una especie de aglutinador, de cobertura, en una especie de justificador; no de organizador en el sentido de dar una estructura orgánica permanente, sino de articulador momentáneo, circunstancial, de ciento cuarenta y tantos mil jóvenes. Deben haberse movilizado alrededor de más de un millón de jóvenes, de todas las clases sociales, de todas las condiciones, de naturaleza muy diversa.

En la mayor parte de las zonas de rescate, en los centros de acopio etc., muchísima gente que no tenía algo que la acreditara buscaba una pegatina del CREA, un gafete, una cartulina para el coche. Era gente que quería ayudar, aunque claramente no tenía idea de qué era el CREA. Las identificaciones de la institución se convirtieron en un mecanismo que permitía que la gente pasara y articulara diversas tareas, desde clasificación de ropa, medicinas, acopio, transporte, distribución de agua potable, preparación de alimentos etc. Incluso, a pesar de que hubo muchas fricciones, la gente podía abrirse paso entre soldados y policías.

La movilización excedió por supuesto las posibilidades del CREA, porque se dio en toda la ciudad. Hay lugares en donde el trabajo del CREA llegó posteriormente y se hizo muy destacado, como una de las zonas de rescate del Nuevo León; permaneció sistemáticamente en la Unidad Benito Juárez; se participó en el CONALEP; se participó en muchos otros lugares, y se hizo un servicio muy útil a los compañeros organizados del movimiento inquilinario de la Morelos, Tepito, la Guerrero, etcétera.

Ejercicio plural

La gente que se acercó al CREA, era gente con una idea bastante clara de que era una emergencia, que había que proceder con un criterio de honestidad, de justicia y se trató de apoyar a la gente más necesitada. De hecho los primeros apoyos se dieron a las compañeras costureras. Las denuncias de que se estaba sacando la maquinaria y de que se estaba procediendo a engañar a los voluntarios para que en lugar de rescatar los cuerpos, rescataran materias primas en algunas de las instalaciones de San Antonio Abad, se hizo a través de las brigadas del CREA. Esto es una cosa que no hubiese sido posible, si el CREA hubiera tratado de uniformar a la gente, de exigirle alguna propuesta de cualquier tipo. El CREA en lo general, actuó de una manera plural, en lugares en donde no fue esta la norma, el CREA no sirvió ni para tapar un simple caño.

Cuadro VII. Estructura de Edades de la Población Nacional y del DF, 1980[H-]

Las brigadas fueron variando según trabajos y según los días. Deben haberse formado unas dos o tres mil brigadas diversas, incluso algunas de ellas con gente que iba y hacia una tarea, se regresaba y se integraba a otra brigada, fue una participación constante de miles de gentes. Todavía ahora, el CREA tiene cuatrocientas setenta y cinco brigadas permanentes trabajando en campamentos, albergues y en apoyo a las costureras.

Los albergues oficiales del CREA, los únicos que se pueden atribuir al CREA son cuatro. Ahora, ¿cuántos albergues se organizaron bajo la cobertura del CREA? Como anécdota, se escuchó en el radio que se reportaba el albergue ciento treinta y seis el CREA. ¿De dónde salió? Fue completamente espontáneo. La respuesta de la gente fue tal que este albergue, que está en Ciudad Nezahualcóyotl, se instaló con cartulinas del CREA para acreditarse y se pusieron ciento treinta y seis. En la mayor parte de las ocasiones en que se recibieron noticias de que se había instalado un albergue o un campamento, que se acreditaba con el CREA, se trató de establecer el puente y de responsabilizarse de los alimentos, del agua, atención médica, etcétera.

En los primeros cuatro días el CREA dio a conocer en un boletín que hasta ese momento, había manejado cuarenta y cinco toneladas entre alimentos, víveres y medicinas. Ahorita hay un centro de acopio en el CREA que está sirviendo fundamentalmente a las costureras del corredor de San Antonio Abad hasta Santo Domingo.

CITAS:

[*] Investigador de El Cotidiano.

[**] Entrevista con Rogelio Vizcaíno, director de la revista Encuentro, CREA. La entrevista se llevó a cabo el 17 de octubre de 1985.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Manuel Sánchez de Carmona [*]

TITULO: La Reconstrucción de la Ciudad de México: Consideraciones Urbanísticas

TEXTO:

Los efectos ocasionados por el terremoto del 19 de septiembre tienen obligadamente que enmarcarse dentro de la problemática general de la Ciudad de México. Los daños que ocasionó el sismo indudablemente son de una envergadura impresionante; pocas veces en la historia de nuestra ciudad un fenómeno natural había ocasionado tanta tragedia. La ciudadanía en general se encuentra consternada por los estragos. Reponer los daños físicos implicará muchos recursos y organización; las pérdidas de vidas humanas, desafortunadamente, no tiene remedio.

A pesar de toda la dimensión de la tragedia, los daños adquieren proporción especial cuando los comparamos con el problema de la Ciudad de México. La zona afectada difícilmente llega al 5% del área metropolitana. El Instituto de Ingeniería ha estimado que los daños principales se concentraron en una área de 25 km² y en 65 km² los de menor cuantía. Actualmente el área metropolitana rebasa los 1 300 km², de los cuales poco menos de la mitad se localiza en el Distrito Federal. Las viviendas destruidas se estiman entre 30 000 y 50 000. El Departamento del Distrito Federal estimaba en el Programa Director, publicado en 1982, más de 1 500 000 de déficit y alrededor de 330 000 el incremento necesario de 1982 a 1984.

Qué bueno que ya se hayan iniciado acciones para atacar los efectos del sismo. Ni por un momento habrá que dudar de la urgencia de atacar los problemas de servicios y de vivienda. sin embargo, por ningún motivo se debe olvidar el gran problema que es la ciudad en su conjunto, pues, en un momento dado, algunas acciones precipitadas pueden empeorar aún más las condiciones ya existentes en la ciudad y así comprometer su futuro.

Para revisar la problemática general de la ciudad se puede concentrar la atención en tres aspectos principales: el tamaño de la población, el crecimiento desordenado y su localización.

El tamaño de la población de la Ciudad de México hay que atribuirlo directamente a la alta concentración de la actividad económica, política y social. Históricamente la Ciudad de México siempre ha tenido un papel altamente predominante. Ninguna ciudad le rivalizaba en la época prehispánica, colonial o del México independiente. La tendencia a la concentración se incrementa al término de la Revolución impulsado por el gran desarrollo industrial del período de 1930 a 1970, [1] resultado de un patrón de acumulación de capital basado en la sustitución de importaciones. La Ciudad de México

pasó de tener el 6.8% de los establecimientos industriales del país en 1930 al 27.9% en 1970. La planta industrial se establece donde está el mercado, los organismos del Estado y la infraestructura necesaria.

Hay que señalar que este fenómeno de alta concentración no es exclusivo de México sino que lo comparte con casi todos los países del tercer mundo [2] y de una manera más atenuada pero presente también en los países desarrollados del mundo capitalista. En Corea del Sur, por ejemplo 36% de la población (13.7 millones) vivía cerca de Seúl en 1980 y más del 50% de la producción se localizaba a una distancia no mayor de 25 km del centro de la capital. En Ecuador, la Región Quito-Guayaquil absorbe el 42% de la población. Buenos Aires tiene más del 33% de la población del país. En los países desarrollados capitalistas son de mencionar las grandes concentraciones en los sistemas de ciudades Boston-Nueva York, Washington, Tokio-Osaka, las ciudades Alemanas del Ruhr. También en el caso ruso, Moscú ha crecido mucho más de lo deseado y la ciudad está cercana a los 10 millones de habitantes sin contar el sistema de ciudades periféricas.

La Ciudad de México concentra cerca del 20% de la población del país. En el Distrito Federal viven 10 millones de personas, en el área metropolitana se estiman 17.5 millones. El crecimiento de la población en el Distrito Federal es menor que la media del país, debido a que el crecimiento se da ahora en la zona del Estado de México. De seguir las tendencias actuales, el Plan General de Desarrollo Urbano estima que dentro de 15 años, el Distrito Federal tendrá entre 12.5 y 18 millones y el área metropolitana podrá alcanzar 36 millones de habitantes.

El fenómeno económico-social es común a muchos países. Revertir esta tendencia es verdaderamente difícil. Lo que sí es seguro es que esto no va a suceder mágicamente a partir de un hecho natural, circunstancial, como es el terremoto.

La concentración, el enemigo principal

El diagnóstico de todos coincide en que la causa principal de los problemas está en la concentración, por tanto el remedio es la desconcentración. Al hablar de concentración nadie la circunscribe a un acto de voluntad, pues evidentemente no se encuentran antecedentes; de donde, de manera directa los políticos, los técnicos, los pobladores, hayan manifestado su interés por concentrarse.

Ahora que padecemos todas las consecuencias de la alta concentración, hay voces de todos los sectores que piden la desconcentración como si ésta fuera viable en el corto plazo y resultado de un mero acto de voluntad, posible de llevarse a cabo tan sólo sacrificando actitudes egoístas y particulares. Estamos indudablemente inconformes por los efectos negativos de la concentración y por otro lado queremos eliminar esos efectos y mantener todos o casi todos los privilegios. En el mejor de los casos se habla de ceder pequeñas cosas, normalmente propuestas por quien no se ve afectado pero en el fondo no se quiere abandonar un sistema económico, político y social.

Desconcentración y descentralización, el mágico conjuro

De un tiempo acá las palabras desconcentración, descentralización, se han vuelto mágicas. En el ámbito político, en el ámbito académico, son sinónimo de instrumento mágico para dar solución a la ciudad. Además los términos tienen ahora otras implicaciones laterales. Desconciéntense, piden todos aquellos que quieren ver un Estado menos poderoso. Descentralícense piden los que quieren menos competencia, los que quieren disfrutar más los privilegios. Las palabras se están ya desgastando y están adquiriendo tintes claramente demagógicos.

La realidad es que a corto o mediano plazo se ve poco probable que la ciudad no siga creciendo; y será menos factible que reduzca su tamaño. El área metropolitana tendrá que contener con dos o tres decenas de millones de habitantes en las próximas dos décadas.

En los próximos años se deberá de procurar arraigar a la población en los poblados del interior. Esto sólo se logrará en la medida en que se reduzca el diferencial de calidad de los servicios entre aquellos y el área metropolitana y que se ofrezcan alternativas claras de trabajo y vivienda.

Llevarse a algunas dependencias públicas e industriales al área de influencia de la zona metropolitana, sólo agravará el problema. La descentralización no será efectiva trasladando burócratas e industrias a Cuernavaca, Cuautla, Toluca, Querétaro, Pachuca, Puebla, Tlaxcala.

Estas acciones no son significativas a corto plazo y a mediano complicarán más la cuestión, pues contribuirán a reforzar la tendencia de constituir una megalópolis, impidiendo el desarrollo del resto del país.

La ciudad que se sufre

El segundo aspecto ofrecido a examinar es el correspondiente al crecimiento explosivo y desordenado que ha tenido la ciudad, lo que junto a su tamaño ha colaborado al caos actual. La ciudad ha dejado de ser un lugar de convivencia y asociación voluntaria para seguridad de un grupo humano, convirtiéndose en un lugar de residencia obligado y forzado para la sobrevivencia. Aun considerando que la ciudad no creciera más (situación totalmente improbable) requiere de una reorganización total para hacerla habitable.

A pesar de su enorme población, si la ciudad tuviera una estructura, un orden, los problemas serían mucho menores. La ciudad ha dejado de tener unidad, ahora es un conglomerado, una suma de partes inconexas que impiden al habitante identificarse, asirse a puntos y lugares significativos, disfrutar cotidianamente su uso.

Si bien durante años se han hecho esfuerzos de planeación, los resultados no se han dejado ver. Quizá, en primer lugar, por la falta de visión clara de la ciudad que se quiere tener; en segundo lugar, por la falta de apoyo del gobierno en todas las instancias para orientarla hacia una meta específica. Todo esto se encuentra matizado por la especulación

del suelo urbano, lo cual, definitivamente, ha sido el gran modelador de la situación actual.

Cuadro VIII. Telecomunicaciones[H-]

Cuadro IX. Recursos Para la Salud (1978)[H-]

La ausencia de criterios claros sobre la conveniencia de ubicación de instituciones, servicios, industria, lugares de trabajo, recreación, espacios públicos, vivienda, etc., y el libre juego del negocio inmobiliario, ha ocasionado tal dispersión que la necesidad de transporte se ha incrementado bárbaramente llegando a superar en la actualidad los 23 millones de viajes-persona-día. La necesidad del uso excesivo del automóvil ocasiona principalmente los problemas de contaminación atmosférica.

En 1982, en el documento sobre el Plan General de Desarrollo Urbano del Departamento del Distrito Federal, se indicaba que eran baldíos el 17% de los predios de la ciudad, lo que aunado a la baja densidad de la mayoría de sus áreas, hacen costosísima la dotación de servicios como son agua, drenaje, recolección de basura, etcétera.

Es sintomático que en el alud de declaraciones y opiniones de funcionarios y técnicos habido en este último mes, hayan escaseado tanto las referencias a la necesidad de situar la problemática actual en un contexto de planeación más amplio.

El Departamento del Distrito Federal, presentó recientemente (el 23 de agosto de este año) el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal (PRUPE), después de una larga consulta pública con sus correspondientes ajustes y precisiones. Forman parte de este Programa de actualización del Programa Director y los Programas parciales y la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que datan de 1976, actualizados en 1980 y 1982. Desde ese tiempo se plantea estructurar la ciudad en ocho sectores que junto con el Centro Histórico integrarían la ciudad.

El planteamiento no es exclusivo de México. Desde 1971 Moscú cuenta con una planeación en ese sentido. París y Tokio también enfocan el problema de forma semejante. A pesar de que esta estrategia data de hace tiempo los efectos en el desarrollo de la ciudad han sido nulos. En primer lugar pocas gentes lo conocen, incluyendo los profesionales de la materia. En segundo, no ha habido forma de orientar el desarrollo hacia esta estrategia y los intereses inmobiliarios han forzado a desarrollos de otro tipo.

Está claro que la solución para la Ciudad de México no es de diseño urbano. La respuesta está en una estrategia diferente de desarrollo para todo el país; pero suponiendo que ésta se establezca, que cambien las políticas socio-económicas que reviertan la tendencia concentradora, de todas formas serán necesarias acciones para reordenar la ciudad y es en este campo donde hay una ausencia absoluta de propuestas.

El plan oficial carece por otro lado de fundamentación. En ningún documento oficial se explican las razones para subdividir la ciudad en ocho sectores cuyos centros serán

Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Tizapán, Culhuapan, Iztapalapa, Pantitlán, la Villa. Tiene sentido común vincular estos a las estaciones del Transporte Colectivo, a antiguos centros de población y a áreas desatendidas del oriente de la ciudad, pero estos no pueden ser todos los argumentos que los sustentan. Un plan de esta naturaleza debe de tener mucho más fundamento para permitirle tener incidencia a mediano y largo plazo.

Una ciudad "de altura"

El tercer aspecto que agrava el problema es la ubicación de la ciudad. Su situación a 200 metros de altitud en una cuenca que impide el desalojo de humos y polvos complica enormemente la cuestión. Aunado a esto, la nuestra es una ciudad que demanda gran cantidad de agua, que hay que traerla de lejos y subirla por puestos de gran altura y, por otro lado, presenta enormes problemas para el desagüe de aguas pluviales y negras. Realmente si su ubicación geográfica fuera diferente, algunos de estos problemas se podrían resolver más fácilmente.

En relación a su lugar de asentamiento se han hecho simplificaciones que impiden ver con claridad el problema y aprovechar experiencias para el futuro. Para aquellos que insisten apresuradamente que el problema es su localización habrá que hacer algunas precisiones (véase recuadro).

Conclusión

La reconstrucción de la ciudad no se puede desvincular de la problemática del área metropolitana, pues por un lado puede ser demagógica y desviar la atención de problemas más de fondo y, por otro, acciones precipitadas pueden comprometer aún más el futuro de la ciudad.

La descentralización es un efecto y sólo se logrará realizar si se modifican causas estructurales. La planeación urbana para ordenar su crecimiento es impostergable, pues de cualquier manera la ciudad seguirá creciendo en los próximos años y el desorden actual la está acercando a límites intolerables. Por último, la situación geográfica complica las soluciones hasta hoy propuestas. Pero no debemos olvidar que nuestro Valle no tiene la culpa de los gases y humos expedidos por vehículos e industrias, y que además existen alternativas más racionales que traer agua cada vez en mayor cantidad y desde lugares más lejanos, el hacer obras cada vez más onerosas para desaguarla.

TITULO DEL RECUADRO:

Tenochtitlan: Una elección histórica

RECUADRO:

Pocos sitios pudieron encontrar los aztecas más adecuados para su desarrollo como fue la Isla de Tenochtitlan. Hay que recordar que este fue el destino final de un largo peregrinar, situación obligada por la persecución a que fueron sometidos en sus anteriores intentos.

Resultó verdaderamente ideal su asentamiento en la Isla, pues se beneficiaban de las bondades del Valle habitado por un sinnúmero de comunidades y, a la vez, quedaban protegidos de agresiones. Esta circunstancia les permitió en poco tiempo constituirse en cabeza de un gran imperio, desarrollando una ciudad que fue admiración de los conquistadores.

Los aztecas lograron controlar el sistema hidráulico de la laguna y, con excepción (que rápidamente remediaron) de la inundación en época de Ahuizotl -al abrir los manantiales de Coyoacán-, no tuvieron contratiempo alguno en esta localización.

En tiempos recientes ha vuelto a circular la opinión de que la ciudad colonial estuvo mal ubicada, haciendo referencia a la opinión de los capitanes de Cortés cuando supuestamente se oponían a reconstruir la ciudad en la Isla. Está claro que la oposición se refería a la dificultad en un momento dado de evacuarla y de defenderla de un sitio, por tanto eran razones políticas y militares y no urbanísticas.

Poco después de la reconstrucción de la ciudad comenzó a aparecer el problema de las inundaciones. Hubo varias que avisaron el problema y en 1629 sobrevino la gran tragedia. Cinco años permaneció la ciudad inundada.

Esta circunstancia hizo que se reconsiderara seriamente la ubicación de la ciudad, y que en 1631, Felipe IV abriera la posibilidad de que ésta se trasladara a algún sitio de la llanura entre Tacuba y Tacubaya, pero las inversiones inmobiliarias que existían ya en ese tiempo impidieron su traslado.

A fines del siglo XVIII José Antonio Alzate escribía: "Qué lección para los que promueven ideas nuevas sin considerar las resueltas, si meditan lo que ha padecido y sufrirá la ciudad por haberla establecido en este sitio" ... "¿Cuánto no se hubiera ahorrado?" ... "Considérese a México establecido en Texcoco, o al poniente de Tacuba, o en otro sitio elevado y se verá que entonces sería una ciudad marítima".

Al respecto conviene recordar que si bien el gran problema de la ciudad han sido las inundaciones, estas han sido ocasionadas principalmente por la acción destructora del hombre, pues apenas y llegaron los españoles, iniciaron una desforestación atroz para abrir campos de cultivo y aprovechar la madera en sus construcciones. Esto ocasionó que apenas 30 años después de la conquista, se iniciara el azolve de los lagos por el arrastre de lodos del agua de lluvia, en vez de filtrarse en el terreno. En nuestros días los problemas se han agudizado exponencialmente, y es una paradoja que, por un lado, tengamos escasez de agua y agotamiento de los mantos acuíferos y, por otro, problemas para el desalojo del agua pluvial.

El último gran cuestionamiento sobre la localización de la capital se dio en 1824 cuando Guadalupe Victoria otorgó a la ciudad el rango del Distrito Federal. Meses antes de tal decisión, se discutió en el congreso cuál sería el lugar más conveniente, pues algunos diputados opinaban que Querétaro, pero Fray Servando Teresa de Mier logró convencerlos de que no fuera así.

CITAS:

[*] Secretario General de la Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana.

[1]. Garza V., Gustavo, "Concentración espacial de la industria en la ciudad de México: 1930-1970". Demografía y Economía, vol. 18, núm. 1, 1984. El Colegio de México, pp. 3-26.

[2]. Vining, Daniel R., "The Growth of Core Regions, in the Third World", Scientific América, abril 1985, vol. 252, núm. 4, pp. 24-31.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Priscilla Connolly [*]

TITULO: El Inquilinato Antes y Después del Sismo

TEXTO:

Los sismos del mes pasado arrojaron a la luz pública serias anomalías en el contenido y aplicación de múltiples leyes y reglamentos. Una de las áreas jurídicas más afectadas fue, sin duda, aquella que debería regular las relaciones entre los propietarios-arrendadores y sus inquilinos. Más del 31% de todo el inquilinato en el Distrito Federal se concentraba en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza [1] y, de este porcentaje, la mayor parte corresponde a la antigua "Herradura de Tugurios" en torno al Centro Histórico, es decir, a la zona más dañada por el terremoto. Aquí, las decenas de miles de inquilinos damnificados atestiguan lo incompleto e inadecuado de las disposiciones legales en materia de arrendamiento, no sólo ante una contingencia de esta naturaleza, sino también frente a las condiciones reales del inquilinato ya existentes.

Veamos primero la posición legal de inquilino y casero, en el caso de los inmuebles dañados por el temblor, bajo el supuesto de que el convenio entre ambos estuviese sancionado por la Ley.

Los inquilinos con contrato vigente, cuyas viviendas se derrumbaron o quedaron totalmente inhabitables, perdieron todos sus derechos en relación con el inmuebles, ya que "el arrendamiento puede termina... por pérdida o destrucción total de la cosa arrendada, por caso fortuito o por fuerza mayor" (Código Civil, Art. 2, 483). Hay que recordar que la cosa arrendada es la vivienda, no el predio. En estos casos de destrucción total, posiblemente los inquilinos que no tuviesen contrato se encuentran en una situación mejor, ya que, por medio de la prescripción positiva, pueden impugnar sus derechos de propiedad sobre el terreno.

En contraste con la situación de los inquilinos cuyas viviendas quedaron totalmente destruidas, son considerables los recursos legales de aquellos -la gran mayoría- cuyas viviendas sufrieron daños menores pero de alguna forma son reparables. En primer término, "el arrendatario está obligado a poner en conocimiento del arrendador a la brevedad, la necesidad de las reparaciones. Si el arrendador no cumpliera con las reparaciones necesarias para el uso a que está destinada la cosa, quedará a elección del arrendatario rescindir el arrendamiento u ocurrir al juez para que estreche al arrendador el cumplimiento de su obligación". "El juez, según las circunstancias del caso, decidirá sobre el pago de los daños y perjuicios que se causen al arrendatario por falta de oportunidad en las reparaciones" (Código Civil, Arts. 2415, 2416 y 2417). Mientras tanto, "si por caso fortuito o fuerza mayor se impide totalmente al arrendatario el uso de la cosa arrendada, no se causará renta mientras dure el impedimento" (Código Civil, Art. 2431) y

"el arrendatario que por causa de reparaciones pierda el uso total de la cosa, tiene derecho a no pagar el precio del arrendamiento, a pedir la reducción de ese precio o a la rescisión del contrato" (Código Civil, Art. 2445). Es más, si los daños sufridos por el terremoto pueden imputarse al mal estado original del inmueble o de una falta de mantenimiento (también en la mayoría de los casos), el inquilino puede demandar al arrendador por el incumplimiento de los artículos 2412-V y 2449 del Código Civil que establecen la obligación del arrendador "de responder de los daños y perjuicios que sufra el arrendatario por los defectos o vicios ocultos de la cosa, anteriores al arrendamiento"; o cuando "el arrendador no haga las obras que ordene el Departamento de Salubridad Pública (en el Código Sanitario) como necesarias para que una localidad sea habitable e higiénica".

Los derechos del inquilino en materia de daños y reparaciones son tan amplios como irrealizables. Si antes del temblor no funcionaban los mecanismos legales para obligar a los propietarios a cumplir con las disposiciones del Código Civil, ahora menos podría esperarse que los caseros se responsabilicen de la restauración de sus inmuebles. Tampoco se dispone de estímulos financieros para coadyuvar a los propietarios en esta obligación. De hecho, desde hace muchos años, la mayoría de las viviendas en alquiler barato se encuentra en estado de irregularidad total con respecto a la legislación en materia de mantenimiento y reparaciones.

Los arrendadores de los departamentos y habitaciones en vecindades con alquileres baratos, sobre todo aquellos con contratos prorrogados desde 1948 (es decir, con "rentas congeladas"), no han tenido incentivo alguno para mantener en buen estado sus propiedades. Resultado de esta situación son las decenas de miles de viviendas alquiladas cuyas condiciones estructurales y sanitarias de ninguna manera cumplen con las normas de "habitabilidad". Para los habitantes de estas viviendas, el miedo de los derrumbes no es novedoso: cada temporada de lluvias reclama sus víctimas aplastadas por muros y techos vencidos. El que el temblor haya multiplicado los riesgos no altera en nada la impotencia de los inquilinos para exigirles a los caseros el mantenimiento y reparación: no hay caso ni cauce legal para ello.

Los derechos y obligaciones de inquilino y casero se vuelven todavía más inalcanzables en los casos que presentan, además del incumplimiento de las normas de sanidad, una situación irregular en cuanto al propio convenio del arrendamiento. Son miles las propiedades intestadas cuyos inquilinos depositan su renta mensual en la tesorería del Departamento del Distrito Federal. En el caso de otras tantas, el propietario no se puede localizar. También se dan múltiples instancias de irregularidad en el contrato de alquiler, por vencimiento, por subarriendos o por la inexistencia del contrato.

Ante lo inadecuado del marco legal en torno al arrendamiento, los intereses de los inquilinos se han reducido a una lucha desigual por quedarse en sus viviendas pagando bajos alquileres compatibles con sus recursos económicos.

El interés fundamental de los propietarios ha sido, por el contrario, desalojar a los inquilinos para vender o especular con el terreno, en función de construcciones más

rentables: oficinas, comercios, vivienda media en altura, por ejemplo. Un medio fácil para desocupar una vivienda era el de aumentar el alquiler de tal manera que los inquilinos se veían obligados a buscar otra vivienda más barata. En principio, las reformas introducidas al Código Civil en enero de este año deberán poner fin a esta práctica, ya que limitan el aumento anual del alquiler al 80% del incremento del salario mínimo. [2] Pero esta medida sólo protege a los inquilinos con contratos celebrados después de esta fecha: en el primer contrato celebrado bajo esta nueva legislación el arrendador puede exigir el alquiler que se le antoje.

Otro medio tradicional adoptado por los propietarios para deshacerse de inquilinos tenaces ha sido el de permitir el deterioro de su inmueble a tal grado que sus ocupantes tuvieran que abandonar sus viviendas. En este sentido, el temblor aparentemente llegó como un regalo para los propietarios: de golpe, miles de viviendas, de por sí totalmente inadecuadas, se volvieron efectivamente inhabitables. La larga experiencia colectiva de esta táctica de lucha explica las primeras reacciones después del temblor, tanto de inquilinos como de propietarios. Los primeros aferrándose a su posición de quedarse en sus vecindades, en sus barrios, en su medio cultural y económico; los últimos, aprovechando la situación de inseguridad y confusión para asegurar el desalojo de las viviendas mediante peritajes exagerados, derrumbes provocados o, sencillamente, colocando candados en la puerta.

El temblor no sólo derrumbó vecindades; se derrumbaron, también, algunos sueños inmobiliarios. ¿Quiénes ahora van a construir edificios en altura para oficinas, comercios y vivienda de alto costo en las áreas centrales de la ciudad? A todas luces, nadie se propone invertir en tal negocio a corto plazo y, por lo tanto, nadie necesita comprar terrenos para este fin.

Con la expropiación de los predios destinados al inquilinato barato en las llamadas colonias populares céntricas, con y sin rentas congeladas, los propietarios por lo menos tienen asegurados un comprador solvente de sus inmuebles. Hasta que se determine el monto de la indemnización, no es posible saber si se benefician con la transacción. Para los propietarios de inmuebles con muchas "rentas congeladas" seguramente cualquier precio es bueno: los intereses obtenidos por depósitos bancarios son inmensurablemente mayores que las rentas anuales en relación con los precios del suelo vigentes antes del temblor. El monto de la indemnización de los predios expropiados se fijará "de acuerdo con su valor catastral actualizado". [3]

En este momento, no están actualizados los valores catastrales y no se sabe cuál va a ser el criterio para fijarlos. De esto dependerá el precio que tendrán que pagar los inquilinos afectados por la expropiación para acceder a una vivienda digna "renovada". Así es que los inquilinos tampoco pueden saber si el decreto expropiatorio les beneficia o no. Lo que sí saben algunos de ellos, es que a veces es más fácil negociar con el casero que con el Departamento del Distrito Federal. Para conseguir la tierra a precio barato, será necesario no sólo la presión de los inquilinos de una vecindad, sino también la movilización concertada de todos los afectados. La organización espontánea surgida a raíz del temblor

necesariamente tiene que transformarse en mecanismos democráticos para la gestión urbana, capaz de articular propuestas concretas y operacionales de la renovación barrial.

De no ser así, el principal beneficiario real de la expropiación será el sistema político vigente y, en particular, la legitimidad política (y economía) del Departamento del Distrito Federal. Frente al descontento popular manifiesto después del temblor, la expropiación le otorga al Estado espacio y tiempo para actuar, para que se le vea que está "haciendo algo". Ante la existencia de recursos para hacer frente a las demandas justas de la población, la expropiación proporciona un recurso vital -la tierra- y, probablemente, dinero en efectivo si se empieza a cobrar a los inquilinos antes de pagar las indemnizaciones. Sobre todo, ante las deficiencias de la legislación inquilinaria existente, la expropiación se interpone como medida legal adicional, independiente. Es probable, inclusive, que la expropiación cree una serie de nuevas situaciones legales indefinidas, cuya resolución dependerá de la capacidad política de las partes involucradas. Tal cosa sucedió con los decretos de prórroga de los contratos de arrendamiento promulgados en los años cuarenta hoy por fin rescindidos con el decreto expropiatorio.

Igual que las "rentas congeladas", la expropiación no tiene efecto alguno sobre la tenebrosa situación que rige las condiciones del alquiler, fuera de las áreas afectadas por el decreto.

Tampoco la expropiación altera las previsiones legales respecto a las obligaciones y derechos de inquilinos y casero, en el caso de que suceda otro terremoto o acontecimiento análogo.

TITULO DEL RECUADRO:

Síntesis de la Conferencia
de Prensa del Frente
Unico de Damnificados

Gregorio Silva

RECUADRO:

Representantes de colonos damnificados de las colonias: Centro, Morelos-Centro, Condesa, Doctores, Emilio Carranza, Roma, Romita, Nicolás Bravo y de la Unidad Habitacional Tlatelolco, así como dirigentes del mercado de Jamaica y de Trabajadoras Costureras, ofrecieron una conferencia de prensa del día 22 de octubre de 1985 en el local de la Unión de Vecinos de la colonia Guerrero.

El líder de los colonos de Tlatelolco José Antonio García, señaló que el decreto de expropiación es insuficiente, por lo que, debe incluir el edificio "TECPAN" y el terreno de la "Consolidada" (con una extensión de 25 000 m²) para beneficio de los damnificados. García agregó que la Unidad Habitacional de Tlatelolco tiene aproximadamente 100 mil habitantes, de los cuales 21 mil quedaron sin vivienda.

Magdalena Trejo, de la Unión Popular Valle Gómez, afirmó que de 250 vecindades sólo 200 fueron expropiadas. La dirigente dijo que ha habido intentos de desalojo por parte de los caseros y del Departamento del Distrito Federal. Por otra parte señaló que la organización cree necesario suspender el pago de la deuda externa y canalizar los recursos financieros a la solución de problemas de vivienda, trabajo y salud.

El dirigente de los colonos de la Roma, afirmó que el decreto es una maniobra política del gobierno porque se anunció en el momento en que la banca internacional daba un nuevo préstamo a México. Más adelante dijo que de 124 inmuebles expropiados, sólo 12 benefician a los damnificados y denunció que en la "Romita" no se ha expropiado ningún inmueble. Finalmente agregó que la Unión de Colonos de la colonia Roma está integrada por 1 380 familias.

Por su parte, Manuel Rodríguez, de la colonia Morelos, señaló que en esta zona existen 30 mil damnificados integrados en 4 mil familias. Al referirse al decreto, [**] afirmó que las rectificaciones a éste eliminan predios expropiados y en relación a los afectados no ha habido respuesta concreta en cuanto a la forma en que será resuelta la reconstrucción de viviendas por parte del Departamento del Distrito Federal. Finalmente, dijo que el proyecto de reconstrucción del Gobierno pretendería construir condominios en Tepito, por lo que los habitantes de este barrio ya están elaborando un Plan Alternativo de Reconstrucción.

La Unión de Colonos del Centro, constituida por 5 000 familias afirmó que el decreto de expropiación no los benefició, por lo que proponen que se incluyan 70% de las vecindades del Centro en el decreto. Así mismo denunciaron que los edificios de las inmobiliarias "Bolívar" y "Cadami" no fueron afectados.

La Unión de vecinos de la colonia Doctores integrada por 50 vecindades declaró que existen numerosos predios, lotes baldíos e inmuebles muy dañados que no están en el decreto de expropiación y señalaron que las pocas vecindades expropiadas son de renta congelada. Más adelante declararon que el problema central es que no existe un Plan de reconstrucción de predios expropiados.

TITULO DEL RECUADRO:

Boletín de prensa
del Frente Unico
de Damnificados

RECUADRO:

Los sismos ocurridos el 19 y 20 de septiembre pasado, demostraron la incapacidad del gobierno para hacer frente a este tipo de situaciones. En cambio el pueblo, la sociedad civil mostró su capacidad de organización y respuesta en las tareas de rescate.

Ha pasado un mes, y el saldo que dejaron los sismos es de miles de muertos, miles de casas destruidas, miles de desempleados. Centros de salud destruidos que dejan a miles de mexicanos sin atención médica, sin escuelas y con una incertidumbre creciente ante el porvenir.

Durante el tiempo transcurrido han surgido organizaciones de damnificados, y se han consolidado las ya existentes, mostrando ambas su carácter independiente en aquellas zonas que fueron afectadas como la colonia Morelos, Guerrero, Tlatelolco, Doctores, Centro, Asturias... las cuales hemos decidido agruparnos con una política centrada en la demanda de justicia y participación de la población damnificada en la Reconstrucción.

Las acciones que el gobierno ha emprendido no tienen, todavía, ningún significado para los afectados, y en el mejor de los casos se avocan a atender individualmente las demandas del pueblo, pero sin resultados concretos. A pesar de que se han tenido entrevistas con distintos funcionarios, desde el Presidente de la República hasta funcionarios menores, es un hecho que no existen planteamientos adecuados al problema que enfrentamos. Sin embargo, no se presta atención a las alternativas generadas por los propios afectados. Además, se han iniciado distintas medidas como las indemnizaciones, expropiaciones y la aplicación de censos, las cuales dejan ver la falta de coherencia entre lo que se hace y lo que declaran las distintas autoridades.

En Tlatelolco se presiona a los afectados para que acepten indemnizaciones por debajo de lo justo. Además, se les amenaza con acabar con su comunidad con el supuesto de que ahí existe un "foco de virulencia". Nada se ha contestado respecto de la responsabilidad civil de las fallas constructivas y de diseño de los edificios.

En la colonia Roma no se ha avanzado en la solución de la realización de peritajes apropiados, ni en la investigación para deslindar responsabilidades por los desastres habidos. En la rectificación realizada al decreto de expropiación, la Roma quedó sin predio expropiado. Es necesaria una revisión exhaustiva de los 78 inmuebles afectados y que se incluyan en el Decreto. En el centro de la ciudad, ocupado por familias de escasos recursos, no se ha atendido el problema de la vivienda popular y todavía se espera que se incluyan cientos de vecindades en el decreto de expropiación.

En las colonias populares aledañas al centro de la ciudad como la Morelos, Doctores, Guerrero, Tránsito, Asturias, Obrera, Sta. María la Ribera y otras, no se ha dado un sólo paso para iniciar la reconstrucción. Se ha publicado que se pondrá en marcha el programa de "Renovación Habitacional Popular", del cual sólo se conoce la aplicación de un censo en forma desordenada que creó desconfianza en la población afectada.

En cuanto al decreto de expropiación, nuestra opinión es que la medida es buena pero insuficiente, no satisface las necesidades de los damnificados. Por lo que proponemos que se amplíe a:

-Todos los edificios que se derrumbaron por completo.

- A los inmuebles que están en pie, pero representan un peligro para la vida de sus moradores, y cuyos dueños no se comprometen a reconstruir evitando así la especulación y las arbitrariedades de los mismos.
- A las viviendas de renta congelada.
- A todos los terrenos baldíos, así como a los acaparadores de terrenos.

Urge establecer criterios para salirle al paso a la ambigüedad del decreto en cuanto a su aplicación, por lo que se pide:

- Explicitar en qué condiciones se van a otorgar los terrenos expropiados y cuándo se hará esto.
- Tratar el problema vivienda-trabajo en relación a los locales que servían como fuentes de trabajo.
- Asegurar para quienes perdieron totalmente su vivienda, el usufructo de los terrenos baldíos en la misma colonia donde vivían, teniendo en cuenta las condiciones económicas de los afectados.

Con relación al empleo, uno de los sectores más afectados, por las condiciones de explotación a que estaban sometidas desde hace tiempo, es el de las costureras. La creación de su sindicato independiente abre un camino nuevo para la defensa en el plano laboral. Pero en el plano civil, qué pasará con las indemnizaciones por la pérdida de familiares, con la pérdida de trabajadoras, y por lo tanto con familias que han quedado desamparadas.

En el sector salud, así como en el de la educación, se habla de la desconcentración y desplazamiento de los trabajadores hacia distintos puntos de la República. En ningún momento se ha mencionado la necesidad de restituirles todos sus derechos a los trabajadores, ni de proporcionarles la atención adecuada a los mexicanos. Un ejemplo de ello es que se pretende desaparecer el Hospital General, el cual se caracterizó por brindar atención a la población de escasos recursos. ¿Qué pasará con ellos ahora?

México quedó fracturado en su estructura urbana a partir del 19 de septiembre, sin embargo, las fracturas sociales ya se habían producido desde hace tiempo. El sismo sólo evidenció toda una serie de vicios y contradicciones en el gobierno que han permitido a la población darse cuenta de que sólo con la participación organizada de todos los mexicanos podremos reconstruir nuestro país, en base a las necesidades de los habitantes del pueblo, y de las alternativas que genere. Es hora de terminar con las imposiciones burocráticas que tanto dañan a nuestras ciudades.

CITAS:

[*] Profesora del Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

[**] Diario Oficial, 23 de octubre de 1985.

[1]. Censo General de Población, 1980.

[2]. Diario Oficial, 7 de febrero de 1985.

[3]. Diario Oficial, 11 de octubre de 1985.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

TITULO: En el Nombre del Muro

TEXTO:

Anarquistas V. de Q., Dictadores AZ, Chip Chip Punk SLT, San Gabrieles Punk GH, Los mugrosos del M, Sátiros de X, Chamizal, Vagos, Barrio 13 SF, Los Verdugos, Sparks, Los crudos del RM, Banda Unida de LRG, Portales, Pelones, Relaxs de A, Los Picudos de P., Los Spiders, La PC de Pte. C, Los Gérmenes de la VQ., Los Gallos Punk de M 68, Los FZ 5000 de A, Las Tigresas de I, Los Mierdas Punk, Los Nazis de A, Los Sex Pistols de N, Los de las Cabañas, Los de Torres de Aragón, Los Fresas de la A, Punk Rock Santa Rosa, Rocker de N, MV de las Minas, Los Cuervos de GA, Scorpion de la P de la c 4, Brothers Guerreros de P, Virginidad sacudida de SF, Panteras de la P, Logroño, Las Guerreras de BJ, Ratas Punk de A, Chainas de la SCOP, Mamones Punk, Malditos Punk de Avándaro, MB del Cuerno, Sex Bolivianos Panchos, Gallos Punk del Molinito, Rockers del Poli, Zorros de Golondrinas, Black Powers, Los Azcapo Band Company for ever Stefanos, Los defectuosos, Las Susis Punk, Nazis Punk de M, PND del I, Los Scorpions del M, Gérmenes Punk, Los PDB, Stray Vicius, Los Chichimecas Punk, Banda de la Cruz, Los Anfetaminas de M, Los Niños Idos de E, Los Asquerosos Punk, Los Sex Leprosos de A, Los Nazis de la VG, Los Sex Casablanca de I, Los Sex Casaratas de I, Las Cachorras de A, Los Sex Chupones de LM, Los Brax de LAN, Los Pañales Punk de LM, Los Pachucos de LV, Las Amazonas de la C, Los Ramones de CA, Los Abujetas de SF, Los Miseria de M Punk, Los Chicalilias de M, Los Chidos JR de la R, Los Infernales de la M, Los Stray Cats, Los Sex Panchitos Punk, Los Apestosos JR Punk de CE, Los Gongos de TC y AS, Los Siux de N, Los Powers, Los Guasonas, Los Niveas, Los Loca J, Los Scorpions DEN, Los Kotos, Las mugrosas de Tlane, Los Ramones de Tlane, Los Guayabos, Los Boxers, Los Pañales, Los Sex Pistols DB, Los del Cuadro, Los Buites, Los Archis, Los Cachorros, Los Aztecas, Los Aristitos, Los Coquetos, Los Morros, Los Stray Cats, Los Conejos, Los Sapos Largos, Los Tabicones, Los Centellas, Los Cordobanes, Los Reos, Los Fugitivos, Los Warriors, Los Vampiros, Los Vagos de N, Los Cuatrerros, Los Satanases, Los Ramoncitos, Los Caquitos Punk, Los Rancheros, Los Rusos, Los Patanes, Los Pitufos, Los Chicos Punk, Los Llaveros, Los Rotos, Las Vascas, Los Nenes Punk N, Los Damnificados, Los Gabachos, Los Alemanes, Los Portales, Los Chemos, Los Huérfanos, Los de la Crasy, Los Príncipes Callejeros, Los Topes, Los Scubis, Los Sprangolines, Los Mocos, Los Parques, Los Apaches, Los Clínicos, Los Chicos Malos, Los Chosas, Los Gruesos, Los Pollos, Los Búfalos, Los Perdidos, Los Mohicanos, Los Genios, Los Ramones N, Los Porfirios, Los Rollins SD, Los Scorpions de I, Los Nazis de I, Los Perros Negros, Los Asesinos, Los Salvajes, Los Vicious, Los Nenes Punk, Las Nenas Punk SR, Las Panteras, Los Chopers, Los Papos Blues, Los Zorros Azules, Los Pollos Punk, Las Viudas Negras, Las Tigresas Punks, Las Calaveras Punk, Los Cebras, Los Impis, Los Polis, Los Chenis, Los Rockers, Los Solitos Punk, Los

Rebeldes, Los Granjeros, Los Peques, Los Manchados, Los Mamones, Las Poca Madre, Los Thunder Free, Las Bull Terries, Las Bulldog, Las Ratas JR, Las Sex Capadoras, Los Renegados, Los Sayos, Las Nazis Punk, Los Caníbales, Los Cobras, Los Pelones, Los Desmadrosos, Los Osos Grises, Los Guerreros III, Los Corraleros, Los Piras, Los Momias, Los Stones de N, Los Cabezones, Los AC/DC, Los Saladinos, Los Pitufos, Las Gruesas, Las Gatitas, Las Bad Boys, Los Chidos, Los Antoninos, Los Pananos, Los de las Torres, Los de la 68, Los Mugrosos, Los Twisted Sister, Los Camellos, Los Sex Pistols Punk de N, Los Sapos, Los Hippies, LGS Chacales, Los Cerdos, Los Bastardos, Los Burros, Los Ponedores, Los Nardos 77, Los Liandros, Los Gallos, Las Camellas, Las Vikingas, Las Amibas, Los de la Tolva, Los Verdugos de N, Los Dioses SM, Los Diablos, Los Ballenas, Los Domingos, Los Charros, Los Pescados de Cuerda, Los Pantaleones, Los Nahuales, Los Guerreros, Los Atolondrados, Las Amazonas, Los Tiernos, Los Benignos, Los Venenosos, Los Sabinos, Los Rabiosos, Las Bananas Punk, Los Raimbo, Las Forasteras, Los Elefantes TH, Los Tórtolos, Los Cepillines, Los Bodoques, Los Chimoltrufios, Los Toros, Los Marios, Los Gandallas, Los Mafiosos, Los feos, Los Fantasmas, Los Paranoicos, Los Animales, Los Ramones, Los Ramoncitos S, Los Buk, Los Year Blues, Los Lagards, Los Pelones, Los rebeldes, Los Pañales, Los Cocas, Los Tejones, Los Funeral's, Los Niños Malos, Los Musgos, Los Renegados, Los Busters, Los Ratones, Los Negros, Los Génesis, Los Cargadores, Grupos de Rock: Descontrol Social, Demente, Virginidad Sacudida, Cosa Loca, Defectuosos, Energía Yaps, Smog.

Fuente: Desplegado contra el Bando de Buen Gobierno, La Jornada. Transcribió: J.A. Abarca.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Antonio Toca [*]

TITULO: Ciudad de México: Los Límites de la Terquedad y del Olvido

TEXTO:

Plano 1. México-Tenochtitlán. Reconstrucción Esquemática. 1325-1519[H-]

La historia de nuestra ciudad parece inevitablemente marcada por dos viejos hábitos o pasiones: la terquedad y el olvido.

La primera ayudó a su fundación, aunque se justifica por su carácter mitológico; ha sido también la razón, consciente o no, de la voluntad de hacer de la ciudad el centro del poder. Resulta pues justificado que tal concentración haya obligado también a centralizar todas las actividades del país. Esto ha sido reiterado a lo largo de toda su densa historia. La ciudad y el país tienen el mismo nombre y tercamente se han confundido ambos; se supone que la ciudad es todo el país o, peor aún, se confunde el país con la ciudad.

La segunda, ha sido el motivo de la mayoría de sus tragedias y catástrofes. Surgida entre el agua y por tanto en estrecha relación con ella, pronto se olvidó que la ciudad está condicionada a sus características y posibilidades; las inundaciones, los problemas de abasto de agua potable y la eliminación de la contaminada, han marcado siempre su evolución. Se olvidó también que la ciudad creció sobre el agua hasta alcanzar, y rebasar los bordes de los lagos del Valle de México.

El agua ha sido pues, a pesar del olvido, el elemento vital para la vida y el desarrollo de la ciudad, pero ha causado también sus mayores problemas. El delicado equilibrio de los lagos de Tenochtitlán fue olvidado por el conquistador; el olvido se hizo después negación al tratar de eliminar al último de estos lagos, y ha sido una de las principales causas de la destrucción que el terremoto provocó en la zona central de la ciudad; se olvidó que está construida entre el agua.

La terquedad y el olvido se mezclan y se confunden con la historia de la ciudad; una ciudad que olvida sus orígenes y que con terquedad concentra y reproduce el poder, devorándose -cíclicamente- a sí misma, como lo ha señalado Fernando Benítez. [1]

Bajo el suelo de México se pudren
todavía las aguas del diluvio...

J.E. Pacheco [2]

Nacida bajo el signo de la contradicción, producto de un acto político y mágico, la Ciudad de México ha tenido una historia extraordinaria y plena de graves acontecimientos. Surgida entre el agua, fue orgullo y centro del imperio azteca. Bernal Díaz consignó su admiración y asombro ante la magnificencia de la gran ciudad. Destruída por la guerra, México se levantó después como ciudad colonial, orgullo del Imperio Español; el agua -protagonista inevitable de su historia- recordaba de tiempo en tiempo a la ciudad su presencia contundente. Grandes inundaciones recobraban -temporalmente- el perdido espacio que el crecimiento había robado a los lagos del valle; que fueron transformados en lodo sobre el que se asentó la deslumbrante Ciudad de los Palacios.

Terminado el sueño virreinal, que reforzó aún más la antigua tendencia de hacer de la Ciudad de México el centro de todas las actividades, se inició la Independencia y a la fiebre constructora del barroco se sigue la implacable destrucción que caracterizó a la lucidez del positivismo; la triple negación, que Octavio Paz descubre en su solitario laberinto, del pasado indígena, de la herencia española y la del catolicismo que las intentaba conciliar, fue el punto de partida para intentar crear otra ciudad. [3] La reforma urbana facilitó la erosión del poder religioso -vigente aún desde antes de la conquista- y se procede a destruir para construir la utopía neoclásica. El final del siglo ve surgir el orden, la paz y el progreso del régimen porfirista; se procede a eliminar lo que todavía quedaba de los lagos del Valle de México haciendo una herida -un tajo- que los drenara. La justificación fue la terrible insalubridad de las aguas contaminadas y la amenaza, siempre presente, de las inundaciones en la ciudad.

Se intentó lograr el fausto, la gracia y la elegancia extranjeras y se procedió a montar una escenografía que, puesta sobre la terrible realidad de miseria y marginación, convenciera a todos de lo inevitable y contundente del progreso; paseos, pabellones y palacios fueron contruidos como prueba tangible de la solidez del régimen. El centro del mundo era París, pero el centro de México era su orgullosa ciudad y de ella o hacia ella se tendían vías y carreteras.

La Revolución, iniciada fuera de la Ciudad de México y quizá por eso tan sorprendente, termina abruptamente con la paz forzosa y sumerge en un letargo a la Ciudad de México, cuyos atónitos habitantes vieron entrar y salir numerosos ejércitos. Consolidada -después de pactos y asesinatos- la Revolución inició su mitología, y pronto cede sus más limpios y radicales propósitos cambiándolos por el deslumbrante espejismo de la modernidad. La necesidad de sumarse apresuradamente a las naciones más desarrolladas hizo que el letargo de la pequeña ciudad cediera, poco a poco, ante el avance de la industrialización y la velada pero feroz estructura que ésta impone. La ciudad inició despreocupada su crecimiento, y se produjo el primer plan para regular su desarrollo. Todo estaba previsto: áreas industriales, parques y reserva ecológica, abasto, circulaciones, canalización de ríos, la inevitable clasificación de áreas habitacionales en 3 tipos y, finalmente, una propuesta sensata para el número de habitantes -2 millones para 1985. [4]

Lago Muerto en su Féretro de Piedra [5]

Entre 1940 y 1960 se produjo en la ciudad una densificación que modificó, profundamente, su fisonomía; y a partir de los primeros años de la década de los sesenta se inicia una progresiva invasión de los suburbios que para 1980 había hecho crecer la mancha urbana rebasando los 1 300 Km². La población, que al inicio de los años cuarenta era de un millón quinientos mil, para 1980 había aumentado a 9 millones sólo en la Ciudad de México, añadiéndose a esto la conurbación con el Estado de México en la que sólo Ciudad Nezahualcóyotl tenía 2 millones de habitantes.

Los límites naturales de urbanización fueron totalmente rebasados y se procedió a incorporar los lomeríos, pedregales volcánicos, partes del lecho desecado del Lago de Texcoco y aún terrenos ejidales de cultivo. [6]

Los anillos de miseria, que alojaban a la mano de obra barata que había sido atraída por la concentración industrial, fueron progresivamente incorporados por el crecimiento urbano, la ciudad extendió sus límites hasta alcanzar los 10 000 Km. de calles en las que se congestionan más de 2 millones de vehículos.

Mapa 1. Expansión de la Ciudad de México. 1940[H-]

Mapa 2. Expansión de la Ciudad de México. 1980[H-]

Es evidente que la imagen de la Ciudad de México del final de los años treinta -la región mas transparente- fue destruida y transformada. Los problemas naturales en la evolución de cualquier ciudad, como los de abasto, servicios, transporte, contaminación, vivienda, se fueron extendiendo y multiplicando hasta límites -nunca planeados- que desde hace ya tiempo tienen un carácter explosivo. Esta situación como lo declaró el anterior regente de la ciudad, es como tratar de arreglar los motores de un avión en pleno vuelo.

Fue durante este período de irresponsable optimismo del "desarrollo", que se aceleró la tradicional tendencia centralizadora que ha concentrado en la Ciudad de México a prácticamente todas las actividades del país. El error de confundir la ciudad con todo el país llegó durante este período a extremos inconcebibles. Se concentró aún mas el poder político, y el económico, pero también la planta industrial y todos los servicios. Se construyeron centros universitarios, médicos y habitacionales que superaron los más descabellados límites; se llegó a desplazar el mercado tradicional y se copiaron los supermarkets y los malls extranjeros, fiel y dócil sumisión a los modelos de desarrollo impuestos. Se emprendieron obras que desbordaban los sueños de megalomanía más descabellados; cada una era mayor que la anterior. [7] Museos, secretarías de estado, conjuntos bancarios, hoteles, edificios de oficina, plazas comerciales, fueron incorporando mayor grandeza y desproporción; el elemento común fue el gigantismo, la enormidad. El Estado y su aliado -enemigo, el poder privado, se contaminaron del mismo mal; la intoxicación produjo edificios -límite: la Torre de Pemex, el Conjunto Bancomer, Perisur, el Congreso, etc. La terquedad del poder logró una concentración en la Ciudad que agravó todavía mas esta tradicional tendencia. Las élites se veían a sí mismas en sus desproporcionadas construcciones imaginando que el país y la ciudad eran igualmente

grandes; la ilusión de la riqueza permeó casi todos los estratos sociales. La desilusión no pudo ser más profunda.

... y este lodo en que yace el cadáver de la noble ciudad de Moctezuma,
... comerá también nuestros siniestros palacios de concreto, muy lentamente,
fiel a la destrucción que lo preserva. [8]

A la crisis urbana, económica y social se sumó, con un terrible golpe, el terremoto del 19 y 20 de septiembre de 1985. La profética advertencia del poeta se cumplió con una precisión extraordinaria. La confusión inicial, se superó con la participación de la sociedad civil que, por su fuerza y profundidad, sorprendió a todos. El daño causado ha sido incalculable; la pérdida de vidas, que ha sido cuantificada con gran confusión, se sitúa entre 35 y 42 mil; los daños materiales superan más de mil edificios con daños graves, que tendrán que ser demolidos en su mayoría.

Cuadro X. Perfil Actual y Futuro del Distrito Federal[H-]

A pesar de que todavía es prematuro aventurar algunas hipótesis que ayuden a explicar las causas de la tragedia, pueden aventurarse algunas; derivadas de los viejos vicios que se han señalado: la terquedad de la centralización en la ciudad-sede de todo el poder y privilegios, arrojó su saldo negativo; fue precisamente el centro de la ciudad el que resultó más dañado, se perdieron edificios, instalaciones, archivos y se bloquearon servicios fundamentales como teléfonos, luz y abasto de agua. Al destruirse el Centro Médico y el Hospital General -que concentraban sus instalaciones en la misma área de la ciudad,- se generó un problema enorme para desalojarlos y relocalizar a enfermos, personal médico y servicios de apoyo. Dependencia. institutos y aún organismos gubernamentales completos se destruyeron y esto desató un caos en algunas áreas de la administración pública; aunque hay que señalar que la tenaz concentración había obligado -al quedar rebasada la capacidad de espacio- a que se rentaran gran cantidad de edificios en diversas zonas de la ciudad y esta medida, que no fue resultado de un criterio planificador sino la simple y contundente necesidad de abarcar más y más espacio, evitó mayores pérdidas.

Sin embargo, se calcula que se perdieron más de un millón de metros cuadrados destinados a los organismos estatales. Puede hacerse un recuento en todas las diversas actividades que alberga la ciudad y se tendrán resultados similares: los ejemplos límite son la pérdida de grandes espacios destinados a vivienda, que se suman ahora al déficit va acumulado y el caso de la industria maquiladora del vestido que mostró -al derrumbarse paredes y techos- la terrible explotación de la mano de obra, y la irresponsable utilización de edificios de altura para fábricas y aun como bodegas de material.

Estos lamentables sucesos no hacen sino mostrar, con toda crudeza, la irracionalidad y abuso al que se ha sometido a la ciudad y a algunos sectores de sus habitantes.

¿Qué se hicieron los bosques, las praderas y los campos que en un tiempo llenaron la meseta, el gris cráter lunar donde se asienta la ciudad movediza, la fluctuante capital de la noche? [9]

El crecimiento de la Ciudad de México -la ciudad movediza- ha excedido cualquier límite sensato, su desarrollo explosivo ha revelado al verdadero protagonista y creador de la profunda alteración que, a partir de los años cuarenta, ha determinado su actual fisonomía: la especulación con el espacio urbano. La injusta, voracidad e impunidad han sido sus principales características; el poder económico encontró en esta improductiva actividad uno de sus más espléndidos negocios. La lógica contundente de la mínima inversión con la máxima ganancia ha impuesto los criterios para la evolución de la ciudad. Al lucrativo negocio de fraccionar campos, praderas y bosques, siguió el de construir para vender; surgieron así los "promotores" que, frecuentemente aliados o asociados al poder político fueron los que realmente configuraron el desarrollo urbano. Planes, reglamentos, fueron eludidos, transgredidos o simplemente ignorados. La ciudad a la que se trataba de regular rompió así cualquier límite en su crecimiento y su funcionamiento; se convirtió de hecho en una ciudad-límite.

La terquedad centralizadora se unió y confundió con el olvido de su principal característica: la de ser una ciudad movediza. El terremoto, con su saldo sangriento y destructor, mostró con absoluta claridad lo contundente de esta terquedad y olvido, además hizo evidentes -aún más- sus límites. La calma aparente, que permite sobrevivir a la congestión, la contaminación y los enormes problemas de abasto, servicios y funcionamiento de la ciudad, se rompió con la abrumadora realidad de una fuerza que se quiera o no admitir, todo trastocó.

El organismo esclerótico de la ciudad se destruyó en donde era más evidente su debilidad; el centro de la ciudad movediza fue el escenario de los mayores daños. Si se analiza, con los antecedentes necesarios, es claro que los edificios destruidos o severamente dañados se encontraban en las zonas de relleno que se ganaron a las aguas de la cuenca del Valle de México. La mancha urbana rebasó los bordes de los lagos, se extendió en lomeríos y tierra firme y fue en estas zonas donde no se resintió un daño tan grave; la ciudad antigua, a la que se ha sobre-puesto otra ciudad -como se hacía con las pirámides- fue la más afectada. Se olvidó que en esas zonas se desplantó sobre relleno y que por tanto su movilidad podría conjugarse con la fuerza extraordinaria que liberó el terremoto.

Después del desastre

A la apresuradas respuestas que, con escasos medios y posibilidades, dio la sociedad civil a los daños del terremoto, se apresuraron las demandas para encontrar responsables de los derrumbes. Fieles a una bien ganada tradición, los gremios de profesionales anticiparon una defensa y se argumentaron diversas cuestiones para ofrecer una explicación que trataba, evidentemente, de diluir o compartir al menos las responsabilidades; pasado tiempo de atender las cuestiones más apremiantes se plantea ahora la tarea de la reconstrucción.

La expropiación de predios y edificios de las zonas más afectadas, hecha con enorme improvisación y que tuvo que ser corregida y modificada, posibilita realmente la atención más precisa y profunda al agudo problema de vivienda que el terremoto no hizo sino mostrar y agravar. La presión social ha orillado a una serie de acciones en las que la inmediatez revela la profunda preocupación por contener una posible revuelta social. Ante las reiteradas promesas de atender rápidamente a todos los problemas se hace necesaria la pregunta: ¿Hay un plan coordinado que, más allá de la improvisación y manipulación, intente fijar criterios para las diversas acciones que se harán sobre la ciudad en el cercano y mediano plazo? si lo hay, ¿tendrá alguna oportunidad de aplicarse o, para confirmar lo que parece ser una costumbre, se relegará a los archivos, como de hecho sucedió en agosto con el Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica? ¿Las acciones que se proponían quedarán también canceladas? ¿Será la improvisación la metodología real para las acciones en la ciudad?

La reconstrucción y descentralización

La tarea de reconstruir plantea enormes dificultades; la primera es el sentido mismo de esta acción. No es posible sostener que todo debe quedar igual, como si nada hubiera pasado. La tarea de reconstruir debe comprender también la participación, que no se ha dado hasta ahora, de los destinatarios de esta tarea. Se ha hecho, y esto es meritorio, la declaración para invitar a las universidades y grupos de colonos para que colaboren con las instituciones estatales que van a coordinar los trabajos; es evidente la desconfianza a estos buenos deseos, ya que ha sido una amarga experiencia constatar que siempre es más importante el evento social y la fotografía en noticieros y periódicos que la validez y utilidad real de estas colaboraciones, que han sido usadas sólo para cubrir un trámite.

Por otro lado está el costo de esta reconstrucción; no es posible pensar, aunque así se ha sostenido, que es necesario el crédito externo para atender este problema. La deuda pública es ya una presión que ha marcado, con su tamaño y su inevitabilidad, la conciencia de todo el país. Parece entonces muy aventurado que no se decida todavía modificar la política de pago estricto y escrupuloso de la deuda; el costo social ha sido y será cada vez más insostenible.

La desconcentración -de moda desde hace varios sexenios- no ha pasado de ser un buen propósito. En los hechos se ha corroborado que ha existido una terquedad centralizadora que es prácticamente imposible contrarrestar. Los sueños utópicos de una capital administrativa han sido descartados por imposibles. Sin embargo, de no haber una voluntad coordinada por desconcentrar, respetando derechos y protegiendo legítimos intereses, esta declaración no pasará de ser una excusa para acallar un malestar generalizado. Lo que parece claro es que ya desde hace tiempo la Ciudad de México no puede seguir creciendo y concentrando indefinidamente. Hay límites y estos han sido desbordados por lo que es indispensable fijarlos con claridad y propiciar una salida, digna y estimulante, a las actividades que pueden y deben situarse en otras partes del país.

Por último, es necesario mencionar la tendencia -o hábito- a olvidar estos terribles desastres. El olvido fue responsable de que se edificara, con los mismos criterios, en zonas de relleno y en otras más sólidas... Las consecuencias son de sobra conocidas. Pero no ha sido éste el principal olvido; se ha olvidado -o así parece- que la ciudad muestra ya síntomas de un deterioro que puede ser irremediable a muy corto plazo. La ciudad agoniza y no parece haber conciencia de su terrible estado. Falta una voluntad, que busque la solidaridad y el entusiasmo de la sociedad civil, por atender con responsabilidad a una ciudad-límite; la Ciudad de México.

No hay tiempo, no lo hay,
No hay tiempo... [10]

TITULO DEL RECUADRO:

Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre, según Cuevas, Ordóñez,
Inundaciones y Compendio

RECUADRO:

1. Acolman, dique sobre el río San Juan Teotihuacán, formando laguna artificial.
2. Ecatepec-Chiconauhtla, calzada-dique formando una laguna artificial en Ecatepec.
3. Tizayuca, dique sobre las avenidas de Pachuca, formando una laguna artificial con salida a Zumpango (¿colonial?).
4. Zumpango, dique al sur de la laguna.
5. Zumpango, calzada (separando la laguna de Zumpango de la de Citlaltépetl).
6. Albarradón de Nezahualcóyotl.
7. Tepeyac-San Lázaro, albarradón de Ahuízotl (de forma semicircular).
8. México-Tepeyac, calzada-dique.
9. México-Tenayuca, calzada-dique.
10. México-Azcapotzalco, calzada-dique.
11. México-Tacuba, calzada-dique.
12. México-Chapultepec, calzada-dique.
13. México-Xochimilco, calzada-dique.

14. México-La Piedad, calzada-dique (¿colonial?).
15. Coyoacán-Mexicalcingo-Ixtapalapa, calzada-dique.
16. Coyoacán-Culhuacán, calzada-dique.
17. Tláhuac, calzada-dique (separando la laguna de Chalco de la de Xochimilco).
18. Azcapotzalco, río canalizado (viene de los Remedios y desagua junto con el río de Guadalupe en el puente de Guadalupe).
19. Coyoacán, río canalizado (con los arroyos de Cuajimalpa, Mixcoac y Tacubaya como afluentes).
20. Sanctorum (Tecamachalco) y Morales, arroyos canalizados que riegan el ejido de Chapultepec.
21. Río de San Juan Teotihuacán con arroyos de Otumba, Apan, Calpulalpan y Los Jardines, y río Papalotla con arroyos de Texcoco, ríos y arroyos, algunos de ellos canalizados.
22. Mexicalcingo, compuertas que vierten al lago de Texcoco el agua de Xochimilco, San Agustín de las Cuevas, ríos de Tlalmanalco y Tepolula y muchos manantiales, algunos de ellos canalizados.
23. Chapultepec-Pantitlán, acequia navegable.
24. Xochimilco-Mexicalcingo-México, acequia navegable.
25. Real del Monte y Pachuca, Tepetzotlán, Cuautitlán, y San Miguel, avenidas y ríos, algunos de ellos canalizados (alimentan la laguna de Zumpango y vierten después en la de Ecatepec).
26. México, chinampas (camellones de tierra portátil).
27. México, siete acequias que desaguan por siete compuertas en la albarrada de San Lázaro.
28. San Agustín de las Cuevas-México, acueducto.

Plano 2. Obras Hidráulicas Prehispánicas en el Sistema Lacustre[H-]

CITAS:

[*] Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, UAM-A.

- [1]. Benítez, F.; Historia de la Ciudad de México, Salvat, México.
- [2]. Pacheco, J. E.; El Reposo del Fuego, tercera parte. Fondo Cultura, Lecturas Mexicanas No. 44, México, 1984.
- [3]. Paz, O.; El laberinto de la Soledad, Fondo de Cultura, México, 1959.
- [4]. Toca, A.; De la Utopía al Desastre: 1er. Plan de Desarrollo de la Ciudad de México. Casa y Tiempo No. 30, UAM, 1983.
- [5]. Pacheco, J. E.; El Reposo del Fuego, tercera parte. Fondo Cultura, Lecturas Mexicanas No. 44, México, 1984.
- [6]. Lomas de Chapultepec, Tecamachalco, Ajusco, etc., El Pedregal de San Angel, Santa Ursula, Culhuacán., Ciudad Nezahualcóyotl, Xochimilco, Tepepan, Coapa, Tláhuac, al Sur., Lechería, Coacalco, Atizapán, Xalostoc, Tlanepantla, al Norte.
- [7]. Un mínimo recuento de las obras del Estado y la iniciativa privada de 1960 a 1982 basta para constatarlo.
- [8]. Pacheco, J. E.; El Reposo del Fuego, tercera parte. Fondo Cultura, Lecturas Mexicanas No. 44, México, 1984.
- [9]. Pacheco, J. E.; El Reposo del Fuego, tercera parte. Fondo Cultura, Lecturas Mexicanas No. 44, México, 1984.
- [10]. Pacheco, J. E.; El Reposo del Fuego, tercera parte. Fondo Cultura, Lecturas Mexicanas No. 44, México, 1984.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: Las Máximas Necesidades Mínimas

TEXTO:

El sismo no bastó para constituir una coyuntura. Los controles tradicionales del gobierno amarraron paulatinamente la "paz" social. La calendarización de la lucha de clases se impuso nuevamente, a pesar de las expectativas de las clases o de sectores de ellas. El fantasma de las recientes elecciones y el terremoto, no fueron capaces de inquietar seriamente la estructura de poder y a pesar de todo, las estructuras cambian... a la medida de las exigencias. Las antiguas amenazas externas hacen sentir con renovados bríos su persistencia a través del alza del dólar y la fuga de capitales, y revela la incapacidad interna de mediatizarlos.

Después de la tregua post-sísmica, renace monótonamente la discusión sobre la próxima negociación salarial. La demanda de Fidel Velázquez, de revisar trimestralmente los salarios y el bajo porcentaje de aumento a negociar, muestran la limitación de la exigencia.

Si a esto aunamos las funestas predicciones sobre el comportamiento de la economía para 1986, es fácil aceptar que el salario real continuará descendiendo, hasta que una fuerza social organizada lo impida.

Mientras el fracaso de la política económica gubernamental no se constituya en un descalabro político, estaremos obligados a seguir constatando y calculando con tristeza, el descenso de la pérdida de poder adquisitivo.

La pérdida del poder adquisitivo, agudizada por el sismo, se tradujo en un desabastecimiento que atentó con agudizar la precaria situación de la población. El problema de la satisfacción de las necesidades mínimas se transformó en un problema grave. El gobierno debió recurrir entre sus posibilidades de solución a las más realistas: los circuitos de distribución estatales o los tradicionales y sugestivos almacenes de la burguesía comercial... Los quiméricos almacenes de abasto sindical, simplemente, no fueron considerados.

El Departamento del Distrito Federal estableció con la Concanaco un acuerdo, para abastecer los productos de la canasta básica a sus afiliados a precios bajos a fin de fortalecer la comercialización. De esta manera, el gobierno resuelve en parte el problema del abasto, minimiza la influencia de las tiendas sindicales y relativiza la ganancia política que habría significado para Fidel Velázquez la negociación del 29 de abril.

Por otra parte, como alternativa a la concesión hecha a los comerciantes, el gobierno elabora el Plan Mercamex, que a través de una tarjeta de crédito Banamex utilizable en las tiendas Conasupo, tiene como objetivo favorecer a los consumidores de bajos ingresos, y de paso fortalecer el ahorro de la Banca Estatal.

El abandono de una parte del proyecto del sector social no se hace, sin embargo, en secreto, Costemalle -director de Conasupo- el 30 de octubre, ante un Congreso del Trabajo impertérrito, declara que mediante los mecanismos establecidos se asegurará el abasto de los artículos perecederos. No obstante, estas declaraciones no afectan la tranquilidad de la representación sindical que no ve o no quiere ver que con esta disposición se está arrinconando cada vez más el posible desarrollo del sector social.

Paradójicamente, la pérdida de vigencia del proyecto del sector social hasta ahora, no ha puesto en cuestión la vigencia y unidad del Congreso del Trabajo. La estructura del mercado de trabajo en México, divide drásticamente la PEA, en la misma proporción a ocupados y subocupados-desocupados, neutralizando la capacidad de movilización unitaria de los trabajadores. Por ello, a pesar de la importancia que para éstos tiene el proyecto del sector social, el peligro de su cancelación no es capaz de provocar una reacción de la dirigencia sindical contra el gobierno, ni de los trabajadores frente a su dirección.

Sin embargo, las tensiones y contradicciones subsisten a pesar de la aparente tranquilidad y su agudización podrá augurar -para mañana o dentro de 25 años, como dijo una experta en la falla de San Andrés- un gran sismo por la tensión acumulada... o quizás pequeños desplazamientos que apenas podamos registrar.

Pulgarcito-sector social quizás solamente está escondido, mientras espera con astucia poder derrotar al ogro del deterioro del nivel de vida. Hasta ahora, por el tamaño de pulgarcito esta posibilidad es insignificante, mientras que la astucia que lo caracteriza se ve todavía muy lejana.

La vivienda, un ambiguo proyecto de reconstrucción

No sólo la clase trabajadora se encuentra dividida. La sociedad civil en su conjunto también está escindida en una diversidad de intereses individuales. El Estado expresa esta heterogeneidad y la rebasa para reafirmarse como proyecto hegemónico.

El decreto expropiatorio, a pesar de su posible deficiencia -ausencias y ambigüedades- fue capaz de mantener el control político y neutralizar un problema privado: la vivienda.

La expropiación agarró el toro por los cuernos y se impuso sobre el interés del parasitario arrendador, incapaz de dar una solución más allá de garantizar el "corte del cupón", haciendo al Estado propietario de los miserables inmuebles.

Con su acción, el gobierno también homogeneizó los distintos proyectos de afincamiento de sectores de ciudadanos, producto de sus especiales condiciones de vida. Algunos que

habían echado raíces en azoteas, otros encajonados y sobrepuestos en condominios deprimentes, muchos añorando la unidad del mundo familia-trabajo-comercio-cultura en el centro de la ciudad, configuraban un mosaico de distintas experiencias y aspiraciones muy difíciles de satisfacer en forma particular. El decreto borró muchas de esas diferencias.

Vivimos en un régimen de derecho, dijo Campillo Sáinz. No podemos distraer las casas de los trabajadores construidas por Infonavit para los damnificados (trabajador vs ciudadano). Las buenas intenciones del FOVISSSTE no alcanzan para resolver ahora el déficit de vivienda agravado por el sismo...

Al final, lo que el gremio de economistas habría resuelto, como siempre abstractamente, a través de la recomendación de aumentar la oferta para satisfacer la demanda y encontrar así el punto de equilibrio, el gobierno lo resuelve políticamente: un decreto expropiatorio que expresa la voluntad de velar por los intereses de la comunidad y mantiene la ambigüedad en el proyecto de reconstrucción, de tal manera que le permita resolver políticamente el déficit de vivienda... también un punto de equilibrio, quizá inestable... pero equilibrio al fin.

La conquista de las costureras, un salto de un siglo y más

Los presurosos por redimir la idílica sociedad civil -en lugar de hacer las cuentas con la realmente existente- seguirán denunciando la falta de moral del gobierno, sindicatos y patrones ante el problema de las costureras. Ciertamente los testimonios dickensianos producen una especie de catarsis donde magnificar a los buenos y los malos, es parte de la exorcización de los demonios de la sociedad burguesa, como la explotación, por ejemplo. Las costureras en cambio, en lugar de instalarse en el cómodo mundo de la moral, sin estar absolutamente contra el patrón, como lo declaran en una entrevista, asumen su lucha simplemente como el interés particular de defender su puesto de trabajo y su salario. Defienden las máquinas, esas máquinas que los teóricos de la autonomía obrera verían sólo como instrumento de explotación al que hay que atacar con el sabotaje y la destrucción, y que en este caso -por su defensa- permite a las trabajadoras, sin mayores preámbulos, enfrentar al ejército.

El gobierno entiende el mensaje y al día siguiente todo cambia. Se inician los embargos precautorios y la persecución a los patrones. El ser social de quienes fragmentada y clandestinamente se habían constituido en la ilegitimidad del mercado negro de trabajo, adquiere el carácter que la legalidad burguesa les otorga: la constitución del sindicato, es decir el reconocimiento de su existencia como clase y no como individuo aislado que acude al mercado. Esto significa el reconocimiento del interés colectivo sobre el individual, el inicio de una nueva etapa en su lucha. Para ellas ha sido un salto de un siglo y más: su sindicato es nacional, su jurisdicción federal y su contrato un contrato ley, tres características que les otorgan más posibilidades de defensa que a un sindicato de empresa, por ejemplo.

Menos mal que la realidad es coherente con sus contradicciones. De haber sido a gusto de muchos teóricos apresurados, quizá en lugar de esta lucha habríamos presenciado alguna fábula donde con la fantasía y la argucia, el bueno destruye al malo... por fortuna o por desgracia la sociedad es un poco más complicada, y los caminos de su transformación poco lineales.

Las revanchas de la burguesía

Por supuesto que la burguesía no se quedó callada. Claro que la formación del sindicato no acabó con la explotación, y los trabajadores desaparecieron como clase, pero tampoco este hecho dejó de cuestionar los intereses particulares de la burguesía. Ni qué decir del decreto expropiatorio, una afrenta al caro derecho sobre la propiedad privada, razón de ser de la sociedad capitalista. La respuesta no se hizo esperar. Así, fuimos testigos de una campaña más en contra del Estado, en todos los términos imaginables, sobre la invasión al derecho privado. Campaña que no fue obstáculo para que algunos sectores de la burguesía siguieran haciendo negocios con el gobierno, como en el caso de la Concanaco que reseñamos más arriba. Quizá porque -como Don Corleone- recuerden que una cosa es lo personal... y otra los negocios. El caso es que, a falta de una sociedad civil desarrollada y por tanto de organizaciones políticas que representen sus intereses, independientes del Estado, lo que no puede resolverse en la lucha de clases, se traduce más bien en lucha de bandas.

Para tratar de dar una lección de fuerza, el Estado prohija, o al menos ve de soslayo, la invasión de terrenos propiedad de Clouthier en Sinaloa, como expresión de una amenaza implícita más vasta, que anuncia la existencia de muchas formas de realizar expropiaciones: desde arriba, desde abajo, por los lados... y que por último la propiedad privada no es eterna. Sólo que ahora tuvo que retractarse y la acción del gobierno tuvo que retirarse a sus terrenos de legalidad, no como cuando Farell en 1984 mantuvo en suspenso el registro legal de Coparmex hasta que ésta no cejó en la campaña contra la rectoría del Estado. Pero así es la vida y la política... unas veces se pierde otras se gana.

Quizá por eso la embestida de los empresarios -sintiéndose ahora más fuertes y también admonitorios- no tarda en dejarse sentir contra el equivalente general: el peso, en el cual, a fuerza de achicarlo -como lo dibuja magistralmente un caricaturista- el pobre Morelos ya no cabe. Sabiendo que se debe pegar donde duele, la burguesía pareciera estar empeñada en desaparecer a Morelos del mapa monetario y a fuerza de seguir especulando, de una vez quedarse con: "IN GOD WE TRUST". La figura parece exagerada y sin embargo ilustra bien la sobredeterminación monetaria y financiera que para el país significa la dolarización de la economía, es decir, la fragilidad de la estructura productiva.

La cosa es fácil de lograr, todo empieza como una entelequia, una simple, inocente y aislada opinión: la falta de confianza para invertir. Basta traducirla en un comportamiento real para que del eufemismo psicológico se convierta en la pesantez de una realidad económica. Así, los empresarios, actuando con clara conciencia de clase, se dedican a boicotear la economía. Ya no es la lucidez de un Mireles, de la Canacindra, que abogando

por el otorgamiento de recursos financieros para su maltrecha planta industrial, propone la moratoria de un año en el pago de intereses de la deuda externa (consigna que la CTM por ejemplo, en aras de su ansiado sector social, ni siquiera se ha atrevido a manejar), que por rebote convierte, un interés particular en un interés social. Se trata en cambio, del acto depredatorio y salvaje de una burguesía miope que al exportar sus capitales está matando a la gallina de los huevos de oro, está deteriorando las bases de la acumulación de capital, supeditando su interés histórico al más estrecho interés inmediato.

Aunque no sea más que por la defensa de este interés histórico de la burguesía, el Estado podría retomar las riendas del mercado cambiario, aprovechar la coyuntura del terremoto, declarar la moratoria y hacer pagar a los sacadólars, a través de la violación del secreto bancario. ¿Es mucho pedir para salvar una sociedad que es de todos? Después, con la holgura de la moratoria, podríamos empezar a pelearnos, qué significa "todos"... Por ahora no esperamos que los cazadores salven a Caperucita una vez engullida por el lobo... mejor empecemos a matar al lobo... aún para que el lobo siga existiendo... un poquito.

Y de cualquier manera, el Estado se fortalece

Esta "decorosa" salida de la burguesía del espacio nacional de la acumulación, garantiza ciertamente la rentabilidad sobre su capital, sin embargo no garantiza su fortalecimiento político. El gobierno en cambio, en una maltrecha situación económica -agudizada por esta fuga de capitales y por el descenso en los precios del petróleo de abril en adelante-, sigue jugando a pagar la deuda.

El apoyo que su burguesía doméstica le retira, pareciera se lo sigue otorgando la burguesía financiera internacional. No sin reclamar nada a cambio, como el Plan Baker, el cual parecería convertirse en un nuevo episodio de la historia de nuestro endeudamiento que supone el apuntalamiento del resquebrajado sistema financiero internacional y seguir cobrando créditos. Lo que significa, en otros términos, la reiteración del compromiso de que aunque no podamos... de todas maneras pagaremos. Por lo demás, es una buena forma de que -reiterando la seguridad de nuestra distinguida consideración a ese capital internacional- se empiece a resolver la sucesión presidencial.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Sylvia Ortega, Irma Juárez, Victoria Cifuentes [*]

TITULO: Tepito: Entre la Tradición y el Suspiro de la Reconstrucción [1]

TEXTO:

Para los residentes de la zona centro de la Ciudad, los devastadores efectos de los terremotos significaron, en un primer momento, la violenta desarticulación de su precaria cotidianeidad y, en seguida, la conciencia de que habrían de enfrentar en los tiempos por venir, la agudización del deterioro económico que, para ellos, ya era un dato muy conocido.

En efecto, los aproximadamente 15 mil vecinos de la zona norte del Zócalo -habitantes de vetustos inmuebles coloniales convertidos en vecindades- no eran ajenos a los proyectos de redefinición del centro de la Ciudad. Por su parte, los más de 60 000 [2] tepiteños tienen casi tres lustros lidiando con los programas de renovación urbana, y guardan frescas imágenes de los contradictorios efectos producidos por el Plan Tepito impulsado en la década anterior, y al cual se opusieron en forma beligerante y organizada.

Los primeros días después del sismo fueron vividos en la zona norte del Zócalo por una población desconcertada y aterrada por los rumores de desalojo. Una vez resuelto el problema inmediato de la supervivencia, fuese en campamentos, albergues callejeros o bien recurriendo a parientes y amigos residentes de otras zonas del Distrito Federal, los vecinos se preocuparon sobre su futuro inmediato. Para los más, la defensa a ultranza de la vivienda se tornó prioritaria, aunque la proximidad de los derrumbes cuestionase la prudencia de volver a ocupar los inmuebles.

En el barrio de Tepito, zona de muy considerable densidad demográfica, la determinación de defender una forma de vida y de organización interna surgió inmediatamente. Aquí, el sismo derrumbó paredes, abrió pisos y también puso al descubierto los frágiles pero intrincados mecanismos en los que se funda la reproducción de una numerosa comunidad.

Mientras una parte de los vecinos del Zócalo renuenteemente accedieron de manera forzada a trasladarse a los albergues oficiales, los habitantes de Tepito optaron mayoritariamente por permanecer en el barrio. Algunos, principalmente los viejos, se trasladaron temporalmente a las casas de sus hijos o parientes fuera de la zona, pero nadie ha querido dejar de tener presencia entre los vecinos.

En contraste con la desesperanza y la desorganización que predominó en otras zonas afectadas, en Tepito, las organizaciones de comerciantes e inquilinos articularon la respuesta inmediata de una comunidad que se dio a la tarea de restaurar la "normalidad"

en el menor tiempo posible. Este objetivo, debe subrayarse, fue perfectamente congruente con la necesidad de proteger la economía local. En efecto, el sismo derrumbó las viviendas, pero también comprometió a las mismas fuentes de reproducción de la mayoría de Tepiteños: el comercio y los pequeños talleres articulados en este importante espacio de la Ciudad de México.

¿Quiénes son?

En Tepito, los hoy damnificados, han vivido una compleja historia de habitación.

La mayoría de los jefes de familia que hoy tienen 45 años o más, llegaron en sus años de adolescencia a la capital. Vinieron desde Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo o Jalisco, directamente a Tepito, donde ocupan desde entonces sus actuales viviendas u otras similares dentro del barrio.

Aquí han ejercido sus oficios de zapateros, artesanos, sastres y otros, o bien, encontraron en el comercio una fuente de ingresos importante. Una proporción considerable se reproduce comunitariamente, sobre todo porque prácticamente la totalidad de las unidades domésticas están formadas por familias extensas en las que hay más de un proveedor de ingresos.

El proceso de movilidad social ascendente, característico del período del "desarrollo estabilizador", ha dejado también su huella en la historia colectiva de la comunidad. Así, la generación más joven ha salido del barrio en el que nació, para incorporarse a la forma de vida de los empleados del sector público, los obreros especializados o los profesionistas asalariados.

Aunque en términos generales, la zona ha venido perdiendo población residente en los últimos años, algunos matrimonios jóvenes siguen llegando a las viviendas. Así, en tanto que los residentes que tienen aquí 25 años o más son los titulares de contratos de arrendamiento, que fijan rentas mensuales de entre \$15.00 y \$250.00, los que han llegado más recientemente (vía traspasos de familiares o conocidos) carecen de documentos que amparen la ocupación de viviendas similares, por las que pagan hasta \$3 000.00 mensuales.

Los más jóvenes y con hijos pequeños, las mujeres solas y los ancianos, se encuentran en las situaciones de mayor desventaja. En cambio las familias extensas, ubicadas en las fases intermedias del ciclo de vida familiar, son las que mejor han podido enfrentar el reto de la reproducción de sus unidades domésticas y, por tanto, previsiblemente serán las que más rápido podrán rearticular su vida cotidiana después del sismo.

Cuadro XI. Población Total Según Sexo y Lugar de Nacimiento a Nivel Nacional y en el Distrito Federal, 1980[H-]

Cuadro XII. Indicadores Demográficos[H-]

En las vecindades habitan personas de todas las edades y familias de muy diversos tamaños: hombres y mujeres con ocupaciones disímboles y cuyos ingresos abarcan un amplísimo rango que va desde aproximadamente \$7 000.00 al mes, hasta cerca de \$200 000.00. Los cuartos de la vecindad tienen prácticamente la misma superficie, pero en su interior se reflejan las diferencias entre las familias que las habitan: en tanto que unos muestran huellas de constantes composturas y mejoras, otros aparecen totalmente abandonados por inquilinos que no pueden derivar parte alguna de sus ingresos para el mantenimiento de los locales.

En los cuartos de vecindad se vive, se almacena mercancía, se expenden comestibles o se produce calzado u otros bienes. La cultura de la vecindad, como la llamara Lewis, se funda en las redes de relaciones establecidas entre individuos y familias con muy diversos intereses y proyectos de vida. La intensidad de los contactos interpersonales varía de vecindad a vecindad, lo que a su vez implica que en cada inmueble pervive un complejo microcosmos social con una dinámica propia.

Expectativas

Las vecindades sufrieron daños físicos de distinta importancia, desde aquellas en que los derrumbes parciales implicaron un desalojo inmediato, hasta otras en las que las familias pudieron permanecer en la vivienda. En el caso de las primeras, la gente se instaló en la calle conservando, hasta donde esto ha sido posible, su identidad como comunidad residente de un inmueble determinado. Para los segundos, las relaciones cotidianas con sus vecinos se han complicado, en la medida en que han surgido tareas emergentes de carácter colectivo que se han venido atendiendo.

La gente quiere quedarse en el barrio. Son muy pocos los que contemplan la posibilidad de buscar otro lugar de residencia. Quieren también permanecer en su misma vivienda, aunque no sin antes hacer las reparaciones, remodelaciones o nuevas construcciones que se requieren.

La confusión respecto a cómo y por qué canales se procesarán sus necesidades y aspiraciones ha venido en aumento. Si bien Tepito tiene un largo historial de negociación con un Estado que ha tenido una fuerte presencia local, la situación de emergencia ha propiciado la aparición de nuevos y viejos personajes en este lugar, que van desde los organismos públicos descentralizados, las asociaciones privadas de asistencia, la Delegación, y distintos grupos universitarios o de particulares.

Los interlocutores se han multiplicado, pero las soluciones no se materializan. Las asociaciones locales siguen teniendo poder de convocatoria pero, cada vez más, se enfrentan con el desencanto de los vecinos.

El juego de intereses económicos y políticos involucra hoy a una pléyade de actores empeñados en conducir el largo proceso de la reconstrucción; mientras tanto, los damnificados siguen en las calles de su barrio.

TITULO DEL RECUADRO:

Población y economía

RECUADRO:

En 1984, el reporte anual del Banco Mundial (World Development Report, 1984) se centra en el análisis de dos procesos fundamentales: el crecimiento de la población y la desaceleración económica mundial. Ambos fenómenos son particularmente relevantes para el caso de América Latina, cuyos países vienen enfrentando, desde hace ya más de una década, severa crisis. Por otra parte, el crecimiento de la población latinoamericana ha producido patrones de urbanización (excepto en países como Argentina, Uruguay y Chile en los que se dio una transición demográfica temprana) extraordinariamente dinámicos, de tal suerte que, en 1980, aproximadamente dos terceras partes de la población del subcontinente residía en centros urbanos. Varias de las ciudades más grandes del mundo se encuentran hoy en países no desarrollados entre 1950 y 1980 la proporción de residentes en núcleos de más de 5 millones de habitantes pasó de un 2% a un 4%, habiendo crecido a una tasa promedio anual del 15% (World Bank, 1984:67).

En 1975, el Area Metropolitana de la Ciudad de México con sus 11.9 millones de habitantes, era ya la segunda más grande del mundo, precedida por Nueva York-Nueva Jersey con 19.8 millones de habitantes. Pero para el año 2 000 la situación se revertirá ya que según las proyecciones Nueva York ocupará el décimo quinto lugar con 22.8 millones de personas, mientras que la Ciudad de México pasará a ocupar el primer puesto entre las metrópolis más pobladas del mundo, con 31.0 millones de personas.

El crecimiento vertiginoso del área metropolitana se explica tanto por las altas tasas de fertilidad y la importante disminución en la mortalidad -características de las décadas anteriores- así como por el acelerada proceso de migración interna, asociado: a su vez al secular deterioro del sector primario, y a la concomitante fuerza concentradora de la gran urbe.

Los efectos principales de nuestro caótico patrón de urbanización se han visto agudizados, sin duda, por la crisis económica generalizada de los años recientes. Así, la degradación ambiental, el déficit y el deterioro de la vivienda, la insuficiencia de los servicios, el incremento del desempleo, el problema de la vialidad y el transporte, así como la irrupción de expresiones de violencia, son todos fenómenos que han caracterizado la vida de nuestra metrópoli en los años recientes.

CITAS:

[*] Profesoras del Departamento de Sociología UAM-Azcapotzalco.

[1]. Este artículo está basado en las observaciones y la información a la que tuvimos acceso a partir del 24 de septiembre. En general, se trata de testimonios individuales

recogidos por el equipo de profesores y alumnos de la UAM Azcapotzalco que centró sus trabajos en la zona norte del Zócalo y en el barrio de Tepito.

[2]. Esta información se basa en un análisis parcial de los primeros datos recogidos por una encuesta del equipo de sociología, UAM-A.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Carmen Llorens F. [*]

TITULO: La Vivienda: Un Solo Problema y Varios Proyectos

TEXTO:

El 18 de septiembre, un día antes del terremoto, el gobierno de la República realizaba una evaluación del Programa Nacional de Vivienda. El panorama presentado por las diversas instancias involucradas -FOVISSSTE, INFONAVIT- era optimista...

El sismo pondría en entredicho esta ilusión. Al déficit normal de vivienda que según cifras oficiales alcanzaba -antes del día 19- la cifra de 3 millones de vivienda se sumarían las miles de casas destruidas en el centro de la ciudad.

La movilización de los colonos afectados -Tlatelolco, La Roma, Juárez, Guerrero, Morelos- sacó a flote añejos problemas del hábitat de los mexicanos: hacinamientos, condiciones insalubres de vivienda, desalojos injustificados... y también puso en evidencia los problemas generados por el desempleo, el desabasto y la incomunicación.

La presión ejercida por algunos de los sectores afectados por el sismo, y la necesidad urgente de respuesta del gobierno, propiciaron la expedición del decreto expropiatorio... Este decreto, junto con la creación de otros instrumentos -las múltiples comisiones creadas por el gobierno con participación de los sectores social, público y privado- permitieron recuperar parte de la credibilidad y consenso amenazado.

Los intentos de reconstrucción promovidos por los propios damnificados han puesto en evidencia sin embargo, que el problema de la vivienda no sólo es el único a resolver. Existen también serias limitaciones en el seno mismo de las propias organizaciones, algunas de las cuales -como es el caso de las colonias populares afectadas- existían y venían desarrollándose antes del siniestro.

Las alternativas de reconstrucción dejan entrever diversos intereses sociales de acuerdo a la ubicación de la colonia y por tanto de acuerdo al perfil socio-económico y a la tradición cultural de cada una. Existen diferencias importantes entre los objetivos de reconstrucción de un habitante de la colonia Morelos con respecto a uno de la Roma o de Tlatelolco, (véase reportaje "Hablan los colonos") diferencias que habría que analizar y sopesar.

Las formas de organización y la movilización desarrollada por las organizaciones de colonos, parecerían encontrar un ambiente propicio para su desarrollo con el decreto de expropiación. Sin embargo, subsisten problemas al interior de dichas organizaciones que parecerían difíciles de conciliar.

CITAS:

[*] Investigador de El Cotidiano.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Carmen Llorens F.

TITULO: El Programa Nacional de Vivienda: Un Balance Optimista... Antes del Sismo

TEXTO:

El 18 de septiembre se lleva a cabo, ante el Jefe del Ejecutivo, la evaluación del Programa Nacional de Vivienda, en la que participan las dependencias involucradas en dicho programa, así como representantes de la Banca Nacional, de la Industria de la Construcción y del sector obrero organizado. A continuación presentamos algunas de las opiniones vertidas en la reunión.

Gobierno

El titular de la SEDUE, Guillermo Carrillo Arena enfatizaba categóricamente que "El problema de la vivienda sí es soluble (sic), nuestro déficit cada día es menor." (La Jornada, 19-IX-85).

"...Se han dado los primeros pasos para canalizar recursos financieros para la vivienda rural y se impulsará la construcción de vivienda por arrendamiento, ante la preocupación que existe por la carencia de unidades de este tipo." (La Jornada, 19-IX-85).

El funcionario señalaba también que en un esfuerzo sin precedente y para dotar de vivienda digna y decorosa a los mexicanos, sobre todo los de escasos recursos "...el gobierno federal invertirá este año más de 630 mil millones de pesos para terminar 363 mil casas", y que con éstas y otras acciones, "...al término del primer trienio de la presente administración resultarían beneficiadas 770 mil familias (unas 3.5 millones de personas) y se habrían creado más de 500 mil empleos." (El Sol de México, 19-IX-85).

El titular de la SEDUE también expresaba que "Todo lo ejecutado en los tres últimos años de gobierno del presidente De la Madrid, resultará ser mayor que lo realizado en el sexenio anterior"... "En el último trienio la construcción de viviendas dignas se incrementó en un 20% respecto de lo realizado en todo el período de 1977 a 1982." (El Sol de México, 19-IX-85).

No obstante, se reconocía un déficit de 3 millones de viviendas, razón por la cual se erogaría en el ramo el doble de lo que se había canalizado en 1984.

Las acciones en materia de vivienda realizadas en el trienio 1983 a diciembre de 1985 incluían: 397 mil unidades de vivienda terminada; 95 mil de vivienda progresiva; 139 mil

de mejoramiento; la oferta de 93 mil lotes con servicio y el otorgamiento de 53 mil créditos diversos.

Por su parte, el subsecretario de Vivienda (SEDUE), Gabino Fraga, ratificando lo expresado por el titular de dicha dependencia, expresaba que "Todo mexicano tiene un techo", si bien reconoció que "También pueden estar hacinados". Aseguró que la inversión correspondiente, de más de 630 mil millones de pesos, permitirá terminar 363 mil unidades de vivienda, 30% más que en 1984 y 166% más que en 1983. Detalló que 83% de los recursos se destinarían a unidades de vivienda terminada. (Uno más Uno, 19-IX-85).

Infonavit, Fovissste y Fovi

Las instituciones involucradas en el Programa Nacional de Vivienda expresaban en forma optimista sus logros alcanzados en el trienio de 1983 a 1985:

El director del Infonavit, José Campillo Sáinz, expresaba que de 1983 a 1985: "...la institución ha alcanzado los logros más altos de su historia. Los programas se han acelerado y las tasas de incremento de las inversiones han superado considerablemente los índices inflacionarios." (El Sol de México, 19-IX-85).

"...Los recursos totales administrados por Infonavit que, al 31 de diciembre de 1982 ascendían a 144 mil 560 millones de pesos, para finales de este año ascenderán a más de 550 mil millones. El incremento global en el período será de 281%." (La Jornada, 19-IX-85).

"...Entre 1983 y 1985 habremos iniciado la construcción de 197 mil 623 viviendas, lo que arroja un promedio anual de 65 mil 874 contra un promedio de 39 mil 994 en los seis años anteriores. En el mismo lapso se terminarán 165 019 viviendas, lo cual arroja también una cifra récord y da un promedio anual de 55 006, contra un promedio anual de 38 mil 892 en los seis años transcurridos entre 1977 y 1982". (La Jornada, 19-IX-85).

Por su parte el ISSSTE, a través de su director general Alejandro Carrillo Castro, señalaba que pese a la crisis en 1985 el Instituto se propuso como meta entregar un poco más del doble de viviendas que en 1984, o sea 10 mil 318 viviendas. Así como el otorgamiento de 6 mil 435 créditos hipotecarios.' Estas acciones representan también la meta anual más alta prevista en los 13 años de operación del Fondo. "(El Sol de México, 19-IX-85).

Asimismo, se hacía énfasis en que el Fovissste había buscado no solamente incrementar el número, sino también el monto de los créditos hipotecarios que otorga: "En enero de 1984 se elevó el tope existente de 750 mil a un millón 500 mil pesos, y en el pasado mes de julio a 2 millones 770 mil pesos".

Finalmente, en dicha reunión el Fovissste informó que el ejercicio de créditos a la banca en este rubro, ascendía al 1 de septiembre, a 29 mil 364 millones, y que dicha institución

contaba con 58 mil 67 viviendas, de las cuales 32% correspondían a viviendas de arrendamiento.

Banca Nacional

En esta reunión, Carlos Sales señalaba que para 1985 se preveía que el sector financiero participara con el 43%, de los casi 630 mil millones que el gobierno federal destinaría al problema de la vivienda.

No obstante las restricciones impuestas al financiamiento general, Sales consideraba viable el cumplimiento de dicha meta, ya que "...las restricciones impuestas al financiamiento en general no abarca a este prioritario sector, que sólo es afectado por las fluctuaciones en la capital". Sin embargo, por tal motivo, la continuación del apoyo a dicho rubro, dependería en mucho del aumento en la captación.

En su intervención, Sales hacía también referencia pormenorizada al establecimiento de un nuevo sistema de crédito y de incentivos fiscales:

Hasta 1982, los recursos para este rubro, provenían del 3% de la captación bancaria, disponiéndose su incremento hasta 5%, aumento que se destina fundamentalmente a la vivienda para la población de bajos recursos. "...Se atiende en base a este nuevo sistema de crédito a la población con ingresos desde dos veces el salario mínimo del Distrito Federal en lugar, de como antes, la que tenía ingresos mayores a tres veces dicho salario.

"...Los pagos son decrecientes en términos reales, ya que aumentan en sólo el 70% de los incrementos al salario mínimo vigente en el Distrito Federal y las tasas de interés se ajustan en función del salario mínimo para evitar la reducción de los recursos destinados a la vivienda."

En cuanto a los estímulos fiscales:

"En el impuesto sobre la renta se establece la deducibilidad entre 1985 y 1989 de un 75% de la inversión, así como la opción para los inversionistas personas físicas de considerar como ingreso acumulable sólo el 10% de los ingresos obtenidos por el arrendamiento. Adicionalmente se conceden estímulos fiscales a la construcción de esta vivienda, vía Cefrovis, por un monto equivalente al 15% del total de la construcción."

Finalmente, Sales hacía referencia a las acciones instrumentadas con miras a buscar nuevos mecanismos de financiamiento en el rubro: "... Se estableció la Comisión Permanente de Crédito a la Vivienda, con las sociedades nacionales de crédito, el Banco de México, el Fovi y la propia Secretaría de Hacienda, para evaluar y actualizar el apoyo financiero al sector. "(El Sol de México, 19-IX-85).

En su intervención Sales Gutiérrez mencionó que las condiciones desfavorables de la economía en los últimos años amenazaban con reducir la cobertura social de este programa financiero, debido a un mayor crecimiento de los valores de la vivienda

respecto de los salarios. De aquí que para mantener la vigencia del Programa Nacional de Vivienda se incrementó el porcentaje de canalización selectiva y se estableció el nuevo sistema de crédito ya descrito.

Iniciativa privada y otros

Jorge Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, expresó que para atender la problemática de la vivienda se requiere de crédito suficiente y accesible que de fluidez a la oferta; regulación inmobiliaria que permita la participación del sector privado, incentivos fiscales que reduzcan los gravámenes y legislación que de apoyo, continuidad y seguridad a los programas de vivienda. (El Sol de México, 19-IX-85).

Por su parte, Jorge Pérez Montaña, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), aseguró que la explosión demográfica y la escasez de recursos no han hecho posible abatir el déficit en el rubro y que solamente se está cubriendo el incremento nuevo anual ...Reconoció que lo hecho en el presente año equivale a 60% de lo hecho en 1977-1982. Sin embargo, explicó que la falta de continuidad en los programas y la atomización de la inversión para vivienda son limitantes para que los industriales inviertan en esta rama. (Uno más Uno, 19-IX-85).

El mismo Jorge Pérez Montaña señaló que la construcción de vivienda genera 600 mil empleos directos de mano de obra calificada y es catalizador de empleos en más de 35 ramas industriales. Por otra parte, su nulo nivel de importaciones hace que no demande divisas, que fomente el ahorro interno y se constituya también en un distensor social. (Ovaciones, 19-IX-85).

Alberto Franco Sarmiento, de los grupos promotores, advirtió que la captación bancaria no ha sido la esperada, lo que ha dado como consecuencia falta de continuidad en el programa de financiamiento a la vivienda, poniendo en riesgo alrededor de 300 mil empleos y afectando a la planta industrial que apoya al ramo, ya que "las expectativas para 1986 muestran que los recursos para captar serán absorbidos en su totalidad para concluir la obra ya iniciada en 1984 y 1985". (Uno más Uno, 19-IX-85).

Trabajadores

Congreso del Trabajo

En la reunión, Angel Olivo Solís, líder del Congreso del Trabajo, demanda la rectoría estatal en materia de uso del suelo: "las ganancias por venta de bienes raíces han dejado de ser ingresos legítimos, para convertirse en mecanismos de especulación y pauperización social, por lo que la rectoría estatal en materia del uso del suelo, debe ejercerse sin titubeos y sin concesiones a quienes especulan." (La Jornada, 19-IX-85).

La especulación y encarecimiento de la tierra, las trabas administrativas para la autoconstrucción, las irregularidades en el ejercicio de los financiamientos y el incumplimiento en las normas de la construcción por parte de compañías privadas, eran

denunciadas por el líder del CT, quien también a nombre de los trabajadores organizados demandaba una mayor participación del sector obrero en este rubro: "...Es imprescindible incluir a los sindicatos como sujetos de crédito. La adopción de esta medida es indispensable para ampliar los alcances y coberturas de los programas de vivienda e institucionalizar la participación del sector obrero en ello." (El Sol de México, 19-IX-85).

FSTSE

Manuel Germán Parra, líder nacional de la FSTSE, señala que el déficit nacional de vivienda era de enormes magnitudes: "De acuerdo con la información oficial, más de cinco millones de viviendas no reúnen requisitos mínimos de bienestar, y además es necesario construir anualmente 300 mil nuevas para crecer al ritmo de la población." (El Sol de México, 19-IX-85).

Parra demandó la entrega de un mayor número de viviendas y el incremento en el número y el monto de los créditos hipotecarios en beneficio de los servidores del Estado.

Cuadro XIII. Viviendas Particulares y Número de Ocupantes por Número de Dormitorios en el Distrito Federal[H-]

Cuadro XIV. Vivienda por Tipo de Tenencia[H-]

Cuadro XV. Porcentaje de Viviendas Según la Disponibilidad de Agua Entubada, 1980[H-]

Cuadro XVI. Viviendas Según el Material de los Muros, 1980 (Porcentajes)[H-]

Cuadro XVII. Índices de Desarrollo Económico, de la Estructura de la Fuerza de Trabajo y de Condiciones Socioeconómicas[H-]

TITULO DEL RECUADRO:

Nota metodológica

RECUADRO:

El cuadro XVII es el producto de un largo proceso de "decantación" estadística. Para no abrumar al lector, publicamos el último extracto que sirva para ubicar, a golpe de vista, el lugar que el Distrito Federal ocupa en un índice de desarrollo económico, otro de estructura de la fuerza de trabajo y uno más de condiciones socioeconómicas de la población. Con ellos quisimos abarcar tres dimensiones fundamentales para calificar la "calidad" de una sociedad, que responderían a las siguientes preguntas, respectivamente: ¿qué tan avanzado es su grado de desarrollo económico?; este desarrollo, lo logra con una estructura de la fuerza de trabajo, ¿tradicional o moderna? y por último, con qué resultado

en las condiciones socioeconómicas (bienestar) de la población?.

La técnica para elaborar los índices fue la siguiente: Índice de desarrollo económico: Se utilizó el método de componentes principales (análisis factorial), utilizando seis indicadores:

- a) PIB estatal/PEA
- b) PIB estatal per cápita
- c) PIB industrial estatal/PEA
- d) Valor agregado por hombre ocupado en la industria

Índice de la estructura de la fuerza de trabajo. También se elaboró con el método de componentes principales (análisis factorial), utilizando los siguientes indicadores:

- a) Porcentaje de asalariados en la PEA
- b) Porcentaje de profesionistas y técnicos en la PEA
- c) Porcentaje de trabajadores no agrícolas en la PEA
- d) Tasa bruta de participación de las mujeres en la PEA
- e) Porcentaje de trabajadores en el sector industrial en la PEA
- f) Porcentaje de trabajadores de 20-44 años en la PEA

Índice de las condiciones socioeconómicas de la población. Se elaboró haciendo 100 el valor nacional calculando después el promedio aritmético simple de los valores, así estandarizados, de los siguientes indicadores:

Vivienda

- a) Porcentaje de viviendas hasta con dos cuartos y más de dos ocupantes. (valor inverso)
- b) Porcentaje de viviendas con tres cuartos y más.

Educación

- c) Porcentaje de la población alfabetizada (mayores de 15 años).
- d) Porcentaje de la población de más de seis años sin instrucción (valor inverso).

Alimentación

- e) Porcentaje de la población que consume leche, carne, huevos, pescado y pan de trigo, por lo menos 1 día a la semana. (1970).

Salud

- f) Tasa de mortalidad (valor inverso).

Dos comentarios más: El índice de desarrollo económico se correlacionó con el índice de marginación de Coplamar, el valor de esta correlación fue alto (0.8404).

Se incluye el valor de San Luis Potosí, sin que esto signifique que sea el valor más bajo de las entidades federativas del país. Lo fue para el grupo de ocho Estados que eligieron Gobernadores en las últimas elecciones. El caso de Nuevo León, además de llenar este requisito, es también una de las entidades federativas que riñe por el primer lugar con el Distrito Federal.

El diseño de los índices estuvo a cargo de Rosa Albina Garavito; el procesamiento de la información para el último de ellos, a cargo de Augusto Bolívar y Norberto Vargas. (RAGE)

Gráfica. Distribución de Ocho Entidades Federativas en Relación al índice de Desarrollo Económico y a la Estructura de su Fuerza de Trabajo[H-]

Num de Doc: 133

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Carmen Llorens F.

TITULO: Hablan los Colonos

TEXTO:

¿Es aquí la reunión de colonos?

Sí, aquí se reúnen los de la Guerrero. La Unión de Colonos surgió hace 9 años, después del derrumbe, ese en el que murieron dos niñas... Antes del temblor ya teníamos un Programa de Reconstrucción. Nuestro principal problema es el del financiamiento; pero ya se han acercado diversas agencias internacionales como UNICEF, organizaciones católicas, privadas y hasta organizaciones danesas, canadienses e inglesas, y seguramente lo vamos a resolver. En esto ha ayudado que ya tenemos experiencia en nuestra organización, y eso da confianza a los que se acercan a ofrecer su ayuda.

Manuel interviene: la Unión es una organización democrática, popular e independiente, no partidaria. Hasta la Parroquia de la colonia está cooperando. Con el temblor, la Unión ha crecido, la incorporación es a nivel individual o vecinal. Existen de 50 a 60 viviendas incorporadas por vecindad, y unos 500 miembros. Después del temblor se han dejado venir de otras colonias. El problema es que son nuevos, hay que trabajar mucho con la gente. Muchos creen que aquí se les va a resolver todo...

De repente empezaron a llegar, algunos con ropa de trabajo: cascos protectores, de esos que se usan en la construcción, y palas- están trabajando en la reconstrucción de las vecindades, señaló Alberto. Había mujeres, algunas de extracción campesina y también llegaron los que habitan los edificios más nuevos de la zona: los hombres de traje o chamarra de gabardina, sus compañeras con vestido de poliéster y bolsa de mano.

¿A qué hora es la Asamblea compas? -preguntó uno de los vecinos.

A las 6, tienen que venir los representantes. ¿Cuál es su nombre y de qué vecindad viene?

Sol número 81, me llamo José Cruz Gutiérrez,

¿Y usted?

Vengo de Sol 199, me llamo Silvia Malpica.

Pásenle, estamos aquí reunidos para nombrar representantes. A la reunión van a ir de la Morelos, la Doctores, la Roma y Tlatelolco. Es importante estar presentes, sólo que no podemos ir todos, yo propongo que vayan cuatro representantes de la Guerrero. Muchos piensan que aquí no pasó nada, hay que aclarar eso. Pero, pásenle, no se vayan a mojar. Levante la mano, ¿quién quiere ir de representante?

Poco a poco salieron del cuarto apuntalado.

Yo traigo coche y me puedo llevar a cuatro -dijo uno, en tanto que la mujer de vestido morado preguntaba ¿Dónde dijeron que era la Asamblea, Labradores...?

Sólo quedaron en el lugar los avisos, las leyendas y las consignas: ¡Urgente compañeros es necesario cuidar el consumo de energía eléctrica y el agua no la desperdicies!; Hospitales del IMSS: 5-96-54-75, Hospitales La Raza...; ¡No permitamos que esta desgracia sea un pretexto para desalojarnos!; Lista de personas fallecidas: Margarita Gutiérrez...; ¡Aquí nos quedaremos!. Afuera, la promesa, el papel amarillo pegado en las vecindades expropiadas: "Este inmueble es propiedad del Distrito Federal y será destinado al Programa de Vivienda ordenado por el Presidente de la República."

Miren compas, no hay otra más que hagamos este frente. Pasan los días y la gente se desgasta. Nos presionan para que desalojemos. No podemos sostener todas las presiones, hay que ver en qué escuela ponemos a nuestros hijos, volver al trabajo, nuestras mujeres también nos presionan. Además resulta difícil trabajar con los nuevos, gente que se ha incorporado pero que nunca había trabajado en esto. Lo que necesitamos compañeros es unificar nuestros objetivos.

Habla el de la Morelos: lo que importa es que definamos ¿qué es lo que queremos sacar de todo esto? El asunto compas, es fijar los objetivos y elaborar un pliego mínimo.

Queremos que el problema se discuta no con funcionarios menores, la cosa sería buscar una reunión Presidente-Gabinete-Damnificados.

Hay que pensar no sólo en una colonia, el asunto es todo el centro, porque es toda nuestra realidad. El centro es nuestro espacio de reproducción económica y social, y no sólo el problema de la vivienda. La cosa no es fácil, ya vimos lo de las costureras, querían una cooperativa y el chiste les salía en 100 millones de pesos. Lo primero es ponernos de acuerdo en los objetivos y hacer la propuesta. La parte operativa no está ahorita a discusión...

Opina el de Tlatelolco: miren, nosotros creemos que lo que está a discusión es el proyecto de ciudad que queremos, lo importante es pensar en un proyecto de ciudad fuera de la zona del centro. También hay que pelear por una participación en la Comisión Metropolitana. Una entrevista con De la Madrid y su Gabinete, va a estar canelo que la logremos...

¡Momento compas! pidió la palabra el de la Roma: miren yo en verdad la veo menos complicada. Por lo menos ya todos coincidimos en que el decreto, aunque tiene sus fallas, es bueno, es un paso, ahora la que hay que dar es un golpe publicitario para nuestra lucha.

Lo importante no es ver cuántas mesas de trabajo va a haber. El objetivo central es en términos políticos. Hay que llamar a los medios de difusión y anunciar la formación de la Unión de Damnificados. También hay que ver si vamos a seguir haciendo las marchas y las concentraciones, nosotros no estamos casados con la idea. La verdad compas, yo no la veo tan complicada.

Cuadro XVIII. Población Total por Delegaciones Según Sexo en el Distrito Federal, 1980[H-]

Cuadro XIX. Densidad de Población por Delegación en el Distrito Federal[H-]

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Alfredo Sánchez Daza [*], Jaime E. Villalpando H. []**

TITULO: Las Costureras, un Drama en dos Actos. (Balance de un mes de Lucha, del 19 de Septiembre al 19 de Octubre)

TEXTO:

PRIMER ACTO

Como de costumbre, el día 19 de septiembre, miles de trabajadoras de la industria de la confección se encontraban laborando desde las 7 de la mañana. Unas al frente de su correspondiente máquina de cortar, coser o estampar, otras, en los almacenes y departamentos de empaque. La rutina diaria, el fastidio de la monotonía del proceso de trabajo y el trato despótico de patrones y capataces con las obras envolvía la succión voraz de trabajo vivo por el capital, sin que nadie pudiera prever que todo se vería interrumpido drásticamente por el sismo de las 7:19.

En las fábricas derrumbadas, una cantidad aún indeterminada de trabajadoras, quedaría sepultada entre los escombros de lo que había sido para muchas, fuente de trabajo durante 10, 15 y hasta 20 años. Otras más, que sobrevivieron a los efectos del fenómeno natural, entre la angustia, la desesperación y el llanto, no tardarían en reaccionar para, con sus propias manos tratar inútilmente de rescatar a las compañeras desaparecidas. Ante la impotencia y el acostumbrado desamparo, en esos momentos el estado de ánimo se quebró... ¿"por qué Dios nos hizo esto"? diría una de las tantas dolientes.

Pero si la desorganización y la falta de unidad, provocadas por el mismo proceso de explotación, habían sido características entre las costureras, no pasaron muchas horas para que de forma instintiva las trabajadoras comenzaran a cambiar. Quienes más rápido recobraron la serenidad y reflexionaron lo sucedido, propusieron buscar ayuda, otras avisar a los familiares conocidos, otras más, vigilar los restos de la fábrica. De esta forma, por iniciativas aisladas, se comenzaron a constituir informalmente comisiones y brigadas de fábrica. Había un fuerte motivo de unidad inmediata: la tragedia.

En la zona de San Antonio Abad, de las más densas en talleres y fábricas de confección en la Ciudad de México, es donde también abundaron derrumbes y edificios deteriorados. En un par de horas las trabajadoras sobrevivientes fueron rescatadas por un cuerpo de bomberos y de voluntarios. Pero las labores de rescate de quienes habían quedado entre los escombros no se iniciarían sino hasta dos semanas después; pese a que desde el jueves 19 de septiembre el Presidente Miguel de la Madrid había decretado la puesta en marcha del Plan DN-3, y como prioritaria la labor de rescate.

El ejército desde el primer día acordonó los lugares afectados, sin permitir el paso de las propias trabajadoras, familiares o voluntarios. Los patrones se ausentaron, o bien no hicieron acto de presencia el primer día, sus propiedades materiales ya estaban bajo el resguardo militar. En días subsiguientes sólo se presentarían para rescatar maquinaria, materia prima y mercancía, dando a las trabajadoras falsas esperanzas de remuneración o de restablecimiento de las relaciones laborales; otros, definitivamente se declararon en quiebra.

"El día del temblor el patrón no se presentó para nada, hasta el otro día en la mañana fue cuando se presentó, dijo que había estado en la noche, pero muchos lo desmintieron. Pero el día del temblor, como patrón hubiera venido a ver qué le había pasado a su gente, ¿no?"

El viernes se presentó para decirnos que no había dinero, que todo estaba ahí enterrado, que había muerto AMAL, que ya había muerto todo. Después de dos semanas que pasó esto, con trabajos nos pagó nuestra semana, jueves y viernes no nos lo pagó; nosotros hacemos los cortes de semana los martes, y empezamos la semana los miércoles, y no nos pagó ni el destajo. El jueves ya estábamos adentro cuando el temblor, nos salvamos por un milagro de Dios, quedamos en un pedacito como de un metro de ancho, lo demás se cayó". (En el edificio en que se encontraba la maquiladora AMAL quedaron sepultadas 60 obreras.)

La lucha contra la muerte

Por sobre toda voluntad individual, los intereses de cada grupo, de cada clase social así como de cada institución del aparato del Estado, se manifestaron en su forma más desnuda.

Pasaban los días y las trabajadoras sobrevivientes y parientes de las desaparecidas, pese a todo esfuerzo, no encontraban ayuda material para iniciar la labor de rescate.

Frente a la desorganización y desamparo del gremio de la confección, los capitalistas del ramo hicieron valer la ventaja de estar organizados. La organización patronal tomó rápidamente medidas de protección y ayuda para aquellos propietarios afectados por el temblor. Desde el 25 de septiembre, Carlos Mireles, presidente de la CANACINTRA, negociaba con el Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Industria (FOGAIN) que el 50% de los 30 mil millones de un crédito, que debía otorgarle aquel organismo, fuera utilizado para la reconstrucción de las empresas afectadas.

Por esa misma fecha el sindicalismo oficial inició una ofensiva declaratoria en contra de los patrones que se negaban a cumplir con sus obligaciones para con los trabajadores afectados. Esa actitud iba en defensa sólo de sus agremiados. El 25 de septiembre la CTM y la CROC pasaron a la amenaza y dijeron estar dispuestas a llegar al emplazamiento a huelga, o a tomar otras medidas legales en contra de los patrones. Por su parte, el senador Abraham Martínez, dirigente de la CTM en el Distrito Federal, dijo que las primeras estimaciones indicaban que unos 50 mil cetemistas habían resultado

afectados en sus trabajos, viviendas y otras consecuencias, y que la CTM y el Banco Obrero podrían crear un crédito de recuperación para la supervivencia de los trabajadores que habían perdido sus empleos. Por medio de ese mecanismo, agregó, se podría ayudar a pequeñas empresas afectadas, a fin de restaurar las fuentes de trabajo. Además, esperaba una actitud en beneficio de los trabajadores por parte de las autoridades del trabajo.

Pero las instalaciones de las autoridades del trabajo -Juntas Local y Federal de Conciliación y Arbitraje- también habían sido afectadas por el sismo, en mayor medida las de la Junta Federal. Con esto no hubo quien atendiera las quejas de las costureras, en los primeros días. La Junta Federal reinició labores en menos de una semana en instalaciones ubicadas en la carretera a Toluca, la Junta Local haría algo similar pero hasta casi un mes después, lo que fue bastante grave ya que los asuntos de la industria de la confección competen a la jurisdicción local.

Si antes del temblor estos no recurrían a los procedimientos legales, después del siniestro, amparándose en que no había Junta, menos lo hicieron y sí, por el contrario hicieron uso de todos los recursos ilegales que se pueda imaginar.

El 2 de octubre los empresarios de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV) se reunieron para evaluar los daños sufridos en ese sector y poner en marcha un plan emergente para descentralizar esa industria porque "están urgidos de locales y fuentes de trabajo para su gente". Esta aparente preocupación por "su gente", es decir, sus trabajadores, se quiso disfrazar con el traje de legalidad al anunciar que suspenderían labores durante tres meses con pago de 15 días de salarios. Sin duda esta promesa estaba dentro de lo que la propia ley establece, pues para el caso de la suspensión colectiva de las relaciones de trabajo establece que no podrá durar más de 6 meses y la cantidad a pagar a los trabajadores no podrá exceder de un mes de salario. O sea que la propia ley da la posibilidad de que se les pague menos de un mes de salario. [***]

La suspensión y/o terminación de labores dictada de manera unilateral es ilegal. La autoridad competente debe recibir las pruebas suficientes pero como esta autoridad no se encontraba en funciones, los empresarios incurrieron en múltiples actos ilegales. Este fue el caso, por ejemplo, de la fábrica, Dimensión Weld, ubicada en San Antonio Abad 162.

"Yo no soy Dios, dijo Elías Zerur, el patrón, yo no hice esto. Hay una camioneta (que está re vieja, está chocada), les pongo la camioneta en sus manos, véndanla, ahorita les dan dos millones de pesos (dicen que no dan ni 70 mil pesos) y repártanselo para sus gastos. ¡Ah!, pero de sus coches que traen hasta teléfono, de esos no se deshace). Miren muchachas, cuando yo saque la maquinaria, la mitad será para ustedes y la mitad para nosotros. Lueguito, al otro día dijo: No, la maquinaria va a ser para que yo vuelva a empezar dentro de seis, siete meses, un año. No les digo que con todas. ¿Saben qué?, vayan a buscar trabajo a otra parte."

El dice, "bueno pero ustedes me están atacando". No, no tenemos nada contra usted, nosotras nada más defendemos nuestros derechos. Si nosotras quisiéramos lo mandamos matar y ya. Todo lo que exigimos, son nuestros derechos, nuestra antigüedad.

Todo lo que exigimos, nada más. Que nuestra fuente de trabajo sea respetada. Pues qué se imagina, desde el día del temblor hemos recibido 5 mil pesos y cuántos somos, nomás fíjese, yo tengo 4 hijos, otras tienen 6, 8..."

Gobierno, charro y patrón, un mismo...

El contubernio entre empresarios y autoridades era ya evidente.

Como ejemplo queda aquella memorable invitación del abogado patronal, Felipe Anaya, para que los empresarios no respetaran la Ley Federal del Trabajo y de paso afirmar: "contamos con el apoyo de mi amigo Hugo Vladimiro López, Director del Trabajo y Previsión del Departamento del Distrito Federal".

Mientras tanto, catorce días después el rescate de las obreras atrapadas entre los escombros aún no se iniciaba.

Por esas mismas fechas el sindicalismo oficial seguía haciendo lo suyo y nada a favor de las costureras. Adoptó una política condescendiente a la marcada por el Estado. El primero de octubre, Olivo Solís presidente, del Congreso del Trabajo, presentó a MMH un Plan Básico para enfrentar la situación del siniestro. En él propuso medidas que ya habían sido planteadas en el documento "Los trabajadores ante la situación actual: opciones para el desarrollo" (30-IV-85), y que en su mayoría no fueron satisfechas por el gobierno. Como el establecimiento de un sistema de comercialización social, apoyo a la SECOFI en las labores de vigilancia e inspección de precios, aplicación de sanciones penales a comerciantes abusivos y no solidarios, la puesta en marcha de un programa de emergencia en materia de vivienda y respaldo de los trabajadores a la política de descentralización de la vida nacional.

Pero la política de aquella central obrera no sólo fue solidaria con el Estado, lo fue también con los empresarios. La decisión de posponer la demanda de aumento salarial extraordinario, con el argumento de que "estos no son momentos de pedir sino de dar", en realidad fue una medida de protección a las ganancias patronales, ya que dicha petición estaba dirigida, prácticamente, hacia los empresarios no afectados por el sismo. Fidel Velázquez y el dirigente del Sindicato Nacional de la Industria Textil, Adolfo (J. Trujillo), habían reconocido que de la planta industrial, sólo la industria de la confección, en el centro de la Ciudad de México, había sido afectada y que las obreras del ramo, en su mayoría no pertenecían a sindicato alguno. Esto no justifica -por lo menos con los argumentos de los dirigentes sindicales- la posposición de aquella demanda. A cambio de esta medida, la CTM prometió aportar 20 mil millones de pesos -suma de un día de sueldo de los 4 millones de afiliados- para ayudar a los damnificados.

Así, la política de las centrales obreras oficiales, hasta los primeros días de octubre, no había pasado del reconocimiento y la denuncia. Perdiendo además, una oportunidad para su proyecto de sector social, con el potencial que representa la formación de cooperativas en la industria de la confección.

Paralelamente la esperanza de encontrar más gente viva era a cada hora menor, por lo que la desesperación y la inconformidad entre las costureras y familiares -que hacían guardias día y noche frente a las fábricas destruidas- llegaron a un límite. Los patrones burlando toda legalidad, habían continuado, por diferentes puntos de la ciudad, rescatando maquinaria, materia prima, mercancía terminada y hasta cajas fuertes. A esta anomalía se agregaba la nula actividad de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. En el caso de las instalaciones poco afectadas o contiguas a edificaciones derrumbadas, miles de obreras continuaban siendo obligadas a trabajar, algunas hasta llorando, bajo la amenaza de despido, apoyándose los empresarios en autorizaciones falsas, compradas o inexistentes. Así, las obreras en activo fueron llevadas a ser simples espectadoras del triste y dramático escenario representado por las edificaciones afectadas y gente que agrupada en piquetes estaba inútilmente a la espera de ayuda.

La combatividad pone límites al drama

Este ambiente de abandono y desesperanza llegó a su límite. Las denuncias en los diarios nacionales fueron cada vez más frecuentes. En la madrugada del 4 de octubre, ingenieros, gente vestida de civil y el ejército, habiendo hecho boquetes en el edificio donde se encontraba la maquiladora Dimensión Weld, sacaron parte de la maquinaria y a bordo de un trailer intentaron llevársela. La brigada de trabajadoras en turno se opuso a la salida formando una valla, y pese a la actitud agresiva de los soldados, la maquinaria no fue saqueada.

"Los del ejército se pusieron muy pesados y en la mañana ya se sacaban la maquinaria en un trailer amarillo; todas las que estaban en la mañana se opusieron a que la sacaran. Entonces dijo el ejército que ellos tenían orden de matar a la que se metiera, después ya dijeron que no, que de donde está la valla pa'llá, ellos pueden cuidar y que la que pase de la raya acá, no es responsabilidad de ellos."

En ese mismo día la calle de San Antonio Abad y otras cercanas amanecieron con pintas entre las que se leía: "No a la demolición." "Demolición no, rescate sí". Al día siguiente las presiones aumentaron, el circuito vehicular en dicha calle -que sólo trabajaba de norte a sur- fue bloqueado por una gran manta que de extremo a extremo contenía la leyenda: "Exigimos maquinaria para rescatar a nuestros familiares". Esto había sido obra del recién formado Comité de Lucha de la Maquiladora AMAL. Para entonces, trabajadoras de distintas fábricas ya intentaban coordinarse para la ayuda mutua.

Las costureras habían iniciado la ofensiva y la situación parecía desembocar en violencia; la que sumada a las ya frecuentes protestas y manifestaciones callejeras de los colonos de la Guerrero, Morelos, Tlatelolco, constituyeron una situación poco cómoda para el Gobierno. Si las instituciones públicas habían sido dañadas físicamente por el sismo, ahora también su imagen se veía deteriorada por la protesta social. La legitimidad del Estado era cuestionada por las pruebas a que era sometida la paz social.

SEGUNDO ACTO

Ocho de octubre, se inicia otra historia

A partir del 8 de octubre, el Departamento del Distrito Federal y la Secretaría del Trabajo, a través de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social, ofrecieron abiertamente asesoría y defensa legal gratuita a las costureras. La CTM hizo el mismo ofrecimiento, la CROC, la Cámara de Diputados, senadores y diputados en forma individual. En fin, todos aquellos que no habían hecho caso del problema, salieron como verdaderos caballeros al estilo de Don Quijote a la defensa de las damas.

El mismo día MMH dio instrucciones al Departamento del Distrito Federal, SECOFI y STPS para resolver de manera expedita los problemas que afrontaban las empresas afectadas. Las tareas: para el Departamento del Distrito Federal, por medio de la Comisión Metropolitana de Emergencia, fue el dar prioridad al rescate de cadáveres; para la STPS, diversas acciones tendientes a garantizar los derechos de los trabajadores; para la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, seguir dando atención expedita a las reclamaciones de empleados; la tarea asignada por el ejecutivo para la procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y la Dirección General del Trabajo y Previsión del Departamento del Distrito Federal, fue asesorar gratuitamente a los obreros afectados; y para SECOFI, junto con otras dependencias, hacer estudios que permitieran el establecimiento de un paquete de apoyos fiscales y crediticios para la reconstrucción de la industria dañada, así como para inducir la reubicación de estas empresas en aquellas entidades que ofrecieran mejores condiciones, para conservar la capacidad manufacturera de la industria nacional.

Siguiendo el refrán "donde manda capitán no gobierna marinero", así los tripulantes del barco del Estado, a una sola voz, se pusieron a trabajar. La pesada máquina del Estado de inmediato orientó su atención hacia las obreras desamparadas, por lo menos esa fue la impresión que dio. Al día siguiente, 9 de octubre, MMH instala la Comisión Nacional de Reconstrucción, y Arsenio Farell afirma que ya se estaba procediendo al embargo de los bienes empresariales. El primer decreto de embargo precautorio fue anunciado públicamente, la maquiladora afectada por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje fue DIMENSION WELD, precisamente donde las obreras se habían opuesto a que el ejército sacara la maquinaria. [*4]

Como acto de contricción, el ingeniero Alejandro Rivas Vidal de Obras Públicas en San Antonio Abad, giró una contraorden dirigida al subjefe de la primera zona militar, Coronel Arturo Cardona, para que suspendiera cualquier acción de retiro de pertenencias de los propietarios de ese edificio, mientras persistiera el rescate de cadáveres, "aún cuando se les haya dado permiso" (sic), ya que se había marcado como prioritaria la acción de rescate de cuerpos, (Francisco Noreña Casado, secretario de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal, con anterioridad había concedido permisos para extraer maquinaria.)

Arsenio Farell dio más instrucciones: todos los funcionarios debían dar prioridad a las anomalías que evidenció el temblor.

La ofensiva contra los patrones continuó. El 11 de octubre, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró a los diarios nacionales que consignaría a patrones que no pagaran el salario mínimo, y que continuaba la pista de otros infractores. Informó de 101 grupos de trabajadores que ya habían presentado demanda y de 3 embargos equivalentes a 91 millones de pesos. Dijo que sus oficinas estaban abiertas las 24 horas del día al igual que la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PDT).

La Cámara de Diputados también hizo lo suyo. A petición de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, adscrita a aquella, instaló un módulo de información y asesoría para los trabajadores en la zona de San Antonio Abad. El mismo 11 de octubre el Director General del IMSS, Ricardo García Sáinz, al comparecer ante la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, prometió protección a trabajadores y familiares afectados.

El día 12 de octubre guarda singular interés. El ejecutivo federal dio a conocer el decreto de expropiación de 7 mil inmuebles de propiedad particular dañados por los sismos de septiembre. Fue una medida que sin lugar a dudas causó fuerte impacto en la opinión pública, pues con ella el Estado mostraba una actitud decidida a solucionar los problemas más urgentes en lo inmediato. Para el caso de las costureras, esa medida significaba un ambiente propicio para la negociación con el Estado, así como la posibilidad de arrancarle concesiones importantes.

Este panorama, en los días siguientes, no fue contradicho por las instituciones públicas, por lo menos en lo que a declaraciones se refiere. Tan es así que el 16 de octubre Arsenio Farrell llegó a reconocer -no descubrir- la existencia de complicidades graves entre los inspectores del trabajo -a nivel local y federal- autoridades y sindicatos, calificando de "monstruosa" la cohesión resultante. En esta ocasión, en la que el funcionario había acudido a la instalación de la Coordinación de Empleo -apéndice de la Comisión Nacional de Reconstrucción-, el contenido de sus declaraciones registraron un progreso: prometió proteger a las costureras incluso con un contrato ley, además de señalar que serían procesados penalmente aquellos inspectores que estuvieran en contubernio con industriales textiles para explotar mujeres.

Y por si fuera poco, ese mismo 16 de octubre, por fin, "casualmente" apareció quien se había ausentado por casi un mes, nos referimos al presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Se presentó públicamente, como si nada hubiera significado su ausencia, declarando que debía aplicarse todo el rigor de la ley a los patrones que trataran de evadir responsabilidades y pidiendo sanciones penales contra dirigentes sindicales que venden contratos colectivos; pidió además se intensificarán las inspecciones dentro de las empresas por parte de las autoridades laborales del Departamento del Distrito Federal a fin de evitar incumplimiento ante la ley por parte de patrones; finalmente reconoció, casi comulgando, el abuso de patrones con motivo del sismo. El ritual ya estaba hecho, pero los vergonzantes hechos anteriores tal vez no sean olvidados por quienes se enteraron de lo sucedido.

¿Y los empresarios? Estos también participaron en la obra que se había montado, comenzando por hacer los debidos reconocimientos. La Cámara Nacional de la Industria del Vestido, en su primer balance cuantitativo, del 9 de octubre, dijo que entre 6 mil de 7 mil trabajadoras, costureras en su mayoría, laboraban en las 500 industrias del vestido que resultaron dañadas por el sismo del 19 de septiembre. De estas empresas 200 se derrumbaron, 150 tuvieron daños parciales y 150 estaban cerradas por estar ubicadas en zonas peligrosas. También dijo no tener cifras exactas referentes al número de víctimas en estas empresas, pero admitió que entre el personal de las industrias del vestido afectadas hubo muertos, heridos y otros que quedaron desempleados. Exhortó a los socios -de la CNIV- a cumplir con la ley respecto a los derechos de sus trabajadores. Demandó la intervención de la Secretaría del Trabajo para combatir a más de 500 talleres clandestinos -¿competidores desleales en el mercado?-, la mayoría situados en el centro de la ciudad de México, que laboran al margen de la ley.

Y como el chico malo que de pronto se vuelve bueno y promete portarse bien, la CNIV prometió a la Secretaría del Trabajo cumplir con sus responsabilidades legales en lo referente a los derechos de sus trabajadores. Informó incluso de tener abierta una bolsa de trabajo para todas aquellas costureras que estaban desempleadas a raíz del sismo.

¿Y las trabajadoras? Para ellas las cosas no cambian de color. Les habían dado una de cal por dos de arena. Desde el 7 de octubre -19 días después del primer temblor- llegó maquinaria adecuada para la labor de rescate. Pero las obreras y familiares de las desaparecidas en la fábrica AMAL y otras más, frecuentemente fueron amenazadas con desalojo violento por elementos policíacos y parapolicíacos desde el día que bloquearon la calle. Las sobrevivientes no habían recibido más remuneración por los dueños de las fábricas, estos continuaron saqueando maquinaria. Otras fábricas ya cambiaban de razón social, y otras más, pese a la clausura oficial de las instalaciones, siguieron obligando a trabajar en su interior a centenares de costureras bajo la amenaza de despido en jornadas normales de 7 de la mañana a 5 de la tarde, en condiciones de trabajo deplorables. Fue el caso por ejemplo de las fábricas Carnival, Zuriel y Le Petit, ubicadas en un edificio contiguo al derrumbado en San Antonio Abad 150.

Nace la Unión de Costureras en Lucha 19 de septiembre

La angustia y el miedo no fueron obstáculo para que las obreras perdieran su actitud de inconformidad, avanzaran en su proceso de lucha y organización. El viernes 11 de octubre, la tendencia hacia la unidad cristalizó en algo nuevo, sobrevivientes de 15 fábricas forman la "Unión de Costureras en Lucha, 19 de septiembre". Su cohesión con otras fábricas de la costura de las zonas de San Antonio Abad y del centro, les permitió en pocos días acumular más fuerzas y con ello una mejor posición frente al Estado y patrones.

La memorable lucha de este contingente obrero, se ve coronada, por lo menos hasta la fecha que cubre este trabajo, con la satisfacción de la onceava demanda de su Pliego Petitorio Colectivo, que consistía en que se les concediera una audiencia con el presidente de la República para que se diera "solución integral al problema de los trabajadores

damnificados considerándolo como un asunto de justicia social por encima del carácter individual que pretende dársele al intentar convenios particulares".

La entrevista se llevó a efecto, después de una marcha combativa de más de cientos de costureras, tal vez la primera en la historia de esta generación de costureras, del Monumento a la Independencia a la explanada de la residencia oficial de Los Pinos. En ella, las trabajadoras, de manera entusiasta, plantearon las demandas, mismas a las que el Presidente prometió solución. Con esta actitud pareciera existir efectivamente la voluntad política de resolver el problema a favor de las trabajadoras.

Pero sean ciertas o no esas promesas, la lucha debe continuar. La experiencia histórica de las luchas obreras en el país demuestran que pese a la existencia, desde 1917, de un marco jurídico que reglamenta las relaciones obrero-patronales no garantiza, por sí mismo, que las leyes sean aplicadas automáticamente. Cesar en la lucha significaría tanto como perder las esperanzas de lograr nuevas conquistas, incluso perder las ya alcanzadas. El Pliego Petitorio Colectivo contiene aún 10 demandas no satisfechas. De resolverse estas, y en especial la 7a.: "El reconocimiento y registro de la Unión de Costureras en Lucha como Sindicato de Industria y el respeto a sus directivas nombradas democráticamente," y la 8a.: "La convocatoria del Estado para una convención que dicte un Contrato Ley para todas las costureras del país," la lucha de las trabajadoras entraría, prácticamente, en una nueva fase: la lucha del gremio organizado en contra de los patrones, terreno del todo diferente hasta antes del temblor, para arrancarles salarios, condiciones de trabajo y las prestaciones que marcan las leyes, pero más que nada para alcanzar condiciones materiales que les hagan posible una vida más digna.

A la fecha -19 de octubre- aun seguían siendo rescatadas trabajadoras de entre los escombros. En estas condiciones la lucha de las trabajadoras tiene un doble mérito, nació de entre los escombros y la muerte. En esa situación ellas alzaron su voz, se organizaron y protestaron en contra de la dominación capitalista. Que mejor tributo, que mejor ofrenda para las obreras fallecidas que la lucha de sus compañeras.

Nota a manera de epílogo

El sábado 19 de octubre alrededor de 8 mil costureras de más de 40 fábricas de ropa de la Ciudad de México y de la provincia constituyeron el Sindicato Nacional "19 de septiembre". Al día siguiente -domingo 20- obtuvo de las autoridades del trabajo su registro oficial como sindicato independiente.

Cuadro XX. Población de 12 Años y más Según Condición de Actividad y Sexo a Nivel Nacional y en el Distrito Federal, 1980[H-]

Cuadro XXI. Tasa de Participación Neta de la Población de 12 Años y más por Sexo, a Nivel Nacional y en el Distrito Federal, 1980[H-]

Cuadro XXII. Población Económicamente Activa por Posición en el Trabajo a Nivel Nacional y en el Distrito Federal, 1980[H-]

Cuadro XXIII. Industria de Transformación, 1975[H-]

Cuadro XXIV. Comercio y Otros Servicios[H-]

Estado Jurídico de los Bienes Materiales de un Grupo de Maquiladoras en la Confección, al 19 de Octubre de 1985[H-]

TITULO DEL RECUADRO:

Acontecimientos relativos al caso de las costureras, posteriores al 19 de octubre de 1985

RECUADRO:

Día 20

Alrededor de 8 mil costureras de más de 40 fábricas de la Ciudad de México y provincia constituyen el Sindicato -independiente- Nacional 19 de septiembre de la Industria de la Costura, Confección, Vestido y Conexos. Como representantes fueron nombradas Evangelina Corona, Bertha Bustamante y Marta Carranza Cruz.

Día 21

El Secretario del Trabajo, Arsenio Farell, entrega el registro formal a dicho Sindicato. Desde esta fecha discutirán con los industriales del vestido, "caso por caso", las demandas planteadas por ese gremio.

Día 22

Una comisión de costureras del Sindicato recién formado denuncia el retiro de maquinaria y materiales de una fábrica de ropa por parte de patrones.

Por iniciativa del titular del trabajo, Arsenio Farell, es creada una comisión especial que se encargará de ayudar -incluso con financiamiento- a las costureras que resuelvan constituirse en cooperativas.

Fidel Velázquez declara apoyo y respeto de la CTM al nuevo Sindicato de costureras y que los dirigentes cetemistas no tienen culpabilidad alguna en el caso de aquellas, y él tampoco "porque -dijo- mi ropa la cosen en casa".

Se constituyó formalmente la Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confección 19 de septiembre con una membresía de 72 socios trabajadores de las empresas AMAL, DEDAL y CENTRY. Victoria Nunive fue nombrada presidenta del Consejo de Administración.

Día 23

El presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana, Sergio Obeso Rivera, dijo que es inconcebible se descubran situaciones tan graves de injusticia como las que viven las costureras.

Son instaladas las condiciones obrero-patronales de la industria de la confección para discutir y dar solución a las demandas de las trabajadoras.

Arsenio Farrell entrega el registro formal a la Sociedad Cooperativa Mexicana de la Confección 19 de septiembre, y dio instrucciones al subsecretario Emilio Lozoya para que asesore a las cooperativistas sobre los créditos que deberán obtener por medio del Fondo para Sociedades Cooperativas (FOSOC).

Día 24

El sindicato de costureras fue registrado al vapor y en el movimiento se han infiltrado elementos de organizaciones y grupos socialistas. Así lo declara COPARMEX.

Representantes de la industria del vestido están dispuestos a negociar y ofrecen depósitos en diversas cantidades ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, a fin de garantizar los derechos de las costureras.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Economía de la UAM-A.

[**] Investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

[***] Según opinión de la Lic. Ana María Conesa Ruiz, Coordinadora del Bufete Jurídico de la UAM-Azcapotzalco, en entrevista que se le hizo.

[*4] Nótese que la medida había pasado por alto al artículo 123 de la Constitución, pues en él se señala cuál es la competencia federal y cuál es la local.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Alfredo Sánchez Daza, Jaime E. Villalpando H.

TITULO: Eso de Maquilar la Vida

ABSTRACT:

Entrevista a dos trabajadoras de la fábrica Dimensión Weld de la industria del vestido. Ubicación: San Antonio Abad 162 Dueño: Elías Serur, Número de trabajadores: 150 mujeres. Sólo una falleció en el camino al trabajo.

TEXTO:

Jornada

Entramos a las 7:30 de la mañana y salimos a las 17:30; pero sí se trabajaba, por decir, tiempo extra, y decían que nos quedaríamos a velar, nos seguíamos toda la noche hasta el turno del otro día hasta las 5:30; de la tarde, sin dormir; y de nuevo al tercer día entrábamos a las 7:30.

¿Era obligatorio? Pues sí, porque luego decían que uno no quería cooperar con la empresa y se molestaban mucho: el patrón siempre decía que no queríamos cooperar nada. Luego, cuando queríamos algún permiso, nos dejaban hablando solas.

La jornada extra la pagaba como hora sencilla; la noche y el día eran iguales, pagaban igual. Una compañera llegó a tener 45 horas en una semana de noches y veladas, porque ella sí se aventaba las noches corridas.

Cuando no salía el trabajo, él -el patrón- se ponía pero bien furioso: ahí está una compañera que agarró y le dijo "aquí está señor Elías el papel de las horas extras, y él le contestó "¡A la chingada extras, que quién sabe qué!", y que rompe el papel y que lo bota hasta allá. Así les quedó a deber a muchas compañeras horas extras que habían trabajado el 15 y 16 de septiembre, porque dijo que no había salido el trabajo. El decía que según era el modelo debía salir la producción. Y era de las personas que si ahora entraba el material ya quería que saliera para mañana, por eso eran las veladas. Ya ve, últimamente yo velaba y velaba. La última vez le dije, "esta vez en realidad yo no puedo, sabe, porque me siento muy cansada y es sábado y domingo", y que me grita: ¡No, porque sin tí no va a salir! Me quedé, porque me mandaron a llamar.

Luego, cuando tenía mucho trabajo sí nos dejaba entrar hasta al hora de tolerancia. La tolerancia era al 20 para las 8. Qué le importaba si uno llegaba tarde. ¡Métete a trabajar! nos decía. Pero cuando no tenía trabajo que darnos, y llegábamos un minuto tarde, él decía van pa' fuera", o ya me descontaba un cuarto de hora, o sea los 10 minutos de

tolerancia y 5 minutos más. Nos quitaba el cuarto de hora. Y si eran dos minutos, llegaba a la media hora el descuento.

Salario

Nosotras recibíamos el sueldo base (\$1613) y las otras el mínimo (\$1400). El base lo recibíamos porque estábamos en máquinas como costureras.

Nosotras somos padre y madre de la casa. Trabajaba yo tiempo extra para que más o menos a jalones y estirones, alcanzara el dinero. A veces, al pagarnos, se les pasaba a los patrones lo del tiempo extra, entonces yo iba y reclamaba.

Luego nos mandaban a llamar que si nos podíamos quedar, ahí ya no, ya no podíamos. Unas compañeras, porque no se quisieron quedar, que las corre. Ya se habían quedado a velar un jueves para amanecer viernes y ellas no quisieron venir el sábado, cuatro eran, y que se enoja y que las corre nomás por eso. ¡Se me largan! -dijo.

Permisos

Si para ir al seguro, por decir, yo tenía cita a las 10:00 de la mañana, le decía a Silvia -la secretaria- ¿me da permiso de ir al seguro? Tengo cita. Me decía, bueno pues te vas a las 9:30. El tiempo que yo me dilataba en el seguro era el tiempo que me descontaban. Siempre nos descontaban, así estuviéramos enfermas. El seguro nos da sólo una cuarta parte de lo que ganamos acá. Todo nos descontaban. Si yo no presentaba mi receta, nos descontaban tres días. Si yo presentaba mi receta, llamaba ella al seguro para ver si yo había ido al seguro, porque decía ella que yo le estaba mintiendo, ¡hasta eso!

Vacaciones

Pues sí las teníamos, había veces, pero por lo regular nunca salíamos porque siempre tenía el patrón mucho trabajo y le urgía. Y siempre nos daban una semana así de descanso, más no. Y de vacaciones nos daba sólo 15 días pagados: unos días en diciembre y otros en semana santa. Pero si había trabajo cuando nos tocaban vacaciones y no veníamos, no nos pagaban las vacaciones, que por que decía él, que lo que urgía era el trabajo.

Seguro Social y aguinaldo

Las que tenían seguro eran las trabajadoras de planta. A la persona que no le daba el seguro, la sacaba: por decir, tenían de seis a siete meses trabajando, las sacaba. Si se venía el tiempo para pagar aguinaldo, y para no darles, las sacaba. A nosotras que ya tenemos muchos años nunca nos habían sacado. Hay de 15 años, otras que tienen más poco tienen tres o cuatro años trabajando. (M) yo tengo 13 años y yo (V) se supone que iba cumplir cuatro años pero como no me dieron luego el seguro sino hasta los ocho meses, ahí perdí la antigüedad. De las 150 trabajadoras 80 ó 60 somos de planta. Hasta el año, año y medio daban el seguro. Una compañera tiene siete años y no le han dado

seguro, siempre la sacan cuando venían los aguinaldos, para no darle aguinaldo. A muchas así es. Las contrata en mayo, por ejemplo, y antes de dar el aguinaldo las saca y ya en enero las vuelve a admitir y así las tiene, vuelve a llamar a las mismas. Muchas cada 30 días firmaban contrato. Porque una nueva se va a entretener en sacar la producción que él quiere. Las mismas ya tienen la práctica. Así lo hacía el patrón, para no darles aguinaldo, seguro y utilidades.

Utilidades

Pues sí, pero nos daba muy poco. Nos dieron 5 mil pesos a las que teníamos mucha antigüedad, a las demás les daba 2 mil, 3 mil, 4 mil, según como les correspondía.

Sindicato

No, no tenemos. Cuando muchas veces se quiso formar, ellos se enteraban y luego luego jalaban a la gente, y nos decían: te me largas sin indemnización. Ellos no permitían eso, nunca lo podíamos hacer porque usted sabe que algunas que chillan lueguito, y lueguito nos atacaba bien feo, entonces así hasta corría a las que querían formar el sindicato. Necesitábamos estar en compañerismo para haber hecho eso, pero siempre había alguna que chillaba, cualquier barbera que fuera, porque de barberas ya ve que hay muchas, muchas.

Desde el temblor

El jueves fue el temblor. El viernes dijo el patrón: miren muchachas voy a hacer todo el esfuerzo para haber si les puedo dar algo el martes, las espero a las 10:30 y en Villa de Cortés, ahí en el parquecito. Todas llegamos y nos dijo, no tengo dinero, me declaro en quiebra. No hay una ley que me obligue a liquidar a nadie, porque yo no tengo nada. Luego nos hizo esperar cuatro días, entonces ahí no hicimos nada, sin hacer guardias, confiábamos mucho en él. Veníamos sólo un rato y ya nos íbamos en la noche. Pero no nos dio ni un quinto, sino que hasta los ocho días, el viernes nada más nos dio 5 mil pesos. Desde entonces, desde que tembló, 5 mil pesos nos ha dado, y jamás nos ha dado nada. Nuestra semana se cortaba en miércoles y esa semana del temblor ya estaba trabajada, y no nos la ha querido pagar. El día que nos dio 5 mil pesos, dijo que era una ayuda que él nos daba y ahora sale que nos dio los 5 mil a cuenta de lo que trabajamos. Dijo que iba a tratar de acompletar la raya, o sea que todavía nos debe como 5 700 pesos.

Yo no soy dios, dijo, yo no hice esto. Nosotras dijimos: si no tiene dinero, cómo sí tuvo para pagarle a los ingenieros para sacar su maquinaria -una parte.

Dijo también: hay una camioneta -que ya esta re'vieja, está chocada-, les pongo la camioneta en sus manos, véndanla ahorita y les darán 2 millones de pesos -dicen que no dan ni 70 mil pesos- y repártanselo para sus gastos. Ah, pero de sus coches que traen hasta teléfono y todo, de eso no se deshace. "Miren muchachas, la maquinaria cuando yo la saque va a ser la mitad para ustedes y la mitad para nosotros", y lueguito, otro día dijo, "no, la maquinaria va a ser para que yo vuelva a empezar dentro de seis, siete meses, un

año. No les digo que con todas, con tres, cuatro, cinco pero no voy a ocupar a todas. Saben qué, vayan a buscar trabajo".

Dice él que si nosotras tenemos un problema por no tener dinero y qué darles de comer a nuestros hijos, que él tiene mil, que él no se queja, que él tiene muchos acreedores y que se iba a dar precisamente a la quiebra para que no le cobraran. Pues si se da a la quiebra, yo tengo entendido que entonces nosotras vamos sobre la maquinaria, pero él no quiere dar ninguna garantía sobre la maquinaria.

No nos ha corrido y no quiere dar nada. El dice, bueno pero ustedes me están atacando. No, nada contra usted, nosotras nada más queremos nuestros derechos. Si nosotras quisiéramos lo mandamos a matar y ya. Pero no, nada tenemos contra él: es nuestros derechos, nuestra antigüedad, todo esto, lo que exigimos, nada más. Queremos que se respete nuestra fuente de trabajo. ¡Se imagina! Desde el día del temblor 5 mil pesos nos han dado y cuántos somos, nomás fíjese, yo tengo cuatro hijos, otras seis, ocho.

Lucha por la maquinaria

Una parte de maquinaria se está rescatando del segundo piso, por las ventanas que dan a la calle; entonces a nosotros nos dijeron que mientras no dejemos salir la maquinaria, tenemos al menos una garantía para que él nos pague. Pero si él se la lleva nosotras perdemos (las 20 máquinas chicas están valuadas en 3 millones de pesos cada una y las 3 grandes en 80 millones, también cada una).

El patrón se pone en esto: que él con su papel firmado por el gobierno puede hacer lo que quiera, que él ya hizo un contrato con el ejército y que le tiene que sacar su maquinaria, que él con su papel firmado por el gobierno va y la recoge y se la lleva y que es su maquinaria. Dice, a mí me vale lo que pase, lo que les haga el ejército. Así, burlándose lo dijo.

Los del ejército se pusieron muy pesados porque no nos dejan entrar para nada, y en la mañana ya se sacaban la maquinaria en un trailer amarillo -hasta estaban escogiendo la ropa. Sacaron una parte, y todas las que estaban en la mañana se opusieron a que la sacaran. Entonces dijo el ejército que ellos tenían orden de matar a la que se metiera, después ya dijeron que no, que de donde está la valla para allá, ellos pueden cuidar y que la que pase de la raya acá no es responsabilidad de ellos.

Ayuda

Fuimos a la Defensa del Trabajo, y ahí directamente nos dijeron que el gobernador (sic) está apoyando a todos los empresarios, que no sé qué día habían tenido una junta, y que nada más habían llegado a un acuerdo, que nos tenían que dar 15 días por año o por 6 meses y nada más que esperáramos hasta que se volviera a rehacer la fuente de trabajo... salimos hasta casi llorando.

¿Ayuda oficial? No, nada, nada del gobierno. Despensas, nada. Inspector, nada. Despensa sí nos han dado; frijol, arroz, de lo que hay pero de la UNAM y otros. Cuando había un albergue de voluntarios comíamos, pero ya se fueron. Ya nomás sandwiches, tortas. Antier inclusive nos dieron papas, tomates, unas cebollas, así ¿ve?, y es lo que llevamos a la casa para los niños.

De por sí el trabajo de costurera es el más matado y nosotras de al tiro estábamos en la calle. Como quien dice, nada más porque surgió esto han salido a la luz muchos problemas, anomalías que hay en las fábricas. Pero para nosotras si no ha pasado esto, siempre fuera lo mismo viviríamos en lo mismo, sin ninguna garantía.

No tenemos ningún apoyo de las autoridades. Que nos hagan justicia porque no puede ser, teniendo tanta antigüedad. Dejamos allá pulmones, veladas y todo eso. Que sean respetados nuestros derechos.

Lo que queremos es que no se lleven la maquinaria que es la única garantía que tenemos nosotros. Si llegáramos a volver con él, nos va a agarrar por su cuenta, va a ser peor.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Carmen Llorens F.

TITULO: Mujeres Preocupadas

TEXTO:

El 10 de octubre, en desplegado de prensa, el recién formado Comité Feminista de Solidaridad expresaba los objetivos de su lucha: "apoyar a los sectores más desprotegidos y explotados: las mujeres trabajadoras", principalmente aquéllas sin formalización legal de sus condiciones de trabajo y sin prestaciones de ningún tipo: maquiladoras, costureras a destajo, empleadas domésticas, vendedoras ambulantes, entre otras.

Entre sus propósitos, el Comité Feminista de Solidaridad demandaba:

El rescate de los cuerpos de trabajadoras que aún estuvieran atrapadas y la pronta expedición de los correspondientes certificados de defunción.

El pago de las indemnizaciones correspondientes.

Garantizar el pago de salarios a las trabajadoras que no pudieran laborar por encontrarse sus centros destruidos o en malas condiciones.

La apertura de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría de Trabajo, a fin de poder presentar las demandas de embargo precautorio.

Cese al hostigamiento del ejército y la policía, realizado en contra de las trabajadoras que hacen guardia en sus centros de trabajo.

Canalizar en forma transparente, la ayuda oficial e internacional a las trabajadoras damnificadas.

Finalmente, el Comité Feminista de Solidaridad hacía un llamado a la población que estuviera dispuesta a luchar por los objetivos señalados, invitando a una reunión a celebrarse el 12 de octubre a las 11 a.m., en el Auditorio de la Facultad de Economía, en Ciudad Universitaria.

A continuación algunos pormenores sobre dicha reunión:

Sí, mira, ahí es la reunión feminista.

¿Dónde?

Ahí, en el salón 104.

Entre huipiles, morrales, pantalones de mezclilla, mujeres de cara lavada y una que otra presencia masculina, las promotoras del evento -tez blanca, estatura alta, ojos azules, pelo ensortijado y manta o mezclilla importada como vestimenta- se afanan por iniciar el acto.

En un rincón -con cara de asombro- un grupo de trabajadoras de la industria del vestido, empleadas como costureras en los fatídicos talleres del centro de la ciudad, donde la furia natural y la criminal irresponsabilidad de los patrones dejó sepultadas bajo toneladas de escombros a varias de sus compañeras, esperan pacientemente el inicio de la reunión.

Mujeres de tez morena y barniz citadino. Rubor en las mejillas, carmín en los labios. Aretes de plástico fluorescente. La mayoría vestidas con ropa Elizabeth King, Le Petit. Modelos seguramente pasados de temporada que quizás la empresa -dadivosamente- les ofreció a precio de costo.

En estos momentos -dijo la mujer alta y rubia-, se les va a pasar una tarjetita o ficha bibliográfica. Es para que la llenen. Por favor, ponen ahí su nombre y profesión; su número de teléfono y si tienen horas libres. Además, indiquen si se puede usar su nombre -es que a veces hacemos algo de publicidad- queremos saber si podemos poner su nombre en un desplegado. La que no quiera llenar la tarjetita, no hay bronca. Después las vamos a poner en un fichero por orden alfabético, porque saben, de lo que se trata es de que estén fichadas por nosotras... Bueno, es que es una ficha, por eso decimos que van a quedar fichadas (ji, ji, ji).

Ahora les vamos a explicar qué es esto del Comité Feminista de Solidaridad. Verán, a los tres días del terremoto -ese que tanto nos asustó- algunos amigos del Instituto de Investigaciones Sociales nos reunimos a comentar lo sucedido y publicamos una carta con nuestras preocupaciones. Para ese entonces los preocupados éramos 8: 4 hombres y 4 mujeres.

En el fondo pensamos que lo ocurrido era como para pensar en una solidaridad, pero no en cualquier tipo de solidaridad, sino en una solidaridad a largo plazo.

¡Y qué creen!, a la carta respondieron puras mujeres y precisamente nos buscaron a nosotras que somos feministas. Lo que pasa es que luego hubo un lío, alguien por sus pistolas dijo que todas éramos feministas, pero no es verdad, aunque la mayoría sí lo somos. Es decir, caímos en la cuenta de que el 90% de las preocupadas éramos feministas y por eso le pusimos al Comité, Comité Feminista de Solidaridad.

Con la creación de este Comité, hemos decidido trabajar por un sector de mujeres para el cual no ha habido proyecto político desde la izquierda: trabajadoras domésticas, costureras, marías, vendedoras ambulantes y ya hasta nos estamos animando a incluir a las prostitutas.

El caso de las compañeras costureras ha tenido una publicidad de "poca"... pero independientemente de esto, el Comité Feminista de Solidaridad pretende hacer un trabajo a más largo plazo, algo así como un proyecto de solidaridad de aquí al año 2001...

¡Ay!, pero ¿a dónde estará Loraine?, de repente la muy condenada se me desapareció y es que a ella le tocaba echarse este "rollo" del primer punto... ¡ Ah!, pero si ahí estás. Sube y explícales lo que sigue, que no te dé pena, no te van a pellizcar.

Pues miren, el trabajo lo hemos estructurado en muchas comisiones: Comisión de Captación de Recursos Humanos y Materiales; Comisión de Información; Comisión de Relaciones Públicas -porque pues en estas cosas hay que conectarse con los sectores organizados-; Comisión de Difusión, Radio, Televisión y Prensa y las que siguen, que ya se me olvidaron. Después, cada Comisión se integrará con Subcomisiones que se reunirán periódicamente para realizar trabajos específicos.

Espera un momento Loraine, perdona que te interrumpa, acaban de llegar algunas compañeras costureras. ¿Nos pueden informar cuál es su situación en estos últimos segundos?, porque han de saber que el día de hoy salió en La Jornada que el Presidente ya se hizo cargo de ustedes y eso sí que no lo vamos a permitir. Pero a ver, ¿quién quiere hablar? Con confianza muchachas.

Yo soy Guadalupe Herrera, vengo a hablar a nombre de mis compañeras, somos trabajadoras de modelos Nueva York...

¡Por favor no fumen!, si quieren al ratito hacemos un coffe-brake para que las fumadoras salgan al pasillo, pero aquí no, por favor. Y tú Lupita, habla más fuerte, que no te dé miedo.

...Yo estoy aquí porque no hemos recibido ninguna indemnización. Ayer le dijimos al delegado del sindicato del embargo, nos dijo que no. Hasta ahorita no hemos tenido ayuda. Desde el 19 estamos día y noche haciendo guardia, ayer fue el patrón...

¿Cómo se llama el patrón? ¡El muy desgraciado!

¿Dónde está la fábrica?

¿Cuántas son ustedes?

¿Cuánto ganan?

¿Cómo trabajan?

¿Qué comen?

¿Cómo? ¿Cuántas? ¿Quién?...

¡Anota, anota!...

¡Pido la palabra! -dijo la mujer de pelo rojo borgoña y blusa Vanity.- Soy Evelina Lara de Sáenz, trabajo en la industria de la confección. Tengo una fábrica y cuando pasó esto empecé a preocuparme. El problema es serio, a estas pobres muchachas no les van dar nada porque los sindicatos son sindicatos blancos... ¡Ay! mejor ya no sigo, me da pena, es que yo nunca había hablado en público...

De nuevo la advertencia:

Oigan, no fumen por favor. Miren, lo que pasa es que nos habían prometido el Auditorio, pero llegaron esos del sindicato a su reunión. Ahorita vamos a ver si nos dejan el Auditorio porque miren -afuera hay una cola que le da la vuelta a la facultad de más y más mujeres preocupadas por las costureras. Pero por favor, no fumen. Luego, en un descansito, no sean malitas...

Yo me llamo Leticia Ortiz, nosotras somos de la fabrica Deval, S.A., Lucas Alemán 51, somos 99 trabajadoras. El patrón quiere que vayamos a trabajar y la verdad es que el edificio quedó muy jodido. El patrón se ha querido pasar de listo y ya convenció a algunas compañeras para que vayan a trabajar. Nosotras no sabemos qué hacer. Los del sindicato nos dijeron que no vengamos a reunioncitas, que ya nos van a pagar, pero sabemos que no es cierto. Los dueños se van a llevar la fábrica a Tepeji del Río y nos van a pasar a fregar.

Mira Lety -dice de nuevo la mujer rubia- luego nos sigues platicando y nos das todos los datos y cifras estadísticas, porque ahora le toca hablar a ese ¡muchachote! del Frente Nacional de Abogados Democráticos que vino aquí a contarnos algo de lo que han hecho. Pero, ¿dónde estás Mauricio?, sí, tú, el más grandote, pasa, ¿qué nos querías decir? (Suspiros)

Lo que queremos informarles es que como no están funcionando las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, todo esto es un relajó. El 2 de octubre, a los de Canacindra ya los empezaron a asesorar, un abogado malo les ha aconsejado que no paguen salarios caídos y que declaren terminadas las relaciones laborales. Nosotros nos hemos puesto abusados e hicimos un Instructivo para que las costureras se defiendan. Que no se dejen intimidar, deben mantener sus relaciones laborales. Ahora resulta que la Junta Federal sí está admitiendo las demandas, lo que pasa es que el gobierno quiere llegar a acuerdos conciliatorios.

Aquí está el instructivo de 250 p., lo vamos a difundir entre las del gremio, pero si alguien lo quiere que levante la mano, sólo que las copias corren por su cuenta. ¡Ah! se me olvidaba decirles que como el gobierno un día dice una cosa y otra día otra, hay que actualizar el instructivo. Bueno, pero ya hablé mucho, ahí les dejo mis teléfonos muchachas para lo que se les ofrezca.

¿Saben?, creo que ya se pudo sacar del Auditorio a esos del sindicato. Por favor salgan formaditas y vámonos allá. Pueden aprovechar para ir al baño, echarse un cigarrito y afuera hay tortas y refrescos. Y es que saben, afuera siguen llegando más y más mujeres preocupadas por las costureras y la verdad es que ya no caben en este lugar...

TITULO DEL RECUADRO:

Pliego petitorio colectivo

RECUADRO:

Considerando que los sismos del 19 y 20 de septiembre destruyeron gran parte de las fábricas ubicadas en la zona de Tlalpan y Centro del Distrito Federal, paralizando el trabajo de miles de costureras sobrevivientes de la catástrofe.

Considerando que los trabajadores que salimos damnificados nos encontramos actualmente sin salario y recibiendo propuestas engañosas por parte de los patrones muy por abajo de la Ley.

Considerando que el Estado Mexicano está tomando providencias para frenar la ambición desmedida de las clases sociales poseedoras.

Considerando que los efectos del terremoto nos colocan en una situación difícil para buscar el amparo de la justicia formal de la Ley Federal del Trabajo, Seguro Social, etc. se impone en este momento el imperio de la equidad que es la justicia del caso concreto.

Considerando que el Gobierno Federal no exigió el cumplimiento de las disposiciones legales para proteger los intereses de los trabajadores desde antes del sismo, exigimos se responsabilice de la solución integral a los problemas de todos los trabajadores afectados, para tal efecto presentamos el siguiente pliego petitorio:

1. Colectivamente con presencia de la patronal, autoridades laborales, representantes y asesores de los trabajadores, con convocatoria pública y abierta a la participación de todos los trabajadores afectados.
2. Reubicación de las empresas en la zona metropolitana y continuidad de la relación laboral con los trabajadores afectados, con pago de salarios y prestaciones hasta en tanto se reabran las empresas.
3. Indemnización para los trabajadores que opten por ésta en los siguientes términos: salarios caídos, tres meses de salario, veinte días por año, doce días por año, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades y otras prestaciones especiales contenidas en los contratos colectivos o emanadas de la costumbre, por ejemplo; cajas de ahorro, premios, despensas, etcétera.
4. La indemnización a los deudos de los fallecidos en términos de presunción de muerte y sin comprobación formal, dando pleno valor probatorio a los elementos que se presenten por los propios trabajadores, para la acreditación del fallecimiento.
5. Inscripción retroactiva de los trabajadores que no estuvieran afiliados al IMSS. Pago de las pensiones vitalicias al 100% a los fallecidos por medio de sus deudos, así como a los incapacitados, para el caso de los primeros, adicionado con la indemnización planteada en la Ley Federal del Trabajo. Fijación de capitales constitutivos a los patrones omisos.

6. Peritajes realizados por el personal capacitado que acredite fehacientemente su capacidad técnica, en aquellos casos de edificios dañados en los que se pretende continuar laborando, por conducto de las autoridades competentes.
7. El reconocimiento y registro de la Unión de Costureras en Lucha como Sindicato de Industria y el respeto a sus directivas nombradas democráticamente.
8. La convocatoria del Estado para una convención que dicte un Contrato Ley para todas las costureras del país.
9. Que el Gobierno Federal se responsabilice de pagos de prestaciones e indemnización exigiendo a los patrones, puesto que se permitió la violación de una serie de reglamentos y leyes antes de la catástrofe tales como el reglamento de construcción, reglamento de salud, Ley Federal del Trabajo, reglamento de la comisión de higiene y seguridad, etcétera.
10. Que el Gobierno Federal se responsabilice del aseguramiento y custodia de los bienes de la empresa hasta que se cumplan las obligaciones que los patrones tienen con los trabajadores.
11. Audiencia con el Presidente de la República para que se dé solución integral al problema de los trabajadores damnificados considerándolo como un asunto de justicia social por encima del carácter individual que pretende dársele al intentar convenios particulares.

México, D.F., a 14 de octubre de 1985.

Unión de Costureras en Lucha.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Leticia Juárez G. [*]

TITULO: 1936-1985: Pistas y Paralelos Entre dos Expropiaciones

ABSTRACT:

La reciente expropiación de predios urbanos en la Ciudad de México, invita a la reflexión sobre uno de los fundamentos que constituyen parte de la estabilidad del Estado mexicano.

La referencia a datos, fenómenos y circunstancias que en el pasado propiciaron la toma de decisiones y que hoy dan solidez al régimen permiten, también, explicar la coyuntura actual.

TEXTO:

Las pistas

El artículo 27 Constitucional recoge los postulados del Congreso Constituyente de 1917 al cimentar las bases del Estado surgido de la Revolución Mexicana, a través de la transformación de las relaciones de propiedad, la distribución de la tierra, el control estatal de la propiedad originaria del subsuelo y de los recursos naturales. También, en 1933 habría que considerar los aspectos medulares contenidos en el Plan Sexenal y, finalmente, como una pista más reciente, la expedición del anteproyecto de la Expropiación el 25 de agosto de 1936, misma que fue aprobada tres meses después.

La expedición de la Ley de Expropiación, el 25 de agosto de 1936, proporcionó al Estado la fuerza jurídica necesaria para llevar a cabo una serie de medidas tendientes a la aplicación de los postulados revolucionarios, básicamente, la reforma agraria y la regulación y control de los recursos naturales. Pero además incluyó la posibilidad de acudir al recurso de expropiación en caso de siniestro, lo que significó la posibilidad de afectar predios urbanos.

El proyecto de Ley enviado a la Cámara de Diputados despertó en aquel entonces gran inquietud entre los grupos de propietarios, comerciantes e industriales quienes hicieron públicas las razones de carácter legal y moral que mediaban en contra de su aprobación. Del citado proyecto destacan las causas de utilidad pública, asentadas por el Ejecutivo en la fracción IV, V y VI, que podían generar la expropiación, mismas que provocaron la alarma empresarial. Estas se referían respectivamente a:

"IV. La satisfacción de necesidades colectivas en caso de guerra, o trastornos interiores; el abastecimiento de las ciudades o centros de población, víveres o de otros artículos de

consumo necesarios y "los procedimientos empleados para combatir o impedir la propagación de epidemias, incendios, plagas, inundaciones y otras calamidades públicas.

"V. La conservación, desarrollo o aprovechamiento de los recursos naturales, susceptibles de explotación industrial, la mejor distribución de la riqueza pública, y la creación, fomento o conservación de una empresa industrial, en beneficio mediato o inmediato de la colectividad.

"VI. La creación de la riqueza pública, centros de población fabril y de sus fuentes propias de vida. [1]

"El artículo 2o. facultaba al Estado a realizar la expropiación u ocupación respectiva, en su interés y para sus propios fines, o en interés directo o indirecto de la colectividad pudiendo el Ejecutivo, al hacer la declaración respectiva, ordenar la ocupación temporal o definitiva de los bienes. Para llevar a cabo la expropiación se establecía un procedimiento mínimo en el cual se introducía el recurso administrativo de revocación, así como los términos generales para fijar la indemnización correspondiente. Esta se haría tomando en cuenta la cantidad que con valor fiscal figurase en las oficinas catastrales o recaudadoras ya fuera que hubiera sido aceptado expresa o tácitamente por el interesado. En caso de "exceso o demérito de la propiedad por mejoras o deterioros, la fijación del monto quedaría sujeta a juicio pericial y a resolución judicial"

Como puede observarse, y según se asentaba en la propia exposición de motivos, la iniciativa presidencial se inspiró en el concepto jurídico de la propiedad contenido en la Constitución que no la juzgaba como derecho absoluto sino como una función social.

Al retomar esta concepción se introdujo en la exposición de motivos la idea de expropiación por razones de "utilidad social", caracterizada por la tendencia a satisfacer de un modo directo o inmediato las necesidades de "determinada clase social, pero mediata o indirectamente las de la colectividad, sin que los bienes expropiados dejaran de funcionar bajo el régimen de propiedad privada".

La respuesta empresarial, un paralelo

De esta forma, el Estado intentó una ampliación tal de su papel regulador que la respuesta empresarial no se hizo esperar. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio de los Estados Unidos Mexicanos, la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Asociación Nacional de Almacenistas de Víveres Similares, la Confederación de Cámaras Industriales, la Asociación de Banqueros, la Unión de Propietarios de la Ciudad de México, la Asociación de Empresas Industriales y Comerciales y la Barra de Abogados entre otros, expresaron, a través de la prensa nacional y mediante comunicaciones expresas, su inquietud a la Cámara de Diputados. [2]

Luego de considerar confusa en muchos de sus términos y anticonstitucional el proyecto mencionado, el sector empresarial refutó el nuevo concepto de "interés social" señalado que la intención real era la de satisfacer las necesidades de determinada clase social. En su opinión era sumamente difícil determinar si en el interés de una clase, está encarnado el interés de todas y expresaba su inquietud en cuanto a que gobiernos posteriores, aludiendo a dicho concepto, pudieran confundir el interés colectivo con lo que en realidad es interés de partido, político, de pasión, de clase, etc. Tal situación generaba desconfianza para sus propiedades y para cooperar con sus inversiones y trabajo en el progreso económico del país.

Preocupaba, igualmente, la ambigüedad introducida en el artículo 2o. de la ley, relativa a la facultad concedida al Estado para llevar a cabo una expropiación en "interés indirecto de la colectividad", ya que en su opinión, la aplicación de la ley se subordinaba a la interpretación que se diera a dicho concepto.

De la misma manera se objetaba la fracción V del artículo 1o., en la que se incluían como causas de utilidad pública la "conservación, desarrollo o aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de explotación industrial, la mejor distribución de la riqueza y la creación, fomento o conservación de una empresa industrial. Tales causas en relación directa al mencionado precepto de utilidad social, resultaban peligrosas ya que implicaban la facultad del Estado para transferir las empresas de un grupo a otro; se abría la posibilidad de expropiar bienes inmuebles, por regla general de carácter fungible, que podrían ser adquiridos por el Estado sin violar el derecho de propiedad, y abarcaba situaciones en las que la ocupación momentánea o destrucción de la propiedad privada debían ser consideradas como limitaciones al derecho de propiedad y no expropiaciones por causa de utilidad pública; se referían a los casos de epidemias, plagas.

Consideraban que "la mejor distribución de los bienes" no se podría alcanzar con la expropiación, ya que ella podría propiciar resultados contraproducentes, toda vez que generarían una disminución en la riqueza distribuable. Además dicha distribución implicaba la mejoría de una clase, cosa que muy difícilmente sería de utilidad pública. En su opinión el mecanismo idóneo para resolver el asunto de la distribución de la riqueza eran las leyes del trabajo, bajo cuyo imperio para entonces, dicha distribución se estaría alcanzando.

Tres cuestiones más serían objeto de preocupación empresarial, la carencia de garantías para los sujetos expropiados, el asunto de la indemnización y la gran capacidad otorgada en esta materia al Ejecutivo.

En el primer caso aludían a que el proyecto impedía, antes de la expropiación, ventilar en los tribunales de la República, su justificación. Como único recurso, una vez declarada ésta, se ofrecía la posibilidad de demandar justicia y presentar alegatos ante la misma autoridad administrativa que la hubiere decretado. La incautación inmediata de una propiedad antes de que se discutiera la resolución definitiva, era nociva para los intereses particulares así como para los del Estado. En el primer caso porque podía sumir a éstos en la ruina, y en el segundo debido a los fuertes gastos que el Estado tendría que realizar

para el manejo del nuevo negocio y por el descrédito en que se podía incurrir en caso de que se resolviera devolver lo incautado.

En cuanto a la indemnización preocupaba que el procedimiento para determinar ésta se remitiera a un reglamento de segunda importancia y a que en la exposición de motivos se introdujera la posibilidad de no cumplir el requisito esencial de cubrir la indemnización previamente a la resolución definitiva.

Finalmente aludían a la gravedad que los artículos 4o., 5o., 6o. y 8o. introducían al dejar en manos del Ejecutivo de la Unión todo lo relativo al procedimiento de expropiación, ya que en la realidad sería cada secretaría de Estado y aún más, cada oficina administrativa la que en su caso gestionaría ésta, de tal suerte que los trámites quedarían en manos de funcionarios de segunda y sería difícil establecer uniformidad de jurisprudencia en la materia.

Las modificaciones a la ley

A pesar de la opinión empresarial, la Ley de Expropiación fue aprobada, el 25 de noviembre, no sin haber sufrido importantes modificaciones. La polémica fracción V quedó matizada a través de su fraccionamiento y precisión en la redacción. De tal manera que se consideraba causa de utilidad pública:

"VIII. La equitativa distribución de la riqueza acaparada o monopolizada con ventaja exclusiva de una o varias personas y con perjuicio de la colectividad en general, o de una clase en particular.

"IX. La creación, fomento o conservación de una empresa para beneficio de la colectividad...".

En el mismo sentido se introdujeron modificaciones tanto en el procedimiento de expropiación como en lo relativo a la indemnización. Así, los propietarios podrían interponer dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación respectiva, recurso de revocación. Una vez fallado éste, salvo en el caso de guerra, desastres, o defensa de los elementos naturales, se podría proceder a la expropiación, ocupación temporal, o limitación de dominio, según fuera el caso. Si los bienes afectados no hubieran sido destinados al fin que dio causa a la expropiación el afectado podría, después de 5 años, reclamar el bien expropiado o el fin de la ocupación temporal o limitación de dominio.

A modo de coda

Si bien es cierto que las modificaciones realizadas lograron reducir la inquietud empresarial que se expresó en aquel entonces, ya que existía la expectativa de que esta Ley se aplicaría en forma compulsiva, también es cierto que las modificaciones introducidas en la aprobación de la Ley, proporcionaron al Estado un instrumento muy importante para llevar a cabo acciones posteriores que nos invitan a considerar los

paralelos a las recientes acciones expropiatorias tales como: la nacionalización de los ferrocarriles, en junio de 1937, la expropiación de la comarca Lagunera en octubre de 1936, el reparto de tierras henequeneras en agosto de 1937, la expropiación de terrenos agrícolas propiedad de extranjeros y la expropiación de la industria petrolera en 1938. En años recientes la nacionalización de la industria eléctrica, de la zona agrícola del Noreste de Sonora, y por último de la Banca. Habría además que observar las correspondientes expresiones paralelas en el discurso empresarial. Saque usted sus conclusiones.

CITAS:

[*] Secretaría Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A.

[1]. Vid. "Texto completo de la Ley de Expropiación que será discutida en las Cámaras" Excélsior, 27 de septiembre de 1936, p. 1, 10. Las cursivas son nuestras.

[2]. De las comunicaciones enviadas a la prensa destaca "La Confederación Patronal de la República Mexicana se dirige al H. Congreso de la Unión sobre el proyecto de Ley de Expropiación", en Excélsior, 6 de octubre de 1936; vid el "Memorial Presentado a la H. Cámara de Diputados sobre el proyecto de Ley de Expropiación por la Industria, la Banca, el Comercio y la propiedad privada del país", en Excélsior miércoles 21 de octubre de 1936, 1a. sección, pp. 6-7.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Macrópolis

AUTOR: Fernando Gaona

TITULO: Una Ciudad no tan Transparente, Pero...

TEXTO:

Una forma de medir el bienestar de la población de un país o región es conocer su distribución del ingreso. Si esta distribución se encuentra muy concentrada, significa que una reducida parte de la población se lleva la mayor parte del ingreso, mientras que las grandes mayorías reciben sólo una mínima parte. Al italiano Conrado Gini se le ocurrió medir este fenómeno por medio de un coeficiente que lleva su nombre y que mide el área de diferencia entre la línea de equidistribución de los ingresos con la línea real de distribución, (véase gráfica). Si el coeficiente es cero significa que nos encontramos en la línea de equidistribución, y que a un determinado porcentaje de la población le corresponde un porcentaje equivalente del ingreso. Resultaría que todos reciben lo mismo y que en tales términos, no habría injusticia social, sino una sociedad de iguales. Por el contrario, a mayor grado de acercamiento al valor uno en el coeficiente de Gini, mayor concentración del ingreso y menor bienestar para las mayorías.

Lo común en las sociedades capitalistas es encontrar diversos grados de concentración del ingreso. Comparando los índices de Gini y observando las curvas de distribución del ingreso (curvas de Lorenz) -véase gráfica-; resulta que el Distrito Federal tiene una distribución más equitativa en relación a la que logra el país en su conjunto. Para el Distrito Federal el valor del coeficiente de Gini es de 0.44, mientras que para el país es de 0.56

Gráfica 2. Concentración del Ingreso en la PEA, 1980. (Curvas de Lorenz)[H-]

Esto se ilustra con el hecho de que mientras el 20% de la población de más altos ingresos concentra, a nivel nacional, el 58% del ingreso, en el caso del Distrito Federal percibe el 49%. Sucede igual si lo vemos por el lado de la población de más bajos ingresos. Para ambos casos es obvio que la pobreza se reparte, pero la diferencia estriba en que en el caso del Distrito Federal el 40% de la población más pobre, recibe el 14% de los ingresos, mientras que a nivel nacional, ese 40% recibe solamente ...el 4%. Dicho de otra manera, en promedio para el país, las dos quintas partes de la población viven en situaciones de miseria, mientras que en el Distrito Federal viven en una "democrática" pobreza.

Esta distribución se ilustra también cuando se mide la forma de repartir los ingresos en términos del salario mínimo. Como puede observarse en el cuadro a nivel nacional, el 58% de la población económicamente activa recibe menos del salario mínimo, mientras que en el Distrito Federal el 29% se encuentra en esa situación. Basta observar que para

los dos estratos restantes la PEA se distribuye de manera semejante en el Distrito Federal, y muy distinta en el nivel nacional.

Por último, el hecho de que en 1980 a nivel nacional, el ingreso para cada persona activa sea de 4 743 pesos mientras que en el Distrito Federal sea de 7 751 pesos, quizá esté influyendo también para que, pese a todos sus problemas, el Distrito Federal continúe siendo una opción para vivir. No es la región más transparente, pero...

Cuadro XXV. Niveles de Concentración del Ingreso en la PEA, 1980. (Porcentajes)[H-]

Cuadro XXVI. Ingreso Mensual Promedio de la PEA, 1980. (Pesos Corrientes)[H-]

Cuadro XXVII. Estructura Porcentual de la PEA por Estratos Salariales, 1980. (Números Relativos)[H-]

Cuadro XXVIII. Estructura de la PEA por Niveles Salariales, 1980. (Números Relativos)[H-]

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Economía

AUTOR: Enrique Quintana López [*]

TITULO: El Terremoto: Efectos Económicos y Perspectivas de la Reconstrucción

ABSTRACT:

Pocas veces la economía mexicana había padecido tantos percances juntos. Apenas nos reponíamos del estupor causado por las nuevas medidas de ajuste anunciadas en el mes de julio, cuando el 19 de septiembre una calamidad más se nos vino encima y literalmente nos movieron el piso. Es oportuno -pensamos- evaluar el impacto que tuvo el terremoto sobre la situación y perspectivas de nuestra economía, tratando de responder a interrogantes tales como: ¿en qué medida se afectarán las finanzas públicas? ¿hasta qué punto queda México en una situación de insolvencia? ¿a cuánto ascienden las pérdidas materiales resultantes de los sismos? ¿qué recursos serán necesarios para la reconstrucción? [1]

TEXTO:

¿En cuánto nos saldrá la movida

Lo único que puede afirmarse sin temor a errar es que el costo de la destrucción y el trastorno provocado por los sismos será muy, pero muy elevado. Más allá de informes estadísticos detallados, un recorrido por las zonas afectadas da una idea de la magnitud de la destrucción. Según el Informe elaborado por la CEPAL, sólo en edificaciones de gran tamaño, el recuento oficial señala alrededor de 2 mil 850 edificios derrumbados o con daños de consideración. Entre estos se cuentan edificios multifamiliares, oficinas públicas y privadas, hoteles, hospitales y escuelas.

Más importante que la pérdida material es la irreparable pérdida humana. Las cifras oficiales han reconocido 6 mil muertos y 2 mil desaparecidos aproximadamente. Sin embargo, informantes de la Cruz Roja y de las instituciones que coordinan la remoción de escombros, han señalado que la cifra bien podría ser varias veces mayor. El número de heridos atendido en los Centros Asistenciales que funcionaron fue de 30 mil personas. El número de damnificados directamente por el terremoto se estima en 100 mil, de acuerdo al informe citado.

Haciendo un recuento más detallado de los daños pueden encontrarse cifras que hacen temblar. En el Distrito Federal, se perdieron o deberán demolerse alrededor de 15 mil unidades de vivienda; 55 mil unidades más sufrieron daños de diversa magnitud. Esta pérdida debe sumarse al déficit de viviendas en el país, estimado en 3 millones.

El sector salud también se vio gravemente afectado. En el Distrito Federal hubo daños de diversa índole en 500 edificios pertenecientes a dicho sector. Se colapsaron completamente 9 hospitales, entre ellos, los que conformaban la unidad hospitalaria más importante de América Latina -en la Avenida Cuauhtémoc. Ello significó la pérdida del 30 por ciento de la capacidad hospitalaria de la capital de la República.

A su vez, el sector educativo sufrió serios efectos por el terremoto: 50 unidades escolares fueron totalmente destruidas o necesitan ser demolidas, 130 escuelas más sufrieron daños mayores, y mil 120 resultaron con daños de menor consideración. Los planteles afectados representan el 22% del total de la zona metropolitana. Por consecuencia, 40 mil alumnos y 2 mil profesores tendrán que ser reubicados de manera definitiva, y un millón y medio de alumnos y 4 mil profesores más tendrán que hacerlo temporalmente.

Por otra parte, 125 edificios que albergaban oficinas públicas (70% rentados y 30% propiedad del sector público) fueron destruidos total o parcialmente; entre ellos se cuentan las sedes de algunas secretarías de Estado como las de Comercio y Fomento Industrial, Trabajo y Previsión Social, Marina, Reforma Agraria y Comunicaciones y Transportes.

También las dos principales centrales telefónicas de la capital del país fueron dañadas total o parcialmente, lo que trastornó el servicio telefónico, el cual aún no logra reestablecerse en su totalidad.

El Distrito Federal sufrió la pérdida total de 5 hoteles, 4 más fueron seriamente dañados y 71 exigen reparaciones menores. En los estados de Michoacán, Guerrero y Jalisco hubo daños importantes en 15 hoteles más. En total, se estima que se perdieron 2 mil 500 habitaciones y se dañaron en diferente grado otras 10 mil.

Los daños sufridos por los acueductos y por las redes de distribución secundaria ocasionaron la suspensión del servicio de agua potable para varios millones de capitalinos durante algunas semanas. Asimismo, las redes de distribución de energía eléctrica sufrieron cuantiosas averías que ocasionaron un servicio muy irregular durante varios días.

El transporte sufrió la pérdida de mil 200 vehículos privados y 300 unidades de transporte colectivo urbano como consecuencia de los derrumbes en edificaciones. En las zonas afectadas se dañó la carpeta asfáltica, así como banquetas y camellones. El metro vio trastornado su servicio varios días.

El sector financiero padeció también daños de magnitud: 10 edificios se derrumbaron y 50 sucursales bancarias quedaron destruidas. Igual número de sucursales quedaron inutilizadas por encontrarse en zonas de fuerte concentración de daños.

Del mismo modo, 80 centros recreativos fueron destruidos o tendrán que ser demolidos y 120 locales más, entre cines, teatros, bares y clubes nocturnos, tendrán que dejar de operar.

Los daños al sector industrial se concentraron en la manufactura del vestido: 140 fábricas y talleres fueron destruidos completamente y 420 establecimientos fabriles más tienen daños de diversa consideración. El sector comercio sufrió la pérdida total de 500 unidades, sobre todo del pequeño comercio. Además, 2 mil locales ubicados en el primer cuadro han dejado de funcionar como consecuencia de los sismos.

Como resultado de lo anterior, el empleo se vio afectado seriamente, 150 mil personas quedaron desempleadas inmediatamente en la zona metropolitana como resultado del desastre. Ello implica una duplicación del desempleo abierto, oficialmente reconocido para la zona metropolitana.

Las cuantificaciones estimadas por el Informe al que se ha hecho referencia, indican que el total de los daños provocados por el terremoto ascendería a un billón 283 mil 300 millones de pesos (alrededor de 4 mil millones de dólares). La información desagregada es presentada en el cuadro 1.

Cuadro 1. Estimación de los Daños Causados por el Desastre[H-]

Otra evaluación proveniente de un organismo oficial es la realizada por la Secretaría de Hacienda. En un anexo que acompañó al télex enviado a los medios financieros internacionales algunos días después del sismo, se indican los costos estimados de la reconstrucción, los cuales ascienden a un billón de pesos. El detalle de la cuantificación se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 2. Costos Estimados de la Reconstrucción. (Cifras Preliminares en Miles de Millones de Pesos[H-])

Por su parte, algunos analistas independientes se han aventurado a dar cifras acerca de los costos de la destrucción o de las necesidades de la reconstrucción. Bajo la premisa de que el gobierno tiende a subvaluar los efectos de este tipo de acontecimientos, estiman costos varias veces superiores a los indicados por organismos oficiales.

Es virtualmente imposible tener hoy una evaluación precisa de los daños y sus costos, no sólo por la falta de información, sino por la ausencia de un criterio definido para medir aquello que es cuantificable. Muchas pérdidas no pueden ser tasadas: las vidas humanas, el trastorno de los damnificados, la valiosa información perdida, el desquicio de las actividades ciudadanas, etcétera.

En el caso de lo que puede medirse se presentan múltiples dificultades. Por ejemplo, ¿cuánto costará construir un centro hospitalario con la calidad del Centro Médico del IMSS, máxime si se reubica? Si tomamos literalmente lo dicho por el Presidente de la República en el sentido de que reconstruir no es sólo restituir sino renovar, los cálculos del costo de la reconstrucción tendrían que ser modificados sustancialmente.

En suma, las pérdidas materiales serán tan cuantiosas como la sociedad lo quiera. En un caso extremo, serían mínimas si se decidiera que levantar los escombros es suficiente y se quedara sin edificar lo destruido. En el polo opuesto, los costos serían inmensos si se decidiese que el terremoto es la última llamada para dar mínima cordura al crecimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Ello implicaría el uso de un monto gigantesco de recursos para hacer más habitable la ciudad, pero sobre todo para hacer más habitable otros lugares del país.

Una economía damnificada: el costo de la política económica

Si suponemos que las pérdidas materiales ocasionadas por el sismo son las que estima la CEPAL (1.2 billones de pesos) entonces los intereses de la deuda externa que se han pagado de 1983 a la fecha (32 mil millones de dólares aproximadamente) equivalen a los efectos de 7 terremotos en el curso de tres años. Honrar la deuda externa es equiparable al padecimiento de más de dos grandes temblores por año.

La pérdida de unidades de vivienda -15 mil destruidas y 55 mil dañadas- palidece ante un déficit estimado en tres millones de ellas. La ancestral carencia de habitación es equiparable a arrastrar los efectos de 43 terremotos como el del 19 de septiembre.

Más allá de las comparaciones, lo que el sismo ha permitido que comprendamos mejor es que nuestra economía estaba damnificada aun antes de que ocurriera. La inviabilidad de un programa de ajuste de tres años se hacía manifiesta desde tiempo atrás; el programa agonizaba, el terremoto sólo fue la puntilla.

Los grandes problemas de nuestra economía se hacen manifiestos de manera contundente en el área financiera. En este ámbito hay tres aspectos críticos: la situación de las cuentas con el exterior, el balance de las finanzas públicas y la contracción aguda del crédito.

En contra de las predicciones optimistas que dominaron hasta los primeros meses de este año, las exportaciones han decrecido tanto en su volumen como en su precio. El superávit comercial esperado para 1985 era de 10 mil millones de dólares. Según información dada a conocer por la Secretaría de Hacienda el 29 de septiembre, el superávit comercial será tan sólo de 7 mil 200 millones de dólares al término de 1985. El pago de intereses, en cambio, será de 10 mil millones. Estimaciones conservadoras señalan que la fuga de capitales ascenderá este año a más de mil millones de dólares. El resultado de todo ello es que el país se ha colocado de nuevo al borde de la insolvencia.

Para mantener el actual nivel de importaciones, aún insuficiente, afrontar las necesidades de la reconstrucción y seguir pagando los intereses de la deuda externa, el país requiere en los doce meses venideros créditos por 8 mil 500 millones de dólares, según admite la propia Secretaría de Hacienda. El problema es que no parece haber disposición entre los banqueros internacionales para entrar de nuevo al rescate. De no acordarse a la brevedad un crédito por las magnitudes señaladas no habría más que dos caminos: suspender los pagos de intereses de la deuda externa o volver a provocar una caída de las

importaciones. Los efectos de lo segundo serían muy graves en una economía doblemente damnificada: por la política de ajuste y por el sismo.

Si el problema de la deuda externa representa una bomba para el sistema financiero internacional, la política de financiamiento público nos ha creado otra bomba en casa: la deuda interna. Hasta el primer semestre de este año, la deuda interna del gobierno federal era aproximadamente de 7.5 billones de pesos. El pago de intereses por este concepto fue cercano al 20% de todo el gasto corriente y superior en más de 10% a todo lo erogado por el pago de sueldos y salarios a los empleados del gobierno federal. La parte fundamental del incremento del financiamiento interno ha provenido de los CETES, los que han triplicado su cantidad en circulación en sólo 9 meses. A la fecha hay más de 3 billones de pesos de CETES circulando. Como estos son instrumentos tan rentables, el gobierno ha debido pagar los intereses derivados de ellos con más emisiones.

Un problema importante adicional es que por mera sobrevivencia financiera, las autoridades monetarias han reducido las tasas de rendimiento que pagan los Certificados de la Tesorería hasta igualarlas con las de los pagarés bancarios. El problema, empero, es que en esas circunstancias menos gente desea comprar CETES y muchos están deseando comprar dólares. Las cotizaciones del dólar arriba de 500 pesos, que hasta hace pocos meses nos parecían de ficción, son hoy realidad cotidiana.

Con mayores necesidades financieras derivadas de los costos de la reconstrucción; con dificultades cada vez mayores para financiarse a través de CETES; con una tendencia creciente a la dolarización y a la desintermediación bancaria, las finanzas públicas han llegado también a una disyuntiva: habrá más, pero mucho más, déficit que lo programado o el gasto volverá a reducirse. Según la experiencia: amigos burócratas hay que esconder el cuello.

Desesperado por obtener recursos, en el mes de julio el gobierno decidió esterilizar el 90% de la nueva captación bancaria, la que de por sí había caído en 40%, en términos reales, respecto a su nivel de 1984. El resultado de esto es que los agentes privados se quedaron sin crédito bancario. Algunas empresas, sobre todo las grandes, han podido conseguir financiamiento a través del mercado de valores; sin embargo, la mayoría se ha quedado sin crédito o ha tenido que conseguirlo en los mercados paralelos, generalmente a tasas de interés usurarias. Pequeños y medianos industriales no pierden ningún foro para exigir que sea cambiada una política de financiamiento que los condena a una muerte segura.

Guardadas todas las proporciones, ¿qué terremoto será capaz de asustarnos cuando hemos ya sufrido los efectos de 7 grandes temblores como resultado del Programa de ajuste? Si la destrucción física que tal Programa ha causado a nuestra economía pudiera manifestarse tan estruendosamente como un sismo ...más valdría no estar allí.

El proceso de reconstrucción: el porvenir de una ilusión

Apenas algunos días después de haber ocurrido el sismo, se desplegó un gigantesco aparato encargado de coordinar las tareas de la reconstrucción. El tono de los discursos políticos pareció indicar que ésta se había convertido en la prioridad número uno. Además, repetidamente se señaló que la reconstrucción no podría ser tan sólo de las zonas dañadas; la imperiosa necesidad de la descentralización -se decía- convertía la reconstrucción en una tarea de dimensiones nacionales.

Hablar de reconstrucción en una economía damnificada parecería lo más positivo y racional. Empero, cuando se observa con más detalle, es posible descubrir que las dimensiones de la reconstrucción planeada son ridículas. He aquí algunos botones de muestra.

Después de numerosas contradicciones, se decretó la expropiación de más de 4 mil predios para atender las necesidades de vivienda de los damnificados. Desde luego que ni siquiera reconstruyendo tales predios podrían resolverse las carencias de habitación de quienes el sismo dejó en la calle. La proporción resulta ínfima si se compara con el déficit de 3 millones de viviendas. En el caso de los terrenos dejados por los edificios destruidos en la Ciudad de México, han comenzado a construirse jardines, con el aplauso de muchos ingenuos que piensan que con ello nuestra ciudad se convertirá en un gran vergel. Por desgracia esto no es así. En la actualidad, el área urbana de la Ciudad de México tiene en su interior 45.9 kilómetros cuadrados de zonas verdes, lo que representa 2.7 metros cuadrados por cada habitante. Se establecieran jardines en los 600 mil metros cuadrados que dejan los edificios derrumbados o que tendrán que demolerse, la superficie de zonas verdes por habitante aumentaría a 2.73 metros cuadrados, ¡tres centímetros cuadrados más!

La magnitud de los problemas de la ciudad, algunos agravados por el sismo, otros tan graves como siempre, impide pensar en soluciones en pequeña escala y también en posponer lo importante por lo urgente; en este caso, lo urgente es lo importante. Sin embargo, las acciones emprendidas hasta ahora muestran que no se ha dimensionado correctamente el tamaño de los problemas.

La descentralización es un propósito que acompaña directamente al Programa de Reconstrucción, más no parece ser sino un buen deseo. Pareciera que el gobierno, así como diversas agrupaciones, se han puesto a fantasear acerca de lo bueno que sería que la Ciudad de México se descentralizara. Pocos han sido los que han reparado en las dificultades y los costos de hacer efectivo dicho proceso y menos aún los que han reparado en que descentralizar implica poner en marcha un desarrollo que sea espacialmente más equilibrado.

Reconstrucción y descentralización, si se piensan seriamente, exigen recursos cuantiosos. Cómo es posible pretender reconstruir cuando la propia política económica se encarga de damnificar. Sin embargo recursos los hay. Tan solo dejando de pagar los intereses de la deuda externa durante cuatro meses, tendríamos recursos suficientes para afrontar la totalidad de los gastos derivados de la destrucción -según las cifras oficiales.

Para nuestro infortunio, todo parece indicar que la prioridad de las prioridades será el honrar la deuda, tanto externa como interna. Si ello es así, la reconstrucción se convertirá en una ilusión sin porvenir.

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Economía de la UAM-A.

[1]. Este artículo se basa en la información disponible a la fecha, pero creemos que todavía no es del todo confiable. Habremos de realizar una nueva evaluación más adelante, con datos más precisos y verídicos.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Economía

AUTOR: Cristián Leriche [*] y Armando Peralta

TITULO: El Plan Backer: Camino de Servidumbre

EPIGRAFE:

"Entonces hemos puesto solamente un ingrediente de voluntad: gobernar la economía, gobernar nuestra relación con el mundo, frenando el drenaje de recursos al exterior y, en tercer lugar, impidiendo que sea una agencia financiera internacional la que gobierne la economía del Perú. Sí, está muy bien recogido aquí que una carta de intención es una carta de coloniaje; es una carta de sumisión. Entonces, todos responden en América Latina: ¡es cierto! Todos están de acuerdo, todos dicen, pero hay un rito en América Latina, que es hablar demasiado y hacer poco. Todos están de acuerdo. En todas las reuniones de gobernantes y de políticos a las que he asistido, todos están de acuerdo, pero nadie hace nada, porque hay un inmenso temor reverencial al imperio."

Alan García

"Nosotros hemos preferido seguir un camino en el cual se busca tratar de cumplir con nuestras obligaciones en la mayor medida, y al mismo tiempo allegar recursos para el desarrollo del país (...). De 1982 a la fecha se han corregido muchas situaciones que nos llevan a alcanzar resultados positivos aunque en este año los resultados han sido parciales, y todo esto lo hemos hecho no porque el FMI lo haya señalado o impuesto."

Jesús Silva Herzog

TEXTO:

En los diferentes foros internacionales, México ha ido perdiendo presencia como agente activo y generador de propuestas concretas. Ejemplo de ello son las reuniones recientes donde se han abordado los temas del endeudamiento externo. La postura mexicana de expectativa nos permite afirmar que sus posibles cauces, en el futuro inmediato, estarán delimitados por dos líneas de acción vigentes: por un lado la posición peruana y por el otro, la del Secretario del Tesoro de los Estados Unidos.

Mientras que la propuesta del presidente peruano, Alan García, surge de una coyuntura política social particular, derivada del reciente cambio de régimen, lo cual permite al actual gabinete, una mayor flexibilidad en el tratamiento de los problemas cruciales que vive esa nación; la propuesta estadounidense responde a la agudización de la encrucijada financiera que enfrenta el mundo, en particular los países capitalistas, a fin de mantener vigentes los principales rectores del sistema financiero internacional -entendiéndose por

esto-, continuidad del flujo de excedentes de las naciones endeudadas hacia los centros de poder.

De este modo, la iniciativa del mandatario latinoamericano básicamente trata de limitar el pago de la deuda externa al 10% de las exportaciones y rechazar la injerencia del FMI en la elaboración de la política económica. El llamado Plan Baker consiste en otorgar facilidades de acceso a 20 mil millones de dólares, provenientes de la banca comercial en un plazo de tres años y elevar los préstamos del Banco Mundial y otras instituciones multilaterales, en un monto aproximado de 3 mil millones de dólares adicionales a los 6 mil que operan en la actualidad. Todo ello acompañado de los aditamentos de la política fondo monetarista para los países que acepten esta vía.

En síntesis, el joven gabinete aprista intenta en un único golpe sentar las bases no sólo de su permanencia como principal fuerza conductora local, sino también erigirse como un líder tercermundista. En contraposición, la propuesta oficial de Estados Unidos se inscribe en un contexto en el que los países deudores pueden incurrir en la insolvencia, poniendo en peligro el statu quo financiero, por lo cual la respuesta obligada es proporcionar recursos adicionales que obliguen a estos a mantener el pago de intereses.

Consideramos que estos dos enfoques guardan singular importancia, como antecedentes previos a la cuarenta Asamblea del FMI y BM celebrada en Seúl del 8 al 11 de octubre del presente año y que, en el desarrollo de la misma, cobraron especial relevancia. Las expectativas que esta reunión despertó también estuvieron impulsadas por el difícil momento que caracteriza la actual situación económica y financiera de los países endeudados y que queda ejemplificada en el cuadro 1.

Cuadro 1. Deuda Externa en Países Seleccionados[H-]

No obstante este panorama sombrío, las líneas propuestas oficialmente por Estados Unidos en la reunión de Seúl, no permiten afirmar que se esté tratando realmente de solucionar el problema financiero internacional. El Plan Baker busca la cooperación y el diálogo pero en los términos y condiciones favorables a los Estados Unidos.

El punto nodal de la difícil situación financiera de los países deudores se encuentra en el brutal monto del pago de intereses. Esto conduce al cuestionamiento de la política económica estadounidense, la cual no podrá ser modificada a través de iniciativas de los países deudores latinoamericanos. En este contexto, es interesante destacar la participación del Secretario del Tesoro estadounidense, J. Baker, en la reunión de Seúl, cuando de manera correcta destacó el duro impacto que tenía el déficit de su país a través de las tasas de interés en las finanzas de las naciones latinoamericanas, y la necesidad de flexibilizar las normas fondomonetaristas para permitir un mayor crecimiento de las economías bajo el tratamiento de los programas de ajuste.

Sin embargo, la "medicina" propuesta no toca en realidad, a dichos problemas. No se habló de reducción de tasas de interés sino de un magro aumento de nuevos recursos financieros que, dadas las condiciones casi insolventes de los países latinoamericanos,

permitirán reproducir el actual esquema de pagar deuda con más, préstamos. Tampoco se dijo que esos recursos se canalizarían sin condicionamiento alguno, al contrario, los países "favorecidos" por este Plan deberán establecer programas de política económica que liberalicen el comercio exterior; den facilidades a la inversión extranjera directa; realicen una mayor privatización de la vida económica; incentiven a las ramas productivas de exportación; reduzcan la inflación; liberalicen los precios, los salarios y las tasas de interés internas, dejándolas al libre juego de las fuerzas del mercado; disminuyan el déficit presupuestal; etc. La idea se sustenta en que una vez que los gobiernos establezcan responsablemente estos programas, la iniciativa privada local empezaría a repatriar los capitales fugados.

Así, el ropaje novedoso con que vistió Baker sus propuestas en Seúl -criticar las finanzas públicas de su propio país y realzar la necesidad de flexibilizar las normas del FMI- han quedado desnudas para dejar ver nuevamente el mismo cuerpo de antaño: son las fuerzas naturales del mercado, las que dejadas a su libre movimiento permitirán encontrar a las economías el camino del crecimiento y la estabilidad. Obviamente, lo importante aquí es el compromiso político que establecería el gobierno que aceptara esta nueva modalidad de control con los Estados Unidos.

De aquí que, para concluir, sea aterradora la actual posición de México de "buena voluntad", de estar esperando comprensión de la parte acreedora para llegar a un acuerdo, en donde se negocie un trato, siquiera, un poco menos sangriento.

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Economía de la UAM-A.

NUMERO: 8

FECHA: Noviembre-Diciembre 1985

TITULO DE LA REVISTA: El Sismo: Antecedentes y Consecuencias

INDICE ANALITICO: Economía

AUTOR: Cristián Leriche, Armando Peralta

TITULO: Cronología Sobre las Reuniones de los Miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM)

TEXTO:

Reuniones, informes y declaraciones previas a la 40a. Asamblea del FMI y BM

Reunión del "Club de los 5": Alemania Federal, Gran Bretaña, Francia, Japón y Estados Unidos efectuada el 22 de septiembre, en Nueva York.

Acuerdo: los Ministros de Finanzas de estos países concluyeron: 1) reorientar la estrategia internacional para enfrentar el problema de la deuda externa de los países en desarrollo; 2) abatir de manera inmediata el valor del dólar; 3) recomendar al FMI la extensión de un crédito de urgencia destinado a la Reconstrucción y Auxilio a Damnificados de la Ciudad de México; 4) combinar el tratamiento de "caso por caso" de la deuda con un mayor incremento del papel del BM, flexibilizando a la vez las exigencias del FMI; 5) resistir las presiones proteccionistas; 6) preservar el lugar central del FMI en el manejo de los programas de las naciones deudoras, dando una mayor cabida al BM.

Reunión del Secretario del Tesoro de Estados Unidos, el presidente del Sistema de la Reserva Federal y los ejecutivos de bancos comerciales, celebrada el 31 de septiembre, en Nueva York.

Motivo: Discutir el problema de la deuda externa latinoamericana y dar a conocer la nueva estrategia del gobierno de EUA, sin llegar a un acuerdo específico.

Reunión del "Grupo de los 24" -incluye representación de Iberoamérica, Africa y Asia-, llevada a cabo el 2 de octubre, en Seúl.

Planteamientos: 1) Prórroga en el pago de la deuda externa; 2) reducción de las barreras proteccionistas de los países avanzados, con el propósito de que los países con problemas de financiamiento puedan cubrir sus requerimientos de la deuda a través del comercio exterior; 3) propuesta al "Grupo de los Diez", para crear un subcomité que estudie los puntos de vista divergentes para crear un mejoramiento en el Sistema Monetario Internacional (SMI); 4) los problemas de los países en desarrollo no se verán superados por los procesos de ajuste sino por los de crecimiento; 5) asignación inmediata de 15 mil millones de dólares en Derechos Especiales de Giro (DEG's) y duplicación de los fondos del BM; 6) mayor acceso a los recursos del FMI, y que éste a su vez establezca un mecanismo de subsidio sobre las tasas de interés (Nota: referente a este punto, los países

industrializados, en particular E.U., se oponen a una nueva autorización de DEG's, ya que alimentaría el proceso inflacionario).

Reunión del "Grupo de los 24", el 4 de octubre, donde Perú presenta su propuesta no incluida en el documento elaborado previamente por dicho Grupo, porque la representación peruana se presentó tarde. No obstante, el Grupo aceptó en su mayor parte las propuestas de Perú, las cuales son: 1) que cada país soberanamente decida el porcentaje de sus ingresos en divisas que destinará al pago de la deuda y al desarrollo económico y social; 2) creación de un Fondo de Compensación para hacer frente a las altas tasas de interés que inciden desfavorablemente sobre el pago de la deuda; 3) celebrar con urgencia una Conferencia Mundial para la reforma del SMI; 4) mayor democratización en las tomas de decisiones tanto en el FMI como en el BM, propuesta que fue rechazada como tal por el Grupo de los 24, al considerarla ya incluida implícitamente en el Documento elaborado previamente dos días antes. 5) crear un mecanismo de financiamiento adicional dentro del FMI, para hacer frente a la parte de la deuda no pagada.

Reunión del "Club de los 5", efectuada el 5 de octubre, para discutir el plan estadounidense, o Plan Baker, una vez escuchados los planteamientos de los países pobres. Reunión a puerta cerrada.

Informe confidencial de Jacques de Larosiere al Comité Interino del FMI, el 6 de octubre: el crecimiento económico global se ve seriamente amenazado por el déficit sin precedente del presupuesto de E.U.; superar esta dificultad implica un esfuerzo coordinado a nivel mundial. Mencionó que el manejo de la deuda del Tercer Mundo que alcanza la cifra de 865 mil millones de dólares es una seria preocupación, lo que conduce a que la reprogramación de la deuda mantenga un nivel importante, debido a que la banca comercial se ha negado a proporcionar recursos para que estos países puedan solventar sus compromisos. Se espera que para este año la deuda total mencionada crezca en 4 por ciento.

Declaración del Secretario del Tesoro de EUA, el 6 de octubre, ante el FMI: es deseo del gobierno norteamericano que los bancos comerciales eleven sus créditos a los deudores, con lo cual se trataría de solventar la difícil situación financiera de los países deudores. También subrayó que el hecho de que E.U. se haya convertido en país deudor neto significa una seria amenaza para la economía mundial, además de que con esto impulsa hacia arriba a las tasas de interés, repercutiendo en una mayor carga para los países endeudados. También reiteró la no negociación global del problema de la deuda, así como el incrementar en 15 mil millones de dólares en DEG's.

Declaración del presidente del Banco Mundial, Alden Clausen, el 6 de octubre: la institución a su cargo no tiene la capacidad de compensar la caída de los créditos de la Banca privada; asimismo, en torno a los esfuerzos latinoamericanos por superar el problema de la deuda pueden verse frustrados por el estancamiento de los países industrializados, el proteccionismo y la paralización de los créditos de la banca comercial.

Declaración del Director Gerente del FMI, Jacques de Larosiere, al finalizar la reunión del Comité Interno el 7 de octubre: "las políticas de ajuste en los países en desarrollo continúan como un elemento crucial para la solución de la deuda y permiten el crecimiento de sus economías". En síntesis, ajuste y crecimiento no son contradictorios sino complementarios.

Reunión del Comité interino del FMI, que reúne a 22 países miembros, el 7 de octubre: se decidió reducir de nuevo el límite acumulativo de endeudamiento. En 1984 el límite era del 500% a la cuota de cada miembro; para 1985 del 450%, y de 440% para 1986. Además, no se llevará a cabo una nueva emisión de DEG's.

Las sesiones de la 40 Asamblea del FMI y BM

Ponencia del Secretario del Tesoro de EUA, James Baker III, en la inauguración de la Asamblea, el 8 de octubre: "Estados Unidos no apoyará un alejamiento de la estrategia 'caso por caso' en el problema de la deuda, adoptada hace tres años. Este enfoque nos ha servido y queremos mantenerlo... Los países endeudados podrán sufrir cambios en su desarrollo futuro si no cooperan con las instituciones financieras internacionales".

La estrategia de los E.U.A. ante el problema de la deuda se resume en tres puntos: responsabilización de los países deudores, mayor participación del Banco Mundial, y continuar el financiamiento como apoyo a los países deudores por parte de la banca comercial, dentro de un programa para un crecimiento sostenido.

Posición del Secretario de Hacienda francés, Pierre Baregovoy, en la reunión de Seúl el 8 de octubre, respecto al Plan Baker: "sería una ilusión creer que el financiamiento privado puede sustituir al público".

Posición del Ministro de Finanzas de Alemania Federal, Gerhard Stoltenber, respecto al Plan Baker: "la propuesta apunta en la dirección concreta; pero sin una política concreta de tasas de interés más bajas en EUA, me parece que la idea de Baker no va a prosperar."

Sesión de análisis de la propuesta estadounidense, por parte de representantes de las naciones miembros del FMI y BM, el 9 de octubre, en donde se concluyó que en términos generales el Plan era aceptable. En esta reunión destacó la participación del ministro indú, al criticar a la postura estadounidense que considera a las fuerzas del mercado como una panacea para aliviar a la pobreza.

Sesión a puertas cerradas del Gerente General del FMI y ministros de finanzas y presidentes de bancos centrales de América Latina, el 10 de octubre, en donde Jacques de Larosiere expuso su decepción ante el Plan Baker, tanto por el monto reducido de 20 mil millones de dólares propuesto para nuevo financiamiento, como por la negativa de EUA, respecto a nuevas asignaciones de DEG's. También destacó la participación peruana en la reunión formal de este día, al criticar al FMI, y a los EUA, y reiterar que sólo pagará el 10% de sus exportaciones a la deuda externa.

Sesión de clausura, el 11 de octubre: el presidente del BM, A.W. Clause, propuso a las fuentes de financiamiento elevar sus préstamos a los países endeudados. El Gerente del FMI, J. de Larosiere, destacó que esta institución tiene en general el respaldo de los países miembros respecto a los programas de ajuste. Ambos funcionarios coincidieron que la posición peruana tiene un tono extremista además de ser errónea. Concluyeron que la Asamblea definió tres prioridades básicas a lograr: "consolidar el crecimiento económico de los países industrializados y en desarrollo, asentar sobre bases firmes las corrientes financieras hacia los países en desarrollo y resistir el proteccionismo".